CARTOGRAFÍA BOGOTÁ, CIUDAD MEMORIA

Un libro-herramienta

Cartografía Bogotá, ciudad memoria. Un libro-herramienta



CARTOGRAFÍA BOGOTÁ, CIUDAD MEMORIA

Un libro-herramienta

Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

Centro de Memoria Paz y Reconciliación · Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. · Somos Memorias Vivas! · Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. · Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación · Bogotá · Universidad de los Andes Colombia · Facultad de Ciencias Sociales · ALUMBRA

Nombre: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (Bogotá, Colombia)
Título: Cartografía Bogotá, ciudad memoria. Un libro-herramienta / Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
Descripción: Bogotá : Alcaldía Mayor, Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, 2026. | 208 páginas : ilustraciones ; 21 x 26 cm. Identificadores: ISBN 9789587173000 (rústica)

Materias: Violencia – Bogotá (Colombia) | Víctimas de la violencia – Bogotá (Colombia) | Memoria colectiva | Consolidación de la paz

Clasificación: CDD 303.60986148–dc23 SBUA

Cartografía Bogotá, ciudad memoria. Un libro-herramienta

© Alcaldía Mayor, Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, junio de 2026

ISBN (impreso) 978-958-717-300-0

Se prohíbe la venta total o parcial de esta publicación. Se autoriza su reproducción gratuita para fines de investigación, incidencia y educación, siempre que se reconozca la fuente.

Alcalde Mayor de Bogotá
Carlos Fernando Galán Pachón

Secretario General
Miguel Silva Moyano

Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación - OCDPVR
Isabelita Mercado Pineda

Directora Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR
Andrea del Pilar Mora Manrique

Equipo de Gestión del Conocimiento del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR
Juan Sebastián Flórez Herrera
Nicole Eileen Tinjacá Espinosa
Ricardo Alfonso Garzón Riveros
Jefferson Gallego Figueredo

Autoras y autores
Andrea del Pilar Mora Manrique
Nicole Eileen Tinjacá Espinosa
Erika Paola Ramos Mora
Evans David Gama Torres
Diego Alejandro Álvarez Pinzón
Andrés Felipe Rodríguez Garzón
Jorge Andrés Bautista Bulla
Juan Sebastián Flórez Herrera
Ricardo Alfonso Garzón Riveros
Jefferson Gallego Figueredo

Autores invitados e invitadas
Dilan Bocanegra Avellaneda - Ruta de la Memoria
Caminos para la Paz y Memoria "TYWA-KHE": muros que tejen historias

Coordinación editorial
Ediciones Uniandes - sello Alumbra
Carrera 1ª n.° 18 A 12, Bloque Tm
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono (57) 3394949, ext 2133
alumbra@uniandes.edu.co

Diseño editorial
Boga Visual

Corrección de estilo
Nicolás Jiménez

Fotografías
Julián Santamaría Alba
Juan David Cáceres Morales
Archivo Fotográfico Centro de Memoria Paz y Reconciliación
Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

Insumos gráficos
Lizeth Katherine Sanabria Ortiz

Insumos cartográficos
Luis Sánchez Ayala

Libro impreso en Colombia por
Linotipia Martínez S.A.S.

Para más información sobre el uso, reproducción o impresión de esta publicación, por favor, contactar al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación: centromemoriaypaz@alcaldiabogota.gov.co

CONTENIDO

1. **Presentación: *Cartografía Bogotá, ciudad memoria. Un libro-herramienta*** **6**

2. **Elementos de profundización para la lectura de la cartografía** **16**
 - Habitar el páramo: cartografía de la memoria y la resistencia campesina en Sumapaz 19
 - Movimiento estudiantil, construcción de territorio y memoria en Bogotá 42
 - La violencia contra las juventudes en Bogotá 68
 - Las voces que no callaron: una lectura desde el enfoque de género de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* 91
 - Experiencias de miembros de la Fuerza Pública víctimas del conflicto armado y sus familias en Bogotá 107

3. **Rutas de las memorias: apuestas colectivas de espacio y memoria para recorrer la cartografía** **118**
 - Ruta: Recorrido autónomo CMPR 122
 - Ruta de memoria sobre la violencia policial 134
 - El corazón no olvida, lucha. Cuenca Media del Chiguaza 140
 - Ruta del Palacio de Justicia 146
 - Ruta de la Memoria Bichos 156
 - Portal Resistencia 162
 - Ruta: MemoriAndo Bogotá 168

4. **Cartografía social: una apuesta por las memorias vivas del territorio** **188**

5. **Caja de resonancia: cartografías, rutas y mapeos colectivos de memoria** **199**
 - Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria 202
 - Caminos para la Paz y Memoria "TYWA-KHE": muros que tejen historias 204

1

PRESENTACIÓN:
Cartografía Bogotá, ciudad memoria. Un libro-herramienta

Andrea Mora y Jefferson Gallego





Escultura de Heriberto de la Calle.
Foto: Juan Cáceres.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, desde su creación, viene desarrollando un ejercicio de cartografía social de la memoria cuyo propósito es ser una herramienta pedagógica e investigativa que permita profundizar en la comprensión del conflicto armado interno colombiano, la violencia sociopolítica en sus distintas dimensiones y la violencia policial, así como sus desarrollos en la ciudad de Bogotá. Para ello, ha identificado, documentado y representado gráficamente, sobre el mapa de la ciudad, puntos de memoria ubicados en calles, plazas y construcciones que rememoran eventos de la historia de la violencia política y de las luchas por la democracia y la paz en Bogotá.

Cabe destacar que, para el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, y siguiendo lo planteado por Gaviria (2015), los puntos de memoria son lugares:

- Que merecen ser reconocidos o recuperados por ser representativos de actos vinculados con la historia del conflicto armado, la violencia sociopolítica y las vulneraciones de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- Donde existen monumentos, memoriales, museos, instituciones educativas con nombres alusivos, casas de la

cultura, puntos de encuentro, placas u otros mecanismos de dignificación o preservación de la memoria de las víctimas y de las luchas sociales por la democracia y la paz.

- Representativos de procesos, iniciativas y acciones colectivas en contra de la violencia, por la defensa de la vida, los derechos humanos y la construcción de paz, como ejemplos actuales en el camino hacia una sociedad más democrática.

Este proceso de cartografía social de la memoria se inició con el trabajo de la Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos y el colectivo HIJOS (Hijas e Hijos por la Identidad contra el Olvido y el Silencio), orientado a construir un mapa de la memoria. En esta primera edición se documentaron 28 puntos de memoria. Para 2010, el equipo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación documentó e identificó 64 puntos de memoria, agrupados en dos grandes convenciones: "lugar de acontecimiento" y "lugar de conmemoración".

En 2015, bajo la misma propuesta gráfica y de convenciones, se entregó la tercera edición, con 75 puntos documentados; además se desarrolló un desdoblamiento en otros procesos y piezas como los ejes de la memoria. Uno de ellos es "La Séptima: Eje de memoria" (2015). Esta cartografía recorre el tramo desde la Plaza de Bolívar hasta el Parque de la Independencia, identificando once puntos que abordan la violencia política, el conflicto armado interno, las reivindicaciones y luchas por los derechos, la democracia y la vida. Otro de estos ejes de la memoria es el "Eje de la Memoria Avenida Jorge Eliécer Gaitán" (Avenida calle 26). En 2014, la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto 632 de 2014, por el que se denomina a esta avenida como "Eje de la Paz y la Memoria" en la ciudad. Por otra parte, en 2015 se realizó —junto con la Fundación Escuela Taller de Bogotá y la asesoría del profesor Paolo Vignolo del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia— la serie de Cartografías de la memoria sobre: "Personajes históricos del Cementerio Central" y "Prácticas y rituales populares del Cementerio Central".

En 2021 se presentó la cuarta edición con 90 puntos documentados y un tercer elemento en su convención: movilización social. Para 2026 se presenta la quinta edición, la cual conserva las convenciones anteriormente mencionadas e incorpora 29 puntos debidamente documentados, que se desagregan de la siguiente manera:

- Nueve puntos nuevos en el sector urbano, los cuales han sido vinculados por solicitudes de las familias, colectivos y comunidades de memoria que activan la discusión pública sobre los hechos

ocurridos y las resistencias. Entre ellos se encuentran: El Bicho, Portal Resistencia, la Fundación Color y Esperanza por Nuestros Héroes (FUNCOES), Jardín No Es Hora de Callar, Semillas y Memoria en Juan Pablo II, Atentados contra miembros de la Fuerza Pública y civiles ocurridos en el Ministerio de Defensa, el Centro Administrativo Nacional (CAN), la Universidad Nacional, la Universidad Distrital y la Universidad Pedagógica.

- Veinte puntos en Sumapaz y la actualización del punto de memoria "Voces que la guerra apagó: caso ediles de Sumapaz". Estos puntos de memoria se incluyen como un reconocimiento a la historia de lucha, resistencia y construcción de territorio sumapaceño.



Mediación pedagógica. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Estos puntos, que conforman la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, en sus diversos desdoblamientos y piezas, siguiendo a Nora (1998) y Gaviria (2015), son lugares donde la memoria se materializa otorgando contenidos culturales y políticos específicos en clave de rememorar, conmemorar y denunciar; así como nuevas relaciones y vínculos para los sujetos con el espacio urbano, al dotar al punto de una nueva carga simbólica dada por la definición que los sujetos sociales le han podido dar.

Por otra parte, las marcas territorializadas que configuran estos puntos de memoria (grafitis, murales, jardines, monumentos, señalizaciones, placas, entre otras) pueden entenderse como actos políticos en al menos dos dimensiones: en primer lugar, su instalación responde a procesos de disputa y resistencia surgidos de luchas sociales, culturales y políticas; en segundo lugar, su persistencia material funciona como un recordatorio tangible del pasado, capaz de reactivar la memoria de los conflictos en distintos momentos históricos y frente a nuevas generaciones. Así, tanto su presencia como su ausencia se vuelven elementos clave para analizar las dinámicas y los ciclos que atraviesan estos espacios de memoria.

De este modo, la ciudad se convierte en archivo vivo, un lugar donde se negocia lo recordable, lo decible y lo que merece ser transmitido (Pollak, 2006); estas memorias no solo son la lucha contra el olvido, la búsqueda de verdad y justicia, sino que también, en el presente, permiten activar la conversación sobre las acciones de resistencia y la construcción de futuro, defendiendo el derecho a narrar y a construir alternativas frente a la violencia.

Como plantea Elizabeth Jelin (2002), la memoria no es solamente un acto individual, sino una práctica social situada, atravesada por relaciones de poder y disputas por el sentido. La ciudad de Bogotá se presenta, entonces, como un territorio vivo donde se tramitan, resignifican y disputan las memorias de la violencia y las luchas por la dignidad.

En este contexto, al marcar un punto de memoria por medio de la intervención de un muro, la siembra de un jardín, la instalación de una placa o la realización de un acto performativo en una plaza, no solo se representa el pasado, sino que, en el presente, reclama su derecho a ser narrado:

> Cada espacio para la memoria elabora sus propias estrategias de la rememoración y la conmemoración para homenajear públicamente a las víctimas y otorgarle valor expresivo y comunicativo a la condena del pasado repudiable, recurriendo para esto a distintas maniobras —estéticas, simbólicas, políticas e institucionales— de puesta en escena del recuerdo. (Richard, 2017, p. 101)

En este marco, lejos de concebir las marcas territorializadas únicamente como soportes físicos, se propone leerlas como vehículos de memoria, apropiación y reapropiación: espacios que contienen huellas, afectos, tensiones y relatos inscritos tanto material como simbólicamente, donde la rememoración activa nuevos procesos de subjetivación y de representación. En esta perspectiva, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación presenta en este libro tres herramientas que permiten activar procesos pedagógicos y de investigación desde y con la cartografía social de la memoria: *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*. Su potencial radica en la posibilidad de vincular el espacio urbano y rural con las experiencias de las comunidades, generando lecturas colectivas sobre el pasado reciente desde una perspectiva territorial.

En primer lugar, la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* permite visualizar relaciones, tensiones y continuidades entre hechos de violencia, actores sociales y transformaciones del territorio. Al sistematizar los puntos de memoria y sus marcaciones —monumentos, placas, calles, lugares de desaparición, movilización o encuentro—, se generan insumos para el análisis cualitativo y geoespacial de las dinámicas del conflicto y sus impactos diferenciados sobre distintos grupos sociales. Este enfoque posibilita identificar patrones de violencia, prácticas de resistencia y modos de reconstrucción simbólica que varían según género, edad, pertenencia étnica o ubicación territorial. En esta línea, el libro presenta cinco lecturas analíticas a partir de variables específicas de lectura crítica de la cartografía: dinámicas del conflicto interno, la violencia política y las luchas por la democracia y la paz en Bogotá en torno a las juventudes, las mujeres, el movimiento estudiantil y el campesinado, el territorio del Sumapaz, la Fuerza Pública y las familias afectadas por el conflicto armado en Bogotá.

En segundo lugar, se presentan siete rutas de la memoria, concebidas como recorridos pedagógicos y sensibles que permiten habitar el territorio como un texto vivo, donde lugares, relatos y cuerpos en movimiento activan la memoria colectiva. Contrario a simples trayectos, constituyen actos políticos y performativos de rememoración y resignificación del pasado. Cada hito funciona como un dispositivo de evocación que convoca al diálogo con las huellas materiales e inmateriales del conflicto armado interno, las resistencias y las luchas sociales. Desde su dimensión pedagógica e investigativa, las rutas promueven un aprendizaje situado y reflexivo, en el que los participantes reinterpretan el territorio desde sus propias memorias y afectos, convirtiendo el recorrido en un espacio de encuentro y construcción de paz.

En tercer lugar, el libro incluye un apartado que, a partir de una serie de orientaciones para realizar acciones de localización, narración, significación y resignificación de lugares de memoria, promueve la reflexión crítica sobre las formas en que la violencia ha marcado los espacios cotidianos y, a la vez, cómo estos espacios se han transformado en escenarios de resistencia, dignificación y construcción de paz que se materializan tanto en los espacios geográficos como en los cuerpos.

En cuarto lugar, se presentan dos experiencias territoriales vinculadas al trabajo sobre rutas de memoria. La primera corresponde al proceso del Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria, una agrupación de estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), comprometida con el cuidado, la investigación y la divulgación de las vidas de las nueve víctimas de violencia sociopolítica y socioestatal que conforman el memorial de la UPN.

La segunda experiencia es el proceso Caminos para la Paz y Memoria "TYWA-KHE": muros que tejen historias, un proyecto colaborativo y coconstruido, impulsado por la necesidad comunitaria de reconocer, documentar, fortalecer y transmitir la identidad territorial de los barrios altos de Usme. Esta identidad se configura a partir de la memoria colectiva en torno a las experiencias de autoconstrucción de los barrios, ubicados en el suroriente de Bogotá desde finales de la década de 1970.

Finalmente, el libro incluye en sus bolsillos dos mapas en los que se grafican los 98 puntos en el sector urbano y 21 puntos en Sumapaz debidamente documentados. De esta manera, el presente libro-herramienta propone una lectura de la ciudad como un texto colectivo, donde cada punto de memoria narra fragmentos de la historia del conflicto y de las luchas por la democracia y la paz. En este sentido, el mapa se convierte en un espacio dialógico en el que convergen múltiples voces, memorias y significados, ofreciendo una mirada compleja y plural sobre la historia reciente de la ciudad y del país, integrando la investigación y la acción pedagógica, al tiempo que impulsa procesos de apropiación del territorio.


AQUÍ SE TEJE
REEXISTENCIA


CENTRO DE MEMORIA

2

Elementos de profundización para la lectura de la CARTOGRAFÍA

Nicole Eileen Tinjacá E., Juan Sebastián Flórez Herrera, Ricardo Alfonso Garzón Riveros, Andrea Mora Manrique y Jefferson Gallego Figueredo



Los nuevos puntos agregados en esta edición de la cartografía incluyen dos tipos de historias: por una parte, son una forma de aproximarse a la riqueza social, cultural e histórica de la localidad 20 de Sumapaz, encarnada en la experiencia relacionada con el conflicto y la lucha de sus comunidades. Por otro lado, narran lo que han vivido sujetos colectivos: mujeres, jóvenes, estudiantes y miembros de la Fuerza Pública y sus familias.

Los textos que se presentan a continuación proponen elementos para conocer en mayor detalle estas experiencias, esperando que aporten elementos a la conversación que suscita el conjunto de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* y a la comprensión del territorio que habitamos como repositorio de memorias vivas.

Panorámica de Sumapaz



HABITAR EL PÁRAMO:
cartografía de la memoria y la resistencia campesina en Sumapaz

Nicole Eileen Tinjacá E.

En el páramo más grande del mundo, los mapas oficiales trazan el contorno de montañas y cursos de agua. Sin embargo, existe otro mapa que late bajo la niebla perpetua: un territorio donde la resistencia y la organización social son tan vitales como las fuentes hídricas que fecundan la tierra del Sumapaz. La importancia de la lucha agraria es el pilar fundacional de la historia contemporánea de este espacio social, cuya población se quintuplicó en la segunda mitad del siglo XIX y continuó su ascenso hasta mediados del siglo XX (Londoño Botero, 2011). Por ello, frente a la cartografía oficial —que divide el Sumapaz a través de figuras político-administrativas y ambientales superpuestas—, se alza un profundo paisaje que da vida al "complejo de páramos de Sumapaz, al que pertenecen otros ecosistemas paramunos como Cruz Verde, Las Ánimas, Las Mercedes, El Cedral y Los Tambos de Colorado" (Alcaldía Local de Sumapaz, s.f.).

Como consecuencia de su extensión y diversidad, enunciar la palabra Sumapaz refiere a las 333 420 hectáreas que se extienden por 25 municipios en Cundinamarca, Meta y Huila, pero también a la localidad 20 de Bogotá que comprende al menos 78 000 hectáreas de estas (Alcaldía Local de Sumapaz, s.f.). Sumapaz es el encuentro de lo local con lo nacional, así lo ilustra la exposición "Sumapaz: del cielo a la tierra", la cual lo denominó el *corazón invisible* de Colombia. No solo porque "desde su páramo alto y nebuloso [...] se nutren los ríos de la cuenca del río Magdalena y la cuenca del Orinoco" (Valencia, s.f.), sino porque la disputa por la tierra, la lucha agraria y los esfuerzos por construir paz denotan una premisa histórica que se ha cumplido desde inicios del siglo XX: "si algo le pasa al Sumapaz, algo le pasa al país" (Valencia, s.f.). De acuerdo con la exposición, este rasgo se evidencia en cómo los "distintos intereses económicos, políticos y estratégicos —desde el punto de vista militar y geopolítico— han pretendido su dominio" (Valencia, s.f.).

A modo de ejemplo, la anexión de parte del páramo a la capital —mediante el Decreto Legislativo 364 por el cual se reorganizó el Distrito Especial de Bogotá en 195— ha sido asociada por algunos autores como un acto "para resguardar el reservorio de agua del Páramo de Sumapaz para Bogotá". ("La anexión de los 6 municipios vecinos", 2005, p. 126). De

allí que, como afirma la profesora Stefania Gallini, el Sumapaz sea "una gran telaraña de diversidades, lleno de historias y de Historia, que son humanas porque son también ambientales" (Cortés Gutiérrez, 2019). Y son entre esas historias y la complejidad del frío paisaje andino que poco a poco se han tejido, entre voces y silencios, espacios de paz y de guerra. Imaginarios en donde el enfrentamiento político y armado entre la guerrilla de las FARC-EP y el Ejército Nacional de Colombia ha contribuido a "la estigmatización de esta región y de su gente", reconoce Gallini, para quien "conocer al Sumapaz [...] es también una manera para comprender mejor qué ha significado el conflicto colombiano" (Cortés Gutiérrez, 2019, p. 3). Sin embargo, y pese a su importancia, el Sumapaz permanece desconocido para la mayor parte de los habitantes de la zona urbana de Bogotá, tal como expone Cristian Valencia:

> Parece increíble que una región tan importante del país esté tan alejada de las conversaciones cotidianas de Bogotá y de los titulares de prensa. Cuando aparecen noticias al respecto, casi en todos los casos, es porque hay problemas de orden público, característica que aleja aún más esta región del imaginario popular y se suma a las difíciles vías de acceso que tiene ese vasto territorio. De diez personas entrevistadas en la calle en distintas partes de la ciudad, seis dijeron que no tenían la más mínima idea qué era Sumapaz; dos, que era un río que pasa por Melgar; uno, dijo que era un páramo, y hubo quien aseguró que era una región mexicana apabullada por el narcotráfico. Esa ignorancia y desinterés general ha sido una de las causas para que hayan querido apropiarse de Sumapaz de muchas maneras. (Valencia, s.f.)

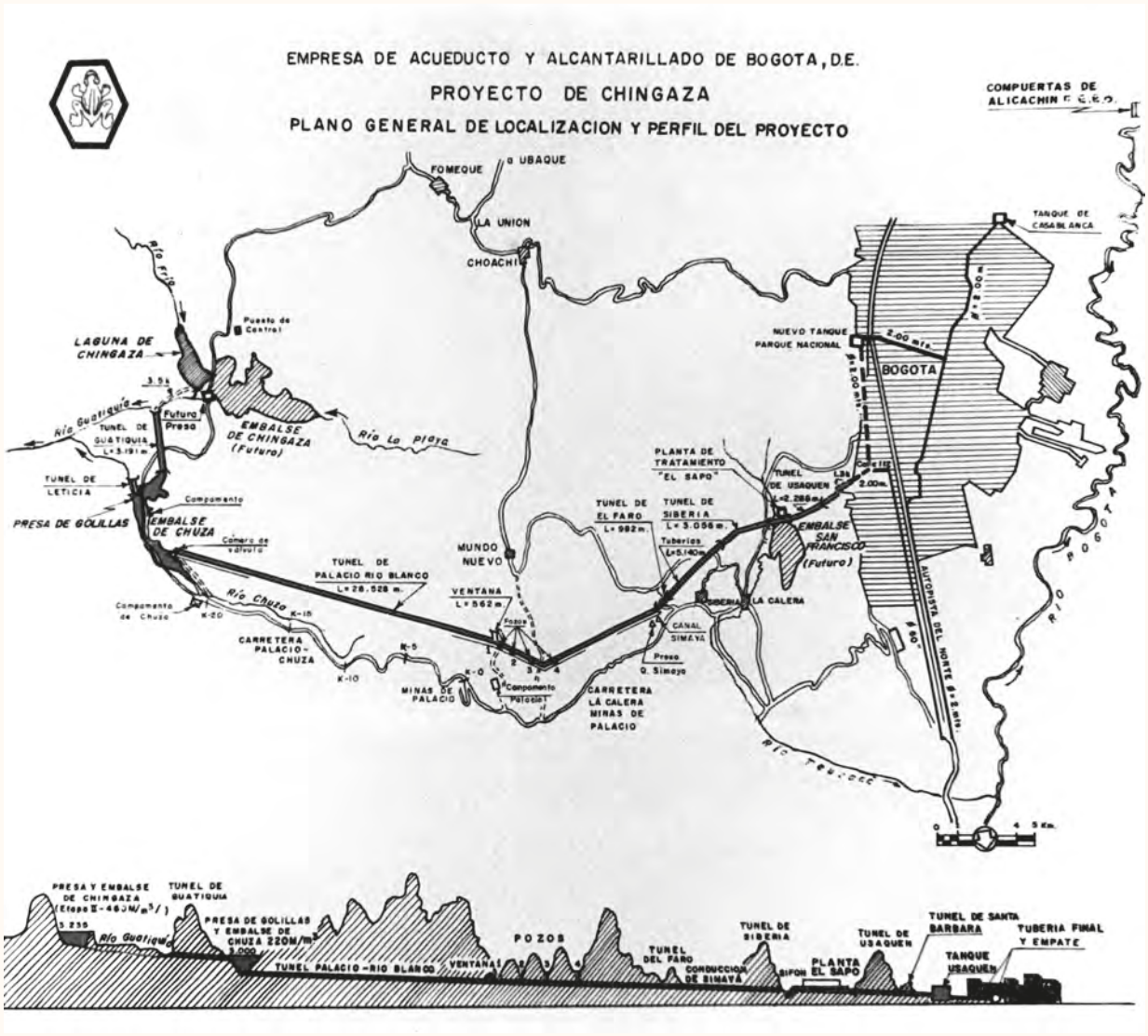


Laguna de Chisacá vista desde el Norte.
Foto: J. Royos y Gómez. Registro fotográfico del proyecto Chingaza - 1983. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

Cada una de estas narrativas, que transitan entre lo real y los imaginarios populares, condiciona las apropiaciones y los vínculos que se establecen entre el Sumapaz y la zona urbana de la capital. De acuerdo con el *Almanaque agroecológico Gran Sumapaz: imagen de un paisaje sin tierra*, "ir al páramo es el encuentro entre lo imaginado y lo real. Para muchos es un espacio que se resume en pocas palabras, frailejones-agua-frío y esa imagen está bien, pero tememos enriquecerla por miedo a quebrarla" (Cortés Gutiérrez, 2019, p. 16). Pero contrario al quiebre, ampliar los matices de este territorio enriquece sus posibilidades de existir desde la memoria viva e invita a cada habitante de Bogotá a explorarlo. Este ejercicio nos plantea un interrogante necesario para un presente de crisis ambiental: ¿dónde se (des)dibuja la frontera entre el páramo y el asfalto en nuestro quehacer cotidiano?¿O si, al mirar con detenimiento, descubrimos que lo rural y lo urbano no se suceden, sino que cohabitan y dialogan en un espacio que, antes de transformarse en metrópoli fue, y en su memoria biofísica aún es, una compleja red de aguas y comunidades cuya cultura late y persiste en nuestra identidad? Con ello en mente, la presente cartografía se arraiga en la localidad 20 de Bogotá para revelar memorias que no quiebran la imagen del páramo, sino que la nutren. Allí donde cada vereda, laguna y camino conserva las huellas de una historia social que se remonta a la época precolombina y se extiende, con vitalidad, hasta nuestros días.

La relevancia de este extenso territorio se manifiesta en cada una de sus dimensiones. Ubicado al extremo sur de la capital, donde la urbe cede ante la ruralidad, el Sumapaz —anexado a Bogotá en 1954 y demarcado como Alcaldía Menor mediante el acuerdo 9 de 1986— es la localidad rural más grande adscrita a una ciudad en Colombia[1]. Si bien es posible que su anexión corresponda a una lógica de extracción de recursos del espacio, más que a la articulación social del mismo, la historia reciente del Sumapaz condensa la esencia de un país marcado por la resistencia de sus pobladores, la riqueza de sus ecosistemas y el rechazo a la militarización impuesta por la guerra. Bajo aquella perspectiva, este esfuerzo documenta la memoria de las luchas agrarias y campesinas que, en su defensa de la tierra, el territorio y sus tradiciones, nos invitan a: (1) explorar nuestra identidad y sus transformaciones; (2) recordar nuestros orígenes desde la memoria de la tierra; (3) vislumbrar el camino por labrar para la construcción de paz. Tal como se ve en los relatos de sus antiguos pobladores:

1 "No obstante, se adhiere a la ciudad mediante el acuerdo 9 de 1986 como alcaldía menor en ese entonces, y se consolida, cambiando su categoría jurídica como la localidad N.° 20 del Distrito Capital por medio de la constitución política de 1991, enfocándose en el cuidado del páramo" (Cortés Gutiérrez, 2019, p. 9-10).



Plano general del proyecto Chingaza en relación con las fuentes hídricas y puntos de reserva de agua en Bogotá. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.



Embalse La Regadera. Cuenca alta del río Tunjuelo, Usme. Enero de 1945. Primera gran infraestructura de almacenamiento de agua para la ciudad; se alimenta de los ríos Chisacá, Lechoso y Curubital. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.



Hacienda Los Ríos en el corregimiento de Nazareth. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

> Para el labriego la paz ha significado ser reconocido como propietario legítimo de las parcelas en las cuales ha depositado todo su trabajo; tener la libertad de cultivar la tierra sin sentirse perseguido ni menospreciado [...] El campesino asume la propiedad de la tierra como la primera condición para la paz, porque ella representa su futuro, su estabilidad, la posibilidad de realizarse como sujeto capaz de producir lo necesario para la satisfacción personal y la de sus seres queridos (Varela Mora y Romero Picón, 2007, p. 282).

Sumapaz emerge como localidad mediante la Constitución Política de 1991 y abarca aproximadamente el 46 % del territorio bogotano. Esta proporción revela su magnitud en contraste con las aproximadamente 41 338 hectáreas de la mancha urbana (Secretaría Distrital de Ambiente, s.f.). Este territorio, el de menor densidad poblacional y mayor extensión del Distrito Capital, se divide geográficamente por las cuencas del Río Blanco y el Río Sumapaz, y da origen al río Tunjuelo, el cual recorre cinco de las localidades más grandes de Bogotá[2]. Con sus 73 kilómetros de longitud, el Tunjuelo no solo es el río más largo de la capital, sino la corriente que une, tanto física como simbólicamente, el páramo con el asfalto y a Bogotá con el departamento de Cundinamarca (Osorio, 2007). Así, Sumapaz se erige como el resguardo natural de una urbe edificada sobre humedales y vestigios glaciares, que preserva en su corazón rural una invaluable riqueza de flora y fauna. Precisamente, es su relevancia ambiental —junto con el trasfondo histórico-político que la acompaña— la guía del trabajo conjunto entre el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) y la comunidad sumapaceña. Su propósito es cartografiar un territorio donde

2 Bosa, Kennedy, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Usme.

cohabitan, como estratos vivos de una misma tierra, el legado indígena y la lucha campesina por el derecho a la vida, la seguridad y la soberanía.

Visto así, el Sumapaz es un territorio vivo, forjado por experiencias de organización comunitaria que han definido su identidad a 3 500 msnm en el macizo de la Cordillera Oriental de los Andes. En consecuencia —y a diferencia de los otros puntos de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, que ubica los sucesos bajo tres categorías: *hechos violentos*, *lugares de memoria* y *lugares de movilización social*—, esta cartografía en específico se despliega en cuatro categorías: Hitos históricos, Prácticas ancestrales, Conflicto armado y Defensa del territorio. En total son 21 puntos que trazan coordenadas de memoria para reivindicar la capital que mira al sur; honrar a los ausentes; y celebrar la resistencia de quienes, arraigados a la tierra y unidos por la fuerza de lo colectivo, persisten en la Bogotá rural. Cada categoría refleja el proceso de las luchas agrarias hacia una defensa integral del territorio y confluyen en la herencia indígena, las estrategias organizativas, la resistencia frente a la violencia y la protección del páramo como eje central en la construcción de un futuro en colectivo.



Laguna de Chisacá vista desde el Sur. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

Categorías cartográficas para explorar los puntos de memoria

HITOS HISTÓRICOS	PRÁCTICAS ANCESTRALES	DEFENSA DEL TERRITORIO	CONFLICTO ARMADO
(100) La Organización Campesina (101) Centro de conectividad campesina (102) Troncal Bolivariana (103) La educación en Sumapaz	(104) La partería (105) Artes y oficios (106) Poblamiento ancestral de Sumapaz (107) Caminos ancestrales (108) Lugares sagrados	(109) Consulta popular contra hidroeléctrica (110) Zona de Reserva Campesina (111) Plan de Manejo Ambiental y Productivo de la Cuenca de Río Blanco (112) Cátedra pedagógica sumapaceña (113) Creación de juntas de acción comunal (114) La mujer en el conflicto	(115) Toma de Casa Verde (116) Páramo como víctima ambiental (117) Estigmatización a campesinos y líderes agrarios por parte de fuerzas armadas y agentes estatales (07) Voces que la guerra apagó: caso ediles de Sumapaz (118) Reclutamiento por parte de actores armados (119) Muerte de jóvenes, caso de “falsos positivos”

Históricamente, el *poblamiento ancestral de Sumapaz* (106) honra la memoria de los pueblos muiscas, sutagaos, doas, sumapaces y cundaes, primeros moradores de estas tierras. Los sutagaos consideraban el páramo un espacio sagrado por ser escenario de rituales como las ofrendas otorgadas en la Laguna de Chisacá. Asimismo, desarrollaron técnicas agrícolas sostenibles, las cuales combinaron diferentes cultivos con abono orgánico y constituyeron un legado que enriquece la diversidad de papas y maíces en el Altiplano. Si bien el nombre que hoy lleva este territorio guarda el eco de la gran Hacienda Sumapaz, cuyos dominios se extendían entre la aldea, en Usme, y las alturas de las Oseras en la frontera con el Meta, la herencia de las comunidades ancestrales pervive en el reconocimiento de *lugares sagrados* (108) como la Laguna Bocagrande y el complejo de las Siete Lagunas en Tabaco. Juntas constituyen un legado vivo donde se venera el agua y la vida entre frailejones y niebla, como símbolos de la unión entre lo natural y lo espiritual.

Esta conexión sagrada convive con la huella humana en los *caminos ancestrales* (107), transitados por campesinos, arrieros y abuelos que forjaron la ruta Cabrera–San Juan de Sumapaz como espacio de resistencia y conexión: un sendero que, entre páramos y valles, ha sido testigo de las disputas territoriales y los intentos de despojo por parte de latifundistas desde inicios del siglo XX. Un ejemplo emblemático de estos conflictos lo

constituye la historia de la antigua Hacienda Sumapaz, controlada por la familia Pardo Roche, la cual sometía a los campesinos mediante un intercambio desigual de parcelas en préstamo a cambio de trabajo gratuito. Esta dinámica confirma cómo la hacienda y la parcela fueron, en palabras de la investigadora Elsy Marulanda, "polos contradictorios y constitutivos de una unidad y complementariedad originaria" (Daza Rincón, 2019, p. 46). Aquella relación tensa, pero inseparable y alimentada por las oleadas de colonización, desató el conflicto social que los mayores del territorio, como Fidel Pérez, preservan en su memoria:

> La gente empezó a llegar a trabajar en la hacienda y luego los señores Pardo le daban una parcela y ellos empezaron a fundar esas parcelas, que, según dicen, eran grandes extensiones de bosques, les daban la tierra para que la volvieran potrero. Luego les decían: "Salgan más allá para seguir fundando potrero". Entonces la gente empezó a mirar que, porque tenían ellos como poramberos, como campesinos, gente que no tenía tierra, que, *porque tenía que ser eso, si esos señores que poseían esa tierra, esa tierra era del Estado*, eso no era de ellos, a ellos no les había costado mayor cantidad de dinero. Entonces, ¿por qué no le daban esa tierra al campesino para que la trabajara? (Daza Rincón, 2019, p. 46)

El nuevo siglo trajo consigo profundas transformaciones en la *organización campesina y la lucha por la tierra* (100). Frente a las arbitrariedades de los hacendados, que se apropiaban de terrenos baldíos, los campesinos iniciaron una doble estrategia de acciones jurídicas y de hecho para reclamar tierras que consideraban suyas por derecho propio, fruto de su trabajo. La memoria de este movimiento se remonta a 1906 con las primeras reclamaciones de tierras, protagonizadas por familias campesinas bajo el liderazgo de Pascual Molina, y continuó con la resistencia al latifundio en los años veinte (Londoño Botero, 2011). Las décadas siguientes fortalecieron el movimiento con las luchas de figuras clave en los cuarenta: Erasmo Valencia (1893-1949) —fundador del Partido Agrario Nacional (PAN), político y líder campesino contra el latifundismo— y Juan de la Cruz Varela (1902-1984) —miembro del Comité Central del Partido Comunista, sagaz orador y protagonista de la lucha agraria durante seis décadas, cuya muerte a los 82 años lo consagró ante los medios como el "guerrillero más antiguo del país" (Semana, 1984)—. En los años cincuenta, este impulso se consolidó con la creación del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (SINTRAPAZ).



Campesinos y obreros en cercanías a la laguna de Chisacá. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

El legado de los procesos de defensa del territorio —tejido con la movilización social, la búsqueda de justicia y la resistencia frente a terratenientes y gamonales— converge simbólicamente en el lugar que marca el inicio de esta ruta cartográfica: la estatua del campesino en Santa Rosa. La estatua se erigió como testigo de una épica agraria que sentó las bases para comprender la relación con la tierra y su lucha en la historia contemporánea. En este lugar convergen las historias de familias migrantes, los reclamos legales y las disputas territoriales que forjaron la identidad campesina al tiempo que hicieron de Sumapaz un símbolo nacional de resistencia y posibilidad de articulación futura. Sin embargo, la conexión de este vasto territorio requirió abrir caminos entre las montañas. Así lo atestigua la principal vía de acceso a la localidad, conocida como la *troncal bolivariana* (102), cuya construcción fue impulsada por Juan de la Cruz Varela y otros líderes agrarios, quienes apostaron por las vías de comunicación como condición fundamental para el desarrollo regional. Este

principio se refleja en el testimonio de Mario Upegui, líder político y uno de los fundadores de la Central Nacional Provivienda (CENAPROV):

> ¿Cuáles eran los problemas fundamentales? Toda la vida la carretera. La lucha por la carretera. Era una vieja aspiración de Juan de la Cruz Varela: quería unir a Bogotá por el lado del Sumapaz; hacer la famosa Troncal Bolivariana hasta Colombia Huila. Toda la vida Juan de la Cruz peleó por ir metiendo maquinaria e ir abriendo hasta allá, cosa que también le sirviera a la región, para que la gente pudiera sacar sus productos, fundamentalmente: la papa, el queso y el ganado. (Molano, 2007, p. 43-44)

En 1970, la construcción de la Carretera Bolivariana por parte del Distrito —sobre los caminos ya abiertos por los habitantes— materializó esta antigua lucha. Una vez consolidadas las parcelas, las décadas de los setenta y ochenta impulsaron notablemente, sobre esa nueva base de conectividad, el desarrollo de infraestructura para el comercio con Usme y la organización comunitaria. Esta vía se convirtió en un corredor vital que integró la economía del páramo con los mercados de Bogotá. Sin embargo, la carencia de estándares técnicos adecuados —sumada a las lluvias, la falta de mantenimiento y la inestabilidad del terreno— explica su deterioro progresivo. Este mismo deterioro hace de la troncal un testimonio de una lucha que aún continúa: el esfuerzo por conectar a Sumapaz con el país y con el resto de la capital. Un esfuerzo cuyas raíces se remontan a la lucha de Juan de la Cruz y Erasmo Valencia, líderes cuyo compromiso político y capacidad de diálogo con la nación fueron tan determinantes como el vínculo personal que, según los relatos locales, unía a Valencia con Jorge Eliécer Gaitán. Tanto es así que los pobladores atribuyen la muerte de Erasmo Valencia en 1949 a que "se fue acabando" de pena moral tras el magnicidio de su amigo Gaitán en 1948 (Daza Rincón, 2019, p. 62).

Con el paso de los años, la conflictividad de un país en guerra atravesó la cotidianidad de los habitantes del Sumapaz. A pesar de los diversos acuerdos de paz, el mandato de Rojas Pinilla (1953-1957) y los diferentes gobiernos del Frente Nacional (1958-1974) construyeron una imagen hostil del páramo y estigmatizaron a sus comunidades bajo una doctrina contrainsurgente, la cual buscó legitimar los despliegues militares y bombardeos sobre el gran Sumapaz. Este imaginario se reforzó décadas después, cuando el fortalecimiento de las FARC-EP y la posición estratégica del territorio —que actualmente conecta con los departamentos del Meta, Huila y Tolima— convirtieron la región en un corredor insurgente y profundizaron el estigma sobre sus habitantes. Frente a este contexto,



Río Santa Rosa en cercanías al corregimiento de Nazareth. Década de 1940. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

la *creación de Juntas de Acción Comunal* (113) fue fundamental para sostener la vida rural y la dignidad de la población en medio de la violencia. La primera Junta, formalizada en Nazareth en 1971, marcó un hito en la organización del territorio. Pronto, estas se extendieron por todo Sumapaz, convirtiéndose en pilares de la comunidad al articular solidaridades, gestionar proyectos y defender derechos colectivos.

Este proceso no solo consolidó las victorias del pasado, sino que sentó las bases para las resistencias que continúan hasta hoy. Una lucha prolongada que ha sido posible, en gran medida, gracias al trabajo conjunto entre hombres y mujeres. En testimonio de ello, la presente cartografía destaca la creación del Comité Veredal de Mujeres de Santo Domingo en 1982, un espacio que reconoce a *la mujer en el conflicto* (114) como pilar de resistencia y sustento de la vida colectiva en tiempos de miedo y persecución. El rol de las mujeres en el reclamo por la desmilitarización y la soberanía sobre el territorio es crucial, tal como señala una lideresa del Sumapaz: "No vemos la necesidad de que ellos estén acá. Si la policía fuera la solución, en la ciudad no hubiera tantos hechos de violencia" (Colombia +20, 2022).

Uno de los hitos de esa lucha fue la elección de Fanny Torres como primera edilesa de Sumapaz, una lideresa que se erigió en voz de las mujeres y las víctimas del conflicto armado. Precisamente por asumir ese liderazgo público, se situó en el centro de la violencia. Su secuestro y asesinato el 18 de octubre de 2009, junto al edil Fernando Morales, evidenció de manera cruda los efectos de concebir el territorio como enclave militar y eje de disputa entre actores armados. Este crimen, atribuido socialmente a las FARC-EP, se suma al del ingeniero Guillermo Alberto Leal Mariño —alcalde local en 1992, edil y líder campesino—, quien fue asesinado en 2008

tras denunciar amenazas del Frente 53 de esta guerrilla[3]. Para memorar *las voces que la guerra nunca apagó* (7), el Mural Centro de Pensamiento, Memoria y Paz en la Vereda Santa Rosa narra las huellas de sus luchas por los derechos de la comunidad, las mujeres y la resistencia de las víctimas.

Entre la resistencia campesina, la estigmatización y el conflicto armado, la década de los noventa trajo consigo profundas contradicciones para Sumapaz. Mientras la electricidad llegaba a la cuenca del Río Blanco gracias a la gestión del alcalde y edil Guillermo Leal, el conflicto armado se recrudeció en diciembre de 1990 con la *Toma de Casa Verde* en San Juan (115). Esta operación militar, orientada a atacar al Estado Mayor de las FARC-EP en el Alto Duda, marcó la expansión del conflicto armado reciente en el Gran Sumapaz. Tras la operación *Casa Verde*, los bombardeos de las Fuerzas Militares contra la localidad 20 de Sumapaz desataron una ola de desplazamientos y detenciones arbitrarias. Esta violencia estatal se extendió hasta San Juan con consecuencias devastadoras para la población civil víctima de crímenes de lesa humanidad como bombardeos, allanamientos, incendios de viviendas y persecución a líderes campesinos (Cortés Gutiérrez, 2019). Para la población local, los bombardeos recientes revivieron el recuerdo de la práctica de tierra arrasada que sufrió Cabrera más de tres décadas atrás, durante los años cincuenta. La crudeza de aquella estrategia queda documentada en fuentes de la época, como un informe de 1959 que registra: "Cabrera y sus veredas fueron totalmente evacuadas [y posteriormente bombardeadas] por orden del ejército y la policía" (Un informe especial, 1959).

Más allá de las acciones militares, a lo largo de los años la persecución se sostuvo en un relato público que legitimó la violencia ante el resto del país. Durante décadas, el campesinado de Sumapaz ha sido criminalizado por su organización política, su lucha agraria y su postura antimilitarista. Esta estigmatización tuvo eco en medios nacionales, como lo demuestra el titular del periódico *El Tiempo* del 25 de octubre de 1961: "El foco

3 "Durante la década de los 90, la guerrilla de las FARC-EP también llevó a cabo diversas violaciones a los derechos humanos en la localidad 20 de Sumapaz. Varios campesinos del corregimiento de Nazareth fueron asesinados, por ser señalados como informantes del Ejército, otros fueron víctimas de extorsión y de secuestro. Sin embargo, el hecho más recordado y atribuido a este grupo armado es el homicidio de los ediles llevado a cabo el 18 de octubre 2009. Fanny Torres Ramírez y Fernando Morales, del Partido Liberal; y Carlos Suárez y Alexander Guzmán, del partido Polo Democrático Alternativo, fueron sustraídos por personas que se identificaron como integrantes de las FARC-EP en la vereda Los Ríos del corregimiento de Nazareth. Solo los ediles Suárez y Guzmán fueron liberados, los otros dos, asesinados [...] Estos hechos aún no esclarecidos perviven en la memoria de los habitantes de la localidad 20 de Sumapaz" (Cortés Gutiérrez, 2019, p. 29).



Vista de los cerros de Bocagrande desde el occidente. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

comunista de Sumapaz, grave amenaza para Colombia" (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2022, p. 13). Entre 2002 y 2008 —bajo la política de Seguridad Democrática— se intensificó la *estigmatización a campesinos y líderes agrarios por parte de fuerzas armadas y agentes estatales* (117) mediante encarcelamientos masivos y falsas acusaciones de vínculos con la insurgencia. Un campesino de la zona lo resumió ante la Comisión de la Verdad: "piensan que todos somos guerrilleros" (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2022, p. 3). Estos antecedentes muestran cómo, a pesar del paso del tiempo y los diferentes intentos por construir paz, los sumapaceños han enfrentado una violencia sistemática que incluye asesinatos, desplazamientos forzados, allanamientos ilegales, torturas y montajes judiciales contra quienes defienden la tierra y la forma campesina de habitar el territorio. Así lo reconoce la socióloga e historiadora Rocío Londoño:

> Sumapaz ha sido particularmente estigmatizada porque los campesinos (arrendatarios y colonos) se organizaron para pelear por sus condiciones de trabajo y la tierra que ellos mismos estaban explotando, ocasionando que el movimiento campesino fuera identificado como un agente subversivo, que atentaba contra el orden público, la sociedad. Son más de 100 años con una estigmatización sistemática contra el campesinado, derivada de la misma cultura sectaria. (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2020)

De allí que el nuevo milenio acentuara las contradicciones entre las nociones de progreso y el desarrollo de la guerra. Mientras en 2003 se inauguraba en Betania el *primer centro de conectividad campesina* (101) —una iniciativa de Fanny Torres y Fernando Morales por romper el aislamiento digital—, en 2005 ocurría uno de los hechos más significativos de las

últimas dos décadas: la tortura y asesinato de tres jóvenes campesinos en la vereda El Capitolio. Heriberto Delgado Morales (26 años) y los hermanos Wilder y Javier Cubillos Torres (21 y 23 años) fueron falsamente acusados y presentados por el Ejército como bajas en combate. A la fecha, la comunidad y las familias afectadas denuncian estos hechos como un caso emblemático de *falsos positivos* (119), cuya motivación se encuentra en la actividad social y política de las víctimas. Estos jóvenes pertenecían a familias vinculadas a SINTRAPAZ, y en el caso de Heriberto, su familia ha sido perseguida por tres generaciones debido a su militancia política.

Por el hecho, ocho militares fueron condenados inicialmente por el Juzgado Penal del Circuito de Acacías-Meta. "A su vez, el Juzgado Primero del circuito de Villavicencio condenó a la nación por esas muertes y ordenó la reparación material a los familiares de las víctimas" (Forero Rueda, 2021), no obstante, el Tribunal Superior de Villavicencio revocó las sentencias. Este caso refleja un patrón de persecución que Misael Baquero, líder campesino y víctima de detenciones arbitrarias, resume así: "La persecución nunca fue por hechos, fue por lo que uno era políticamente, por pensar diferente" (Forero Rueda, 2021). Por ello, cada una de las violencias y estigmatizaciones trascienden lo individual e inciden en lo colectivo, en la construcción del territorio y el vínculo de las comunidades con este. A modo de ejemplo, entre 1960 y 2006, el *reclutamiento por parte de actores armados* (118) en veredas como Los Ríos no solo desarraigó infancias y adolescencias, también generó la ruptura del tejido social y el quiebre de proyectos de vida colectivos a través de la identidad campesina. De este modo, la violencia que fractura lo social también se extiende al territorio, entendido no como espacio neutral, sino como construcción colectiva que se hace al habitarlo. Por ende, cuando en lugares como Alto de Caicedo los campamentos militares talan frailejones y contaminan humedales, no solo dañan un ecosistema, sino que violentan una forma de vida.



Plaza del Caserío, corregimiento de Nazareth. 1946. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

La magnitud del daño ocasionado se expresa en la cartografía a través de hechos como el reconocimiento del *páramo como víctima ambiental* (116), pero también invita a comprender el sentido profundo de las mingas de limpieza y defensa. En estos actos de resistencia, la restauración del territorio se erige, precisamente, como el gesto principal. El reconocimiento formal de que "esta comunidad y su territorio fueron víctimas de daños sistemáticos, estigmatización, violencia política, desaparición forzada, secuestro, homicidio, entre otros" (Rodríguez Sandoval, 2024) —logrado mediante su inclusión en el Registro Único de Víctimas— se articula con otros avances, como el Acto Legislativo 01 de 2023 —que reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional— y el Acuerdo 252 de 2022, que constituye y delimita la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz. Ante la devastación ambiental producida por la presencia militar y los intereses extractivistas, la restauración del páramo es en sí un acto político de soberanía que se refuerza en este nuevo y fundamental escenario de derechos.

Cuidar el Sumapaz y sus ecosistemas de bosque andino y páramo es una de las expresiones más profundas de memoria y lucha. Prueba de ello fue la respuesta frente al proyecto "El Paso" de EMGESA, el cual buscó construir ocho minicentrales hidroeléctricas en el río Sumapaz, incluida la cuenca del río San Juan. Este proyecto, promovido por la multinacional de capital italo-español, representaba una grave amenaza socioambiental. Al intentar desviar el cauce del río, afectaría a treinta y dos veredas ribereñas, degradaría suelos productivos y consolidaría la militarización del territorio bajo el argumento de la "seguridad inversionista" (León Patiño y Villarraga Peña, 2014, p. 60). En 2017, la *Consulta Popular contra la hidroeléctrica* (109) en Cabrera reflejó con un 97 % el rechazo al proyecto. Esta victoria sentó las bases para el reconocimiento de la *Zona de Reserva Campesina* (110) en dieciséis veredas del territorio en 2022. Tras dos décadas de lucha organizada, el Estado validó aquello que siempre ha sido un acto cotidiano en la región: la autodeterminación de la comunidad sobre las tierras del Sumapaz. Si bien el triunfo legal no garantiza por sí solo la protección del ecosistema, sí reafirma la soberanía campesina forjada en la resistencia y proporciona a las comunidades herramientas cruciales para defender un modelo de vida basado en la producción de alimentos y la protección del agua, frente al avance de los modelos extractivistas.

Como expresión de la resistencia que se ha tejido en el territorio, esta cartografía da cuenta de iniciativas como el *Plan de Manejo Ambiental y Productivo de la Cuenca del Río Blanco* (111). Este plan es fruto de un acumulado histórico de luchas y actualmente representa un instrumento clave que protege el páramo y consolida las prácticas agroecológicas



Construcción del embalse La Regadera. 1935. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

como formas esenciales de cuidado y conservación. Guiado por la Asociación Campesina, Agropecuaria, Ambiental y Cultural de Sumapaz —SUMAPROC— el plan promueve el cuidado del agua, la recuperación de los ecosistemas y el fortalecimiento de la economía local a través de la participación colectiva. Así, el territorio se revela como escenario de lucha y arraigo, donde la gestión ambiental se funde con la defensa de lo común y la configuración de un espacio que es a la vez fuente de vida y trinchera de resistencia. Por ello, la organización comunitaria sostiene la vida y la identidad campesina en Sumapaz sobre dos pilares: la memoria como cimiento y la transmisión de saberes como forma primordial para ejercer la resistencia. Los sumpaceños nos enseñan que proteger el agua

es abogar por la comunidad, mientras que organizar la tierra sostiene la memoria y la identidad del campesinado. Así lo reconoció en su momento el líder agrario Erasmo Valencia:

> Todo viene de la Tierra, y todo vuelve a la tierra; luego, solo la tierra merece que se luche heroica y desesperadamente por ella, hasta vencer o morir en su demanda y nosotros los agrarios estamos decididos a ello. (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2022, p. 6)

En paralelo a la lucha por la tierra, se libraron otras batallas en el terreno del conocimiento. Bajo la premisa de concebir la *educación en Sumapaz* (103) como una herramienta de emancipación, la comunidad de la vereda Vegas donó terrenos y levantó con sus manos el Colegio Erasmo Valencia. En 2007, el PEAMA de la Universidad Nacional de Colombia llevó la educación superior al corazón del páramo, lo que ahondó en el intercambio de saberes entre Sumapaz y el resto de la capital. En este sentido, la llegada de la educación formal superior ha de leerse como el reconocimiento, desde el centro urbano, de aquellos saberes que se custodian en los valles y montañas de la ruralidad bogotana. Ejemplo de ello lo constituyen la Huerta El Vuelo del Colibrí en San Juan y la Laguna de Chisacá, espacios donde se preservan las plantas medicinales y la partería ancestral como saberes que vinculan a las nuevas generaciones con la milenaria sabiduría de recibir y cuidar la vida en todas sus formas.

La construcción de saberes se ha consolidado a través de iniciativas como la *Cátedra pedagógica sumapaceña* (112). Desde las escuelas del territorio, maestras, maestros y comunidades han impulsado procesos educativos propios como la Sumapazlogía y la Cátedra Garzonista, en honor a Jaime Garzón, quien —además de abogado, humorista político y activista por la paz— fue alcalde de Sumapaz entre 1988 y 1990. Durante su gestión se construyó el centro de salud, la escuela y pavimentó la única calle del pueblo, hasta que una destitución injusta puso fin a su mandato[4]. Años más tarde, el 13 de agosto de 1999 Garzón sería asesinado en un crimen que continúa impune. No obstante, su legado perdura en la memoria del territorio que defendió y en instituciones como el Colegio Jaime Garzón,

4 La destitución de Jaime Garzón en 1990 respondió formalmente a una infracción al protocolo electoral. Como alcalde menor de Sumapaz, se ausentó de su puesto durante los comicios para abrir una mesa de votación situada a tres horas de camino. La sanción, firmada por el entonces secretario de gobierno Volmar Pérez, fue en realidad el rechazo de la administración central al estilo pragmático y desafiante del mandatario. Garzón impugnó el acto administrativo y obtuvo un fallo judicial favorable en 1997, no obstante, la reparación institucional quedó truncada por su asesinato en 1999 (Izquierdo, 2025).



Lagunas de Chisacá con el valle, vista desde la cuchilla de los Tunjos. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

que hoy lleva su nombre y entona en sus estrofas "Sembrando amor en la vida de sus estudiantes, construyendo un mañana mejor. Jaime Garzón, trece sedes te rinden honor, creyendo en los demás y en la vida, estudiando con el corazón... Apostando a un país mejor" (Moreno, 2015). Este crimen evidencia, junto con el de los investigadores Mario Calderón y Elsa Alvarado, que el conocimiento y la educación también han sido objetivos de la violencia política en la región. Mario y Elsa, miembros del Centro de Investigación y Educación Popular, Programa por la Paz (CINEP), fueron asesinados en Bogotá en 1997 al regresar de un trabajo de campo para la creación de la Asociación Reserva Natural Suma-paz.

La participación conjunta de paramilitares, funcionarios estatales y Fuerza Pública en estos crímenes —perpetrados por estructuras como *La Terraza* (vinculada a las Autodefensas Unidas de Colombia)— confirma que educar, investigar y defender la vida en Sumapaz han sido luchas criminalizadas a lo largo del tiempo (Centro Nacional de Memoria Histórica). Sin embargo, esta represión, que vincula la violencia paramilitar con la estigmatización política en Bogotá, no logró extinguir dichas luchas, por el contrario, se ha transformado en un legado de memoria y resistencia que hoy irradia en la formación de nuevas generaciones. La conexión definitiva entre la persecución institucional y el exterminio físico la estableció el propio exjefe paramilitar Salvatore Mancuso ante el Tribunal de Justicia y Paz en 2021, al declarar:

> Jaime Garzón fue asesinado por estigmatización del Estado [...] Existía el tema de la estigmatización y se dio por ejemplo en el caso de Jaime Garzón, el humorista, el ejecutado por la banda la "terraza", una banda que absorbió las autodefensas cuando empezó también en ese recorrido de creación de AUC y de control territorial, social, político, económico.

> Un listado que nos entregaron las autoridades, ese listado contenía nombres, muchos de esos nombres iban acompañados de fotos y todos eran acusados de tener algún tipo de vinculación con la guerrilla. (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, 2022, p. 55)

Tras el inicio de los diálogos de paz en 2012 y mientras las FARC se replegaban al cañón del Duda, la organización campesina —aún golpeada por décadas de violencia— demostró que su capacidad de acción colectiva permanecía viva. Lejos de paralizarse, la comunidad profundizó su trabajo por un futuro común y enfrentó la fragmentación interna causada por la guerra a través de organizaciones como ASOJUNTAS. Allí se consolidó un espacio de reconciliación entre las comunidades de San Juan y Río Blanco, históricamente enfrentadas por señalamientos cruzados durante el conflicto. En paralelo, SINTRAPAZ impulsó la constitución de la Zona de Reserva Campesina como estrategia para proteger el páramo, defender la tradición agraria y enfrentar al modelo extractivista. Por todo lo anterior, esta cartografía no es un memorial de la violencia, sino una guía para entender cómo esta se ha empleado para intentar quebrar las luchas del territorio. Lejos de ser un mapa del daño, su propuesta se construye desde una memoria viva de la resistencia que persiste, incluso frente a la estigmatización y la criminalización.

Por ende, uno de los propósitos de este recorrido es resaltar cómo, a pesar de la violencia, la comunidad ha forjado propuestas y transformaciones desde lo cotidiano. De este modo, el mapa superpone las diversas capas que dan sentido al territorio: desde las lecturas espirituales del paisaje hechas por los pueblos originarios, hasta las resistencias culturales de un campesinado que, generación tras generación, ha forjado un vínculo íntimo entre el ser y la naturaleza en la inmensidad del páramo. Un ejemplo de esta persistencia se encuentra en el Territorio Campesino Mhuysqa Chibcha Los Caquezas, donde la memoria de los primeros habitantes se mantiene viva en casas de pensamiento que reparan, hilo a hilo, el tejido cultural rasgado por la colonización. El reconocimiento de la Laguna de Siwa como vientre de la Madre Tierra y origen de la humanidad refuerza este sentido sagrado. En este contexto, *las artes y oficios* (105) emergen como reflejo de una cotidianidad que, en su transcurrir, sostiene tanto la vida material como la identidad colectiva.

Los oficios y las artes encarnan la resistencia cultural de Sumapaz al transformar raíces ancestrales en prácticas vivas que defienden la identidad territorial. La sabiduría botánica —transmitida por generaciones en huertas medicinales, prácticas de partería y cuidado comunitario— revela cómo el conocimiento se ha mantenido como trinchera de autonomía



Almacén en cercanías a la laguna de Chisacá. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

frente al despojo. Estas tradiciones dialogan con el tejido, la alfarería, la sobandería y la oralidad: oficios que no solo preservan técnicas, sino que tejen memorias colectivas y afirman un modo de habitar el territorio basado en la reciprocidad con la naturaleza. Lejos de ser prácticas nostálgicas, son expresiones de soberanía que enfrentan la homogenización cultural y la degradación ambiental. Entre ellas, la cartografía resalta l*a partería* (104) como un oficio sagrado de cuidado. En el corazón de Colombia, esta práctica entreteje el territorio con el ciclo de la vida, una concepción del mundo donde dar a luz es un acto profundamente vinculado a la tierra que se refleja en la laguna de Siwa. Aunque la colonización buscó borrar estos saberes, hoy persisten gracias al legado de mujeres y hombres como Lucila Muñoz, Teresa, Esperanza, Humberta, Anatilde Molina y Parmenio Poveda. Parir en casa, acompañada por parteras, es un acto de resistencia que fortalece los lazos comunitarios y afirma el arraigo en tanto hace de cada nacimiento un acto colectivo. Cada recién nacido, bajo



Río Santa Rosa y puente sobre el camino Betania en el corregiminto Nazareth. 1946. Fuente: Fondo Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (E.A.A.B.). Archivo Distrital de Bogotá.

este cuidado ancestral, echa raíces en la tierra que lo recibe; así, la partería es un cimiento vivo de la identidad sumapaceña.

Desde esta perspectiva, la cartografía se revela como un camino tejido entre lagunas sagradas y aulas donde se construye territorio. Este trayecto evidencia cómo el mapa de Sumapaz no está en el papel, sino en las huellas de siglos de resistencia, en la sabiduría acumulada y en la terquedad por la vida. Esta cartografía es resultado de un mapa que se redibuja en cada asamblea, en cada siembra agroecológica, en cada joven que elige quedarse porque supo leer en el páramo no solo un ecosistema, sino un territorio de dignidad. Y es desde esta persistencia que la comunidad de Sumapaz y el CMPR extienden la invitación a recorrer los veintiún puntos que narran la historia del territorio y nos interrogan por sus ausencias. La invitación es a reconocer qué memorias faltan, qué historias perduran y cómo las luchas del pasado iluminan los desafíos del presente. Leer esta cartografía en profundidad es entender la ruralidad que resiste frente al despojo, la estigmatización y el desplazamiento.

Sea esta la oportunidad para viajar al corazón de la Bogotá rural, aquella que no siempre está presente en el mapa oficial o la memoria de una urbe en continua expansión, pero sin la cual es insostenible el cauce de fuentes hídricas como el río Tunjuelo y la vida silvestre que cuida los Andes suramericanos. Además, es la oportunidad de leer un país en donde el Sumapaz condensa los conflictos nacionales por la distribución inequitativa de la tierra, la violencia sociopolítica y el cuidado de la biodiversidad. Desde la Zona de Reserva Campesina, la gestión comunitaria del

agua, la educación propia y la resistencia de las mujeres, esta cartografía no es solo un archivo de la memoria, sino una brújula. Un instrumento para compartir saberes, honrar a quienes nos precedieron y orientar, desde el presente, la construcción de un futuro donde la vida e identidad campesina sea un horizonte por transitar.

B

Referencias

Alcaldía Local de Sumapaz. (s.f.). *La vida en el páramo más grande del mundo*. https://www.sumapaz.gov.co/milocalidad/la-vida-paramo-mas-grande-del-mundo

Centro Nacional de Memoria Histórica. (s.f.). *El legado de Jaime Garzón, 26 años después de su asesinato*. https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-legado-de-jaime-garzon-26-anos-despues-de-su-asesinato/

Colombia +20. (2022, 4 de agosto). *Así se abrieron camino las mujeres en el liderazgo social del Sumapaz | Colombia +20* [Video]. YouTube. https://youtu.be/mBFWKOLqUPQ

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2020, 30 de julio). *Sumapaz, una región que resiste entre la búsqueda de la paz y la estigmatización*. https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/sumapaz-una-region-que-resiste-entre-la-busqueda-de-la-paz-y-la-estigmatizacion

Cortés Gutiérrez, L. M. (2019). *Almanaque agroecológico Gran Sumapaz: imagen de un paisaje sin tierra*. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/4158281/

Daza Rincón, J. C. (2019). *De la defensa de la tierra a la del territorio: Transformación en las relaciones con el Páramo y giro eco-territorial en las comunidades campesinas del Sumapaz*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76473

Forero Rueda, S. (2021, 18 de abril). *Las muertes de tres campesinos del Sumapaz por las que nadie responde*. El Espectador. https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/las-muertes-de-tres-campesinos-del-sumapaz-por-las-que-nadie-responde-article/

Izquierdo, G. (2025, 13 de agosto). *El Jaime Garzón desconocido: 26 años tras el asesinato de un humorista sin pelos en la lengua*. Cambio. https://cambiocolombia.com/cultura/articulo/2025/8/

el-jaime-garzon-desconocido-26-anos-tras-el-asesinato-de-un-humorista-sin-pelos-en-la/

Un informe especial sobre Sumapaz. (1959, 21 de abril). Revista Semana, p 21-32.

La anexión de los 6 municipios vecinos a Bogotá en 1954 "Un hecho con antecedentes". (2005). *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 9(1), 122–127. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74800911

León Patiño, P. A. y Villarraga Peña, F. A. (2014, noviembre). *El río Sumapaz. Proyecto hidroeléctrico "el Paso": agua y vida campesina en riesgo* (*n.°* 1). Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA). https://www.colectivodeabogados.org/old/IMG/pdf/sumapaz.pdf

Londoño Botero, R. (2011). *Juan de la Cruz Varela: sociedad y política en la región de Sumapaz* (1902-1984). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.

Molano, A. (2007). *Sumapaz: Historia oral de la colonización* (Documento de Trabajo n.° XXVIII). Embajada del Reino de los Países Bajos.

Moreno, N. P. (2015, 11 de octubre). *Entre Sumapaz y las sonrisas de Jaime Garzón*. El Espectador. https://www.elespectador.com/entretenimiento/gente/entre-sumapaz-y-las-sonrisas-de-jaime-garzon/

Osorio Osorio, J. A. (2007). *El río Tunjuelo en la historia de Bogotá*, 1900-1990. Alcaldía Mayor de Bogotá; Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Rodríguez Sandoval, D. (2024). *Patrimonio, archivos y conflicto armado: el reconocimiento de Sumapaz como víctima del conflicto armado y sujeto de reparación colectiva*. Archivo de Bogotá. https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/noticias/patrimonio-archivos-y-conflicto-armado-reconocimiento-sumapaz-víctima-del-conflicto-armado

Secretaría Distrital de Ambiente. (s.f.). *Ruralidad: Bogotá es más campo que cemento*. Recuperado el 20 de enero de 2026, de https://www.ambientebogota.gov.co/ruralidad-sda

Semana. (1984, 23 de diciembre). *El guerrillero más viejo de Colombia*. https://www.semana.com/nacion/articulo/el-guerrillero-mas-viejo-de-colombia/6046-3/

Valencia, C.(s.f.). *Residencia en la tierra*. *En Sumapaz: del cielo a la tierra*. Biblioteca Digital de Bogotá. https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/expositions/sumapaz-del-cielo-la-tierra/residencia-en-la-tierra/

Varela Mora, L. M. y Romero Picón, Y. (2007). *Surcando amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y oriente del Tolima*. Alcaldía Distrital de Bogotá.



Manifestación estudiantil. Imagen tomada de Helg, 1989, p. 135.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL,

construcción de territorio y memoria en Bogotá

Juan Sebastián Flórez Herrera

El sector universitario ha sido uno de los agentes de dinamismo social más importantes en la ciudad de Bogotá. Su influencia en diferentes ámbitos ha constituido hitos en la construcción del territorio urbano, así como también de la historia de conflicto y resistencias a la violencia. Todo esto toma proporción si se tiene en cuenta que desde los años sesenta la población universitaria en la ciudad ha crecido de manera constante. De los 20 000 estudiantes de educación superior que había en el país en 1958 (Helg, 1989, p. 136), la mayoría estaban ubicados en Bogotá. Más de seis décadas después, en 2024, en la ciudad se registraron 871 170 estudiantes según datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Ministerio de

Educación, 2024). Lo anterior significa que el estudiantado de educación superior representa más del 10 % de la población en la capital censada por el DANE. Además, con estos datos, Bogotá es la entidad territorial con la mayor población en Instituciones de Educación Superior (IES), concentrando más del 34 % del total nacional, seguido por Antioquia en donde hay 307 986 estudiantes en este nivel (Ministerio de Educación, 2024).

Dado el importante activismo social y político que ha caracterizado a estos sectores durante la segunda mitad del siglo XX, los campus han sido territorios en donde han hecho presencia actores armados de diversos tipos y violencias asociadas al desarrollo del conflicto frente a los cuales el estudiantado ha sido indiferente, participante o víctima. Al mismo tiempo, la participación en discusiones sociales y políticas del estudiantado le ha permitido levantar banderas asociadas a la ampliación de derechos, defensa de la vida y construcción de paz. En tres testimonios escuchados por el CMPR se puede identificar experiencias distintas de miembros de comunidades universitarias de Bogotá asociadas a estos ámbitos. El primero, el de un estudiante de los años setenta que da cuenta de la presencia de las insurgencias en las universidades; el segundo, la experiencia de violencia vivida por una estudiante detenida y torturada en el Estatuto de Seguridad; y el tercero, la voz de un estudiante que desde la UPN impulsó el Movimiento Estudiantil por la Constituyente que, a la postre, fue determinante en el curso del país hasta nuestros días:

> Desde la universidad éramos estructuras de apoyo al partido y al EPL. Teníamos locales en las universidades, por fuera de las universidades, imprimíamos el periódico Revolución, volantes... los elenos hacían lo mismo, nos colaborábamos y llegamos a hacer operativos militares. Cosas de seguridad, pero eran operaciones militares (...) Y realmente no era la guerrilla, eran las estructuras organizadas proguerrillas. (Villarraga, 2025)

> La Universidad Nacional tiene un gran número de víctimas de esa violencia. Y no solo la Nacional, la Distrital, todas. Víctimas de ser jóvenes, de querer transformar un estado de cosas. Algunos participando en las organizaciones que tienen una conexión con el campo, con las armas, con una ideología específica. Pero otros no. Yo diría que muchísimos no (...) Pero los detenían porque tenían un amigo, o sea, no tenían una formación de militantes de ninguna organización. Pero los detenían por el hecho de ser jóvenes, por el hecho de quizás simpatizar. (Otálora, 2025)

> Los estudiantes tienen mucha credibilidad en ese instante porque son una voz fresca y tranquila que le están haciendo una propuesta al país, de convocar al constituyente primario para generar unas nuevas reglas de juego, una nueva constitución. Ese discurso cala mucho y además es auspiciado por la mayoría de los medios de comunicación que de todos modos estaban buscando una salida institucional a esa crisis tan profunda que hubo en los años 80. (Gómez, 2025)

Dada la hondura de esta huella, este texto propone una clave para leer la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* desde la presencia del estudiantado y las universidades que habita el mapa. El documento que sigue se divide en tres partes: primero presenta algunos elementos de la relación universidades-estudiantes-ciudad, después presenta una mirada general a las violencias vividas en el sector universitario con ocasión del conflicto armado en Bogotá a partir de un ejercicio estadístico, y, finalmente, ubica estos dos ámbitos en los puntos de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, y en particular en los puntos y cartografías de las Universidades Nacional, Distrital y Pedagógica, construidos por miembros de sus comunidades universitarias en diálogo con el CMPR.

a. Notas sobre universidades, estudiantes y ciudad

En los años sesenta Colombia vivió una ampliación del sistema de educación superior sin precedentes. Entre 1958 y 1974 el país pasó de 1 700 000 estudiantes matriculados en todos los niveles, a más de 5 000 000, y los universitarios pasaron de 20 000 a 138 000 (Helg, 1989). Aunque con limitaciones, esto marcó el inicio de un incremento constante que ha permitido que jóvenes de los sectores populares de barrios y veredas accedan a la formación técnica y profesional que antes les estaba negada. Al mismo tiempo, el crecimiento de la población universitaria y su presencia en la ciudad ha establecido circuitos sociales, económicos y culturales que contemplan desde papelerías y residencias universitarias hasta cafeterías y bares para el esparcimiento; su movilización social ha canalizado una parte importante de la participación política juvenil en la ciudad; y la extensión social, tanto institucional como solidaria, ha acompañado procesos de autoconstrucción de barrios populares y luchas campesinas, sobre todo en la región del Sumapaz.

Una perspectiva de esta influencia en la ciudad se recoge en la investigación *Habitar la ciudad para transformar el país. Vida cotidiana, universidad y movimiento estudiantil en Bogotá*, del colectivo Archivos del Búho (2023), en la cual se exploran lugares de la ciudad con los que el sector universitario tiene vínculos de diferentes tipos. Entre estos:

- El San Juan de Dios en el barrio La Hortua, hospital de referencia para los sectores populares del sur de la ciudad y lugar de práctica de los estudiantes de medicina de la UN hasta su cierre en 2001.
- Los túneles de la Avenida Jiménez entre las carreras Séptima y Octava, que fueron parte del pasaje comercial Rufino Cuervo, y hoy constituyen una sede de la Academia Superior de Artes de Bogotá de la Universidad Distrital.
- La Quinta de Segovia, actual Jefatura de Reclutamiento y Control de Reservas del Ejército Nacional ubicada en el costado sur de la Plaza de los Mártires, originalmente construida como Facultad de Medicina y de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional.
- El Panóptico Nacional, principal centro de reclusión durante la Hegemonía Conservadora, predio compartido desde 1946 entre el Museo Nacional y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- El barrio El Motorista, en la localidad de Bosa, nacido en 1982 de la toma de tierras y autoconstrucción por parte de familias de la empresa de transporte público Buses Urbanos de Colombia y acompañada por estudiantes de universidades públicas.
- El Goce Pagano, histórico bar de la carrera 13 con calle 23, que tuvo raíces en un apartamento del barrio Acevedo Tejada donde no paraba la rumba de los estudiantes de la UN, y que se consolidó como puerta de la salsa en Bogotá y lugar importante para el nacimiento del Grupo Niche (Archivos del Búho, 2023).

Todos estos elementos permiten ilustrar algunas de las marcas que el sector universitario ha impreso en la Bogotá que habitamos, y en su historia social, política y cultural.

Un momento determinante de esta influencia en la historia de la ciudad tiene que ver con los procesos de conformación de los campus o sedes universitarias. Entre estos la construcción de la Ciudad Universitaria de Bogotá entre 1937 y 1938 constituyó un hito nacional y latinoamericano para su momento por no existir un proyecto similar en la región.

Con su apertura en 1938, en el contexto del cuarto centenario de Bogotá, la Ciudad Universitaria inauguró un nuevo modo de pensar la relación entre campus y ciudad: un gran conjunto moderno, especializado, que se convirtió en laboratorio arquitectónico y en bisagra del crecimiento urbano hacia el occidente (Torrejano, 2025). El campus entonces "significaba la materialización de modernas ideas de ciudad que contrastaban con los diferentes tipos de tejido urbano que se habían construido en Bogotá hasta la década de los treinta" (Romero, 2021, p. 46).



Vista aérea Ciudad Universitaria de Bogotá, 1938. Tomado de: Universidad Nacional (2024).

El terreno de 128 hectáreas hizo parte de la antigua hacienda El Salitre, y fue comprado a la Beneficencia de Cundinamarca a la cual previamente había sido donado (Romero, 2021). Siguiendo el esquema académico elíptico propuesto por Fritz Karsen, Leopoldo Rother tradujo la estructura universitaria en dos grandes anillos y en un sistema de ejes que conectaban la Ciudad Universitaria con el resto de Bogotá, articulados principalmente por la calle 45 y calle 26, que en el diseño original se encontrarían en el lugar donde hoy se ubica la plaza Che.

Otras universidades acompañaron la expansión de la ciudad en distintas direcciones. El actual campus de la Universidad Pedagógica Nacional en la Avenida Chile, fue originalmente sede del Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas, que funcionó entre 1927 y 1951. En 1955 su misión pedagógica se reedito en Universidad Pedagógica Nacional Femenina, que funcionó así hasta 1962 cuando se transformó en una institución mixta. En adelante, consolidó sobre el eje de la calle 72 un espacio dedicado a la formación de maestras y maestros con una vocación de formación en la práctica que debía atender el crecimiento poblacional de Bogotá y municipios aledaños. En palabras de una de las primeras rectoras de la UPN, Francisca Radke:

> Gran parte de los alumnos son hijos de obreros, pequeños empleados, comerciantes, es decir, con sueldos menores de 500 pesos mensuales y que por lo común tienen 4 o más hijos. Son familias que llevan la lucha contra la vida en forma heroica. Nos consta que tres cuartas partes de esos niños matriculados en nuestras escuelas anexas quedarían sin instrucción si de nosotros no la recibieran. Formarse como maestras de secundaria, de primaria, no es ciertamente la aspiración de las clases altas, sino del proletariado intelectual del país. (Álvarez, 2021, p. 51)

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, creada en 1950, sorteó desde su fundación el reto de no contar con una sede propia y tuvo que funcionar, durante la primera década, en colegios de diferentes barrios de la ciudad. Fue solo hasta diciembre de 1960 que adquirió un edificio del Fondo Rotatorio de la Armada en la carrera octava con calle 40, donde se construyó la sede central. En los años siguientes:

> El crecimiento de la Universidad ocasionó graves problemas presupuestales, diferencias entre los grupos académicos y políticos, lo que llevó a la institución a una crisis que tuvo como desenlace el cierre llevado a cabo en mayo de 1979, por orden del alcalde mayor Hernando Durán Dussán. A pesar del rechazo de la comunidad académica, el cierre planeado inicialmente para unos meses se extendió durante más de dos años. Como consecuencia, la mayoría de estudiantes abandonaron la institución, así como buena parte del profesorado. Según algunos estimativos, al momento del cierre, había cerca de 4000 estudiantes. Cuando se abrió nuevamente, se reintegraron cerca de 600. (Universidad Distrital, 2021, párr. 23)

La reapertura estuvo marcada por la inauguración en 1984 de una sede para la Facultad de Educación en el barrio La Macarena, sobre la avenida Circunvalar. Desde allí, la Distrital se ha convertido en una universidad verdaderamente metropolitana en un despliegue que cuenta con doce sedes en toda la ciudad. La apertura de la Facultad Tecnológica en la Ciudad Bolívar en los años noventa y, más recientemente, la Ciudadela Universitaria de Bosa Porvenir, llevaron la educación superior pública del Centro y Chapinero a barrios populares del sur de la ciudad.

Las universidades privadas han constituido dos grandes polos en el centro histórico de la ciudad y en la localidad de Chapinero. Con la creación de la Universidad de los Andes en 1948, y las que vinieron después, el papel de este sector en la constitución del sistema de educación superior fue tomando cada vez más protagonismo. Aunque no es el foco de este texto, es importante señalar que, con base en el trabajo realizado con las comunidades universitarias de las universidades: Nacional, Distrital y Pedagógica Nacional, condensado en las cartografías presentadas en el punto tres de este texto.

b. Las violencias contra el sector universitario en Bogotá

En esta capital, con fama de fría y de estar siempre de afán, el único carnaval que congregó al pueblo bogotano fue el de los estudiantes (al menos en el siglo XX). Su celebración en los meses de mayo y junio entre 1921 y

1934, como toda fiesta popular de este tipo, iniciaba con el renacer del espíritu festivo de Pericles Carnaval y terminaba con su descanso, incluía comparsas, reinado y bazares para el gozo de estudiantes de todas las instituciones y de la ciudadanía en general. Así también, "se caracterizaron por haber tenido lugar en la calle, en medio de serpentinas, confetis y abundancia de licor, siendo este último causa de desmanes, abusos y riñas" (Guarín y Almeida, 2011, p. 7). La incapacidad de controlar esta cara de las fiestas por parte de las autoridades motivó su suspensión en 1934. Dos décadas después, el intento de restablecer la fiesta popular del pueblo de Bogotá en 1954 resultó siendo parte del contexto que marcó los hechos violentos del 8 y 9 de junio.

Las actividades del carnaval en 1954, como en las versiones anteriores, incluyeron un desfile celebrado el 8 de junio hacia el Cementerio Central para rendir homenaje a la memoria de Gonzalo Bravo, estudiante asesinado por miembros de la Guardia del Palacio de Nariño en medio de un contexto de protesta contra la administración de la ciudad en 1929. En el momento en el que el desfile llegó al cementerio, por la falta de un permiso explícito de las autoridades, miembros de la Fuerza Pública impidieron el desarrollo de la actividad que los estudiantes entendían autorizada por su tradición. La situación fue tensa hasta que el propio Rojas Pinilla se comunicó con los uniformados para permitir el acceso (Comisión de la Verdad, 2022)

Los hechos que siguieron derivaron en enfrentamientos entre estudiantes y miembros de la Fuerza Pública generando dos hitos de gran relevancia para la ciudad: primero, en medio de los hechos los uniformados dispararon contra los manifestantes y asesinaron al estudiante Uriel Gutiérrez; segundo, el contexto en el que esto ocurre configuró la primera pedrea universitaria, marcando una rivalidad que tiene fuertes ecos hasta el presente. Según cuenta la Comisión de la Verdad (2022):

> Lo que empezó como carnaval se convirtió en tragedia. A partir de la situación del cementerio, los ánimos fueron cada vez más agitados entre estudiantes y uniformados. Según el juez militar asignado para investigar el caso: "los Agentes de Policía que llegaron a prestar este servicio al mando del teniente Nieto fueron recibidos con gritos de 'Abajo la Policía', 'Asesinos no', 'Váyanse'". La situación rápidamente se transformó en enfrentamiento y un bus de la Sexta Estación de Policía llegó como refuerzo. En su llegada a la universidad fue atacado con piedras por los estudiantes y uno de los uniformados respondió con un disparo al aire, hecho que, según el mismo juez militar, "produjo la alarma entre sus

compañeros, los que se tendieron e hicieron fuego con 18 disparos, uno de los cuales produjo la muerte de Uriel Gutiérrez". (p. 8)

Al día siguiente, el 9 de junio, un desfile ahora de protesta por el asesinato de su compañero convocó a miles de estudiantes que fueron detenidos por miembros del Batallón Colombia a la altura del Edificio Murillo Toro, en la carrera séptima. La tensión se mantuvo alta hasta que los soldados abrieron fuego contra la multitud. Uno de los uniformados resultó herido de bala y tanto en medios de comunicación, como en el proceso judicial que se abrió por el caso, alegaron haber sido atacados primero por los estudiantes (Belmonte, 1954). Esta situación nunca se aclaró, no obstante, resultado de los disparos hechos por los soldados cayeron asesinados Hernando Ospina López, Jaime Pacheco Mora, Hugo-León Velásquez, Hernando Morales, Álvaro Gutiérrez Góngora, Elmo Gómez Lucinch, Jaime Moore Ramírez, Rafael Chávez Matallana, Carlos Julio Grisales, Jorge Chía, Hernán Ramírez Henao, y resultaron heridas otras 39 personas (Comisión de la Verdad, 2022). En este caso se conjugan varios de los aspectos en los que el sector universitario ha marcado la vida urbana y sus transformaciones a nivel cultural, político y de violencia.

En adelante, la influencia de este sector en la construcción de la ciudad contrasta con una violencia sociopolítica asociada al conflicto armado que le ha generado graves afectaciones. Aun cuando los crímenes cometidos no tuvieran que ver directamente por la relación de las víctimas con las universidades, la violencia en casos como el asesinato de Álvaro Gómez Hurtado (punto 5), los magistrados del Palacio de Justicia (punto 9), Eduardo Umaña Mendoza (punto 24) o Jaime Pardo Leal (punto 44), impactaron en contextos universitarios por su condición de docentes. En el caso de Álvaro Gómez, su asesinato (reconocido por parte de las FARC) incluso ocurrió después de impartir clase en la Universidad Sergio Arboleda, en la mañana del 22 de noviembre de 1995.

Para presentar una aproximación general a estas dinámicas de violencia se destaca a continuación algunos elementos de la base de datos de



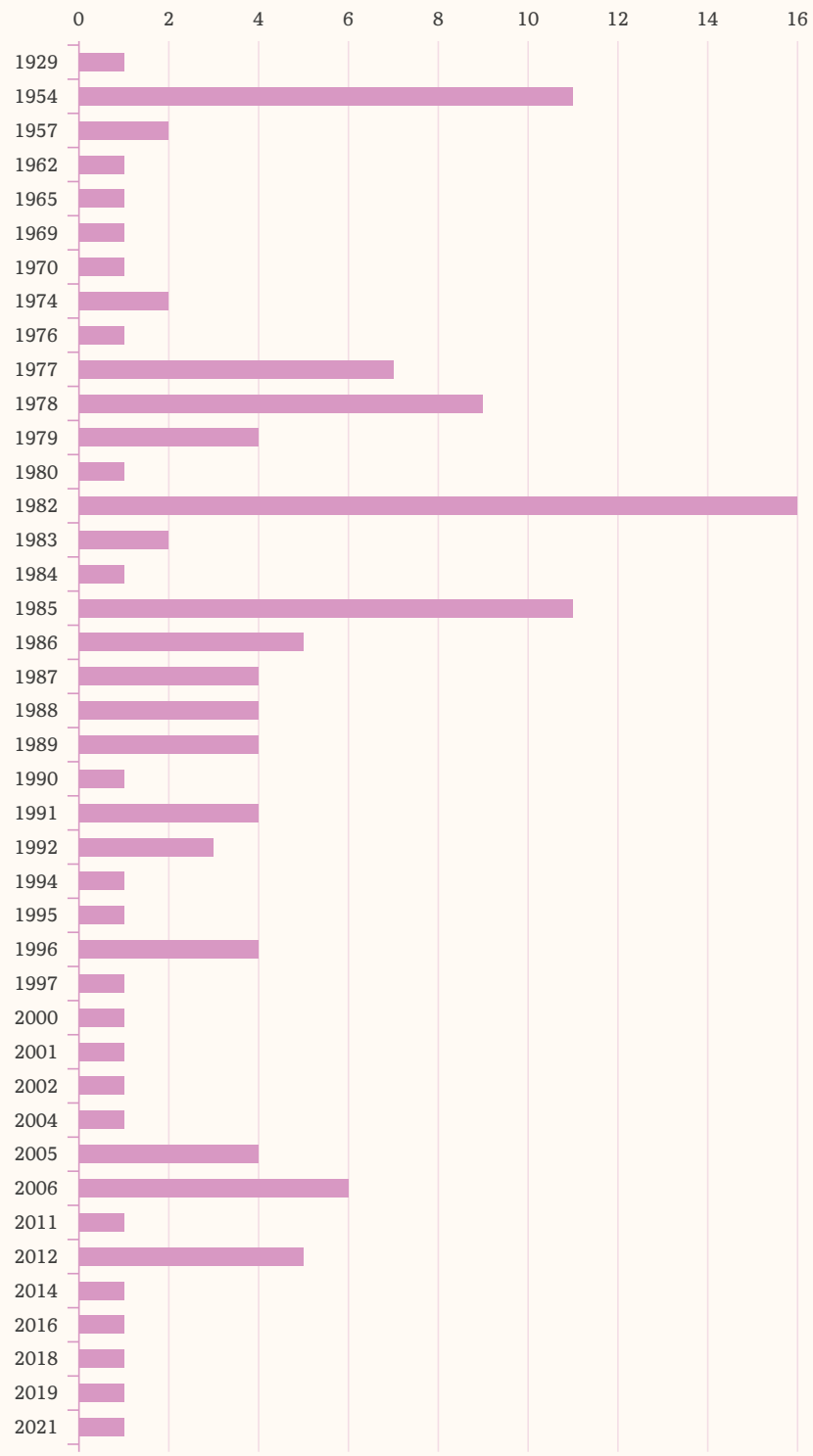
Comparsas del Carnaval Estudiantil. Estereofotografía, colección: "Bogotá Estereofotografía, principios siglo XX". Archivo. Justo Pastor Velásquez. Tomado de UN Periódico (Moreno, 2024).

estudiantes caídos elaborada por Wilson Gómez (2022). Gómez es profesor de la Universidad del Tolima y fue líder estudiantil de la Universidad Nacional en los años noventa, por lo que su trabajo tiene el valor de conjugar archivo, testimonios y experiencia propia. Constituye el registro más completo de violencias asociadas al sector estudiantil de colegios e instituciones de educación superior con el que se cuenta a la fecha.

Según esta fuente, en Bogotá se puede identificar 130 casos de asesinatos y desapariciones forzadas cometidas en contra de estudiantes que inician con el asesinato de Gonzalo Bravo en 1929, y luego condensan un periodo histórico marcado por el conflicto entre 1954 y 2021. En estos 67 años, la cifra presentada por Gómez es alarmante: durante este periodo en promedio se registran casi dos víctimas estudiantiles cada año, solo en esta ciudad (1,94).

Su comportamiento histórico permite identificar picos superiores a 4 víctimas en los años 1954, 1977, 1978, 1982, 1985, 1986, 2006 y 2012. Salvo en 1986, donde los casos no parecen tener conexión evidente, en todos los demás la variación está definida por masacres cometidas en contextos de protesta y persecución política, desapariciones forzadas colectivas y muertes colectivas por explosivos. En 1954 el pico refiere a la masacre de 11 personas el 8 y 9 de junio; en 1977 a las muertes de 7 estudiantes ocurridas el 14 de septiembre en desarrollo del Paro Cívico Nacional; en 1978, en el contexto instauración del Estatuto de Seguridad, se registran 7 casos de desaparición forzada en los meses de septiembre y octubre; en 1982 la desaparición de 9 estudiantes, un trabajador y dos campesinos, en el caso Colectivo 82; y en 1985 se refiere a la masacre del suroriente del 30 de septiembre, en la que cayeron 7 estudiantes.

Los dos casos identificados en el nuevo milenio se refieren a muertes ocasionadas con explosivos. En el primero, Luis Alejandro Concha Alvarado, Jennifer Patricia Riveros Leal, Ricardo Andrés Ruiz Borja y Óscar Javier Sánchez Peña perdieron la vida el 16 de abril de 2006 tras una explosión que ocurrió en el apartamento familiar de Luis Alejandro Concha. En el otro caso, ocurrido en la madrugada del 25 de marzo de 2012, los estudiantes de la UPN Daniel Andrés Garzón Riveros y Óscar Danilo Arcos, y la egresada Lizaida María Ruiz Borja, fueron víctimas de otra explosión ocurrida en el barrio Lombardía de la localidad de Suba. En ambos casos, las autoridades señalaron que la razón de las explosiones fue la manipulación de explosivos artesanales por parte de las víctimas. En cambio, las familias han señalado que las muertes de sus seres queridos no fueron accidentales, sino resultado de acciones dirigidas por agentes del Estado. Dada la naturaleza de ambos casos, estas versiones no se han podido corroborar y la verdad de lo sucedido aún está por esclarecer.



Registro anual de estudiantes víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas en Bogotá.
Elaboración propia a partir de los datos presentados por Gómez (2022).

Aunque no se ubica en esta lista —por tratarse de una mirada específicamente sobre las universidades—, la masacre del 9 de septiembre de 2020 que dejó un saldo de 13 jóvenes, hombres y mujeres, asesinados por la policía en Bogotá, guarda estrecha relación con lo que se referenció anteriormente. El desarrollo de al menos 8 masacres cometidas contra personas jóvenes en contextos de protesta y persecución política revela este como uno de los rasgos característicos más constantes del conflicto en la ciudad.

Volviendo al trabajo de Gómez (2022), en cuanto al perfil de las víctimas, la fuente presenta la filiación institucional de 106 casos: 84 eran estudiantes universitarios, 20 de colegios, 1 del SENA y un trabajador, Hernán Ramírez Henao, quien falleció participando de la protesta universitaria del 9 de junio de 1954. Adicionalmente incluye 24 registros en los cuales las fuentes sobre las que Gómez construye los datos señalan que las víctimas son estudiantes, pero no aclaran en qué institución o nivel educativo.

Las universidades públicas son las que mayores casos de violencia presentan: 46 víctimas eran estudiantes de la Nacional, siete de la Distrital, cuatro de la Pedagógica, dos de la Universidad de Antioquia y uno del SENA. No obstante, 17 casos de estudiantes de las universidades privadas muestran que el daño no se restringe solo al sistema público: Universidad Externado de Colombia (tres casos), Universidad Libre (dos casos), Universidad Autónoma de Colombia (dos casos), Universidad Gran Colombia (dos casos), Universidad Jorge Tadeo Lozano (un caso, igual que las que siguen), Instituto Universidad Popular, Universidad Externado de Colombia, INNCA, Universidad del Rosario, Fundación Universitaria Compensar, Universidad de La Salle y Universidad Católica. Este conjunto dibuja un mapa en el que diversas instituciones de educación superior, con proyectos académicos y orígenes sociales distintos, comparten la exposición a la violencia política y a la represión de la protesta.

En relación con los presuntos responsables, la base de datos muestra una clara centralidad de agentes estatales, aun *cuando en 25 casos las fuentes no permitan una atribución precisa. La Policía aparece como responsable en 41 hechos* (alrededor de un tercio del total), seguida por 24 casos atribuidos al Ejército y 9 al antiguo F2 (sección de inteligencia de la Policía). Además, se registran 4 atribuidos al CTI, 3 a Policía/ESMAD, 1 al DAS y 5 en los que se señala genéricamente a un "autor estatal no precisado". Si se suman estas categorías, 83 registros, un 66,9 % de la responsabilidad recae en actores estatales. A ello se añaden 11 hechos atribuidos a grupos paramilitares y 1 a vigilantes privados. Este panorama confirma que, si bien existen actores armados no estatales involucrados, la violencia contra estudiantes y personas vinculadas al sector educativo ha sido

PRESUNTOS RESPONSABLES	NÚMERO DE VÍCTIMAS
Policía	41
Desconocidos	25
Ejército	24
Paramilitares	15
F2	11
Autor Estatal no precisado	5
CTI	4
Policía / ESMAD	3
Vigilantes	1
DAS	1
Total	**130**

Elaboración propia a partir de los datos presentados por Gómez (2022)

ejercida principalmente por organismos de seguridad del Estado, en contextos marcados por la protesta social, la movilización y la disputa por el sentido de lo público en la ciudad.

c. Cartografías y memoria universitaria

La experiencia de violencia antes descrita aparece registrada en la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* con cinco casos de estudiantes, y se amplía a 4 casos de violencia contra profesores universitarios. Adicionalmente, esta cartografía presenta a las Universidades Nacional, Distrital y Pedagógica como lugares que condensan memorias. Escenarios en donde se constituyen geografías de memoria propias, significadas y activadas por las comunidades universitarias en las que es posible hacer un zoom que permita reconocer su particularidad. En todo este trabajo, la cartografía presenta una historia que se puede leer desde la perspectiva del sector universitario que va desde el origen del conflicto armado en la década de los años cincuenta, el Frente Nacional y los Estados de Sitio, el escalamiento de los años ochenta y los crímenes cometidos por guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes en los noventa y primera década de los años 2000.

AÑO	NOMBRE	# PUNTO	INSTITUCIÓN	ESTAMENTO
1929	Gonzalo Bravo	30	UN	Estudiante
1954	Uriel Gutiérrez	88	UN	Estudiante
1954	Masacre del 9 de junio	70	UN	Estudiantes
1965	Jorge Enrique Useche	49	U. Jorge Tadeo	Estudiante
1977	Paro cívico nacional 1977	78	Varias	Estudiantes y jóvenes de barrios populares
1982	Alberto Álava	2	UN	Profesor
1985	Masacre del suroriente	69	UN	Estudiantes
1999	Darío Betancur Echeverry	20	UPN	Profesor
1999	Jesús Antonio Bejarano	45	UN	Profesor
2006	Edgar Fajardo	23	UPN y U. Cooperativa	Profesor

Universidad Pedagógica Nacional

La cartografía de la memoria de la Universidad Pedagógica Nacional reúne un conjunto de lugares que condensan las huellas del conflicto armado y de la violencia estatal sobre la comunidad universitaria, así como las formas en que esta ha respondido con duelo, organización y pedagogía.

Un primer conjunto de espacios está dedicado a la memoria de integrantes específicos de la comunidad universitaria, cuyas historias se enlazan en un gran relato colectivo. El Memorial dedicado a nueve víctimas de la UPN, ubicado en la Plazoleta de la Memoria del Edificio P, es el primer lugar de memoria de este tipo en el país, el cual nació como un proyecto colectivo para honrar a estudiantes, docentes y trabajadores asesinados o desaparecidos. El mural fue elaborado por Daniel Esquivia Zapata, víctima del conflicto e hijo de líder social de los Montes de María, y contó con la participación de familiares y allegados. Funciona como un acto de reparación simbólica que sigue convocando actos, recorridos y lecturas.

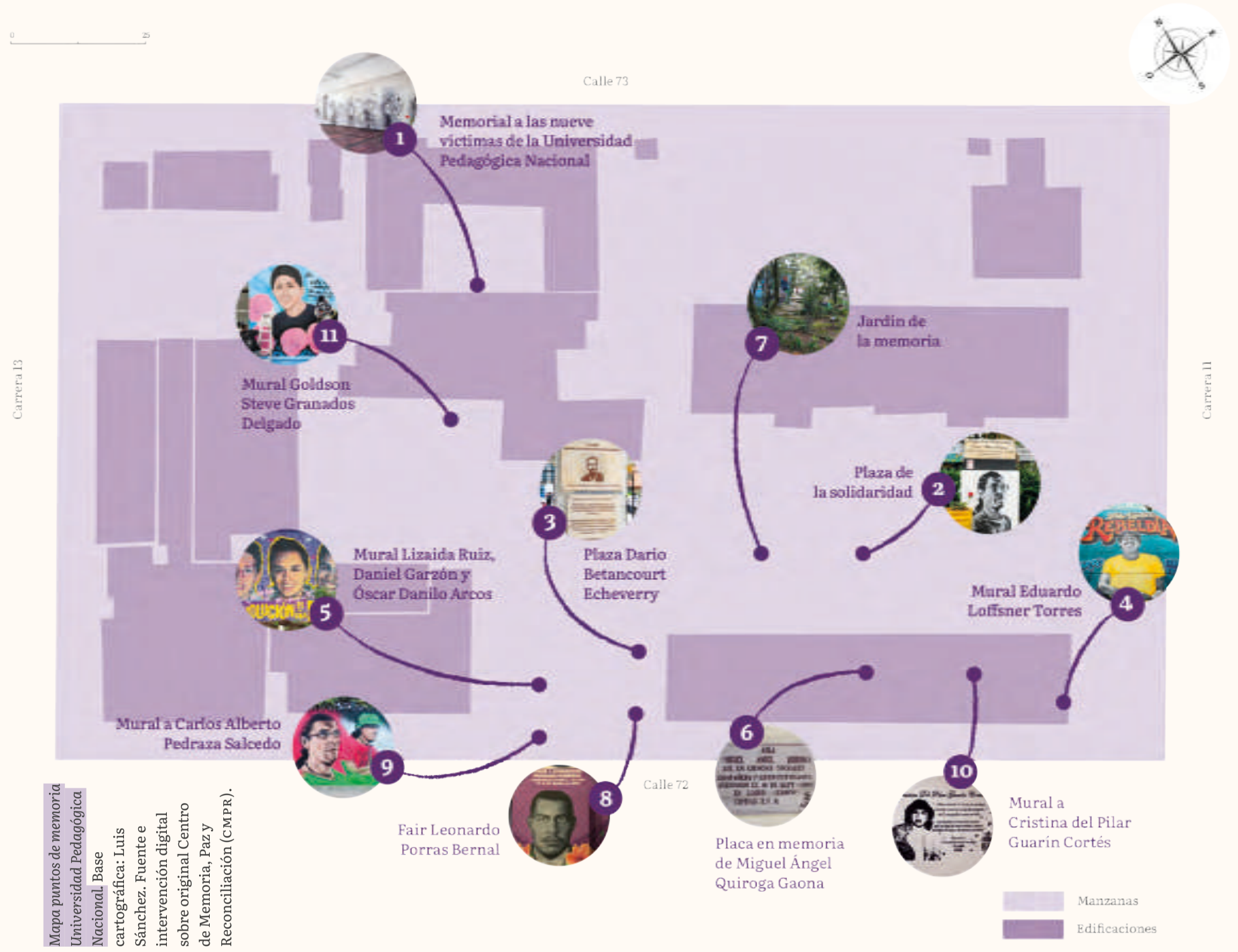
A esa constelación se suman otros espacios murales dedicados a Eduardo Loffsner Torres, Lizaida Ruiz, Daniel Garzón y Óscar Danilo Arcos, Carlos Alberto Pedraza Salcedo y Cristina del Pilar Guarín Cortés, así como la placa en memoria de Miguel Ángel Quiroga Gaona y las canchas del Edificio C asociadas a Goldson Granados, víctima de asesinato por parte de las FARC. A este grupo de víctimas la cartografía integra el

nombre de Carlos Enrique Ruiz Escárraga, estudiante de la UPN y líder social asesinado en la localidad de Ciudad Bolívar en el año 2014.

Un segundo grupo de lugares está marcado por las luchas estudiantiles y las prácticas de solidaridad que han atravesado la historia de la UPN. La antigua Plaza Central, rebautizada como Plaza de la Solidaridad, condensa las movilizaciones que cuestionaron símbolos impuestos, respaldaron luchas populares y reclamaron el reintegro de estudiantes expulsados. La Plaza Darío Betancourt Echeverry, en la entrada de la Calle 72, recoge el legado de un maestro que se volvió referente ético de la institución y cuya memoria se inscribe en placas impulsadas por estudiantes y docentes. El Jardín de la Memoria, donde se cuidan árboles identificados con placas azules, prolonga esta tradición al hacer del cuidado de la naturaleza un ejercicio cotidiano de recuerdo. Finalmente, la cartografía incorpora puntos que conectan la experiencia de la UPN con fenómenos más amplios de violencia estatal y protesta social. El mural dedicado a Fair Leonardo Porras Bernal, hijo de la lideresa Luz Marina Bernal y víctima de una ejecución extrajudicial presentada como baja en combate, conecta la memoria que circula en este campuso con exigencias de verdad, justicia y garantías de no repetición que han estremecido el país. Así ocurre también con un punto sobre violencia ocular recoge los impactos de las intervenciones del antiguo ESMAD —hoy Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden— en el contexto de la protesta social: decenas de casos documentados de lesiones oculares en Bogotá, con estudiantes y docentes de la UPN entre las víctimas, y graves secuelas físicas y psicosociales.



Memorial. Edificio P, Universidad Pedagógica Nacional. Imagen tomada de CEPAZ (2022).



Mapa puntos de memoria Universidad Pedagógica Nacional. Base cartográfica: Luis Sánchez. Fuente e intervención digital sobre original Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

En la revisión hecha para este texto, el trabajo de memoria adelantado por la comunidad universitaria de la UPN permitió identificar entre otros casos el de Goldson Granados, que no aparece en la base de datos de Gómez ni en la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* y que constituye un caso poco conocido que habla de las múltiples afectaciones a las comunidades universitarias. A diferencia de los otros, Goldson no fue víctima de agentes estatales o paramilitares, sino del Bloque Sur de las FARC. Fue asesinado junto a otros seis jóvenes el 7 de febrero de 2001 en medio de una excursión en el páramo de Puracé, entre los departamentos del Huila y el Cauca. La madre de Goldson, Nohemí Delgado, ha adelantado una lucha por el reconocimiento del caso de su hijo que le ha permitido espacios de apropiación en la UPN como los que se han señalado antes, y el reconocimiento en el Espacio de Escucha para el Sector Universitario desarrollado en 2020 con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (2020).

Universidad Distrital

En la Universidad Distrital, sede Macarena, docentes y estudiantes del seminario Memoria Social y Colectiva UD, elaboran un ejercicio de cartografía de memoria que recoge testimonios e intervenciones en el campus de varias generaciones de la universidad. Desde su fundación, este campus se ha convertido en una referente de las luchas universitarias en la ciudad y, por tanto, se ha constituido como un territorio marcado con diferentes experiencias de dolor y resistencia. Allí radica el trabajo de memoria elaborado por docentes y estudiantes del seminario, lo que se traduce en la producción de documentos y mapas que se proponen como una guía para leer el territorio universitario.

En este ejercicio, las plazas ocupan un lugar central. Son espacios abiertos de gran circulación, usados para asambleas, conciertos, presentaciones culturales y encuentros cotidianos, que con el tiempo se han vuelto escenarios privilegiados de construcción de memoria. La plaza de la Aburrida condensa relatos orales sobre movilizaciones estudiantiles, intervenciones del ESMAD y la desaparición física de una escultura que, aun ausente, sigue nombrando el lugar. La plaza Manuel Infante, por su parte, enlaza la vida de un estudiante asesinado el 9 de febrero de 1986 en un contexto de recrudecimiento del conflicto y la violencia en la ciudad. Finalmente, la plaza América Latina toma su nombre de las celebraciones y festivales que allí se realizan, y de la forma del espacio que evoca el mapa del continente, recordando que las memorias universitarias se conectan con procesos más amplios de movilización latinoamericana.

Otro conjunto de lugares se configura a través de murales e intervenciones gráficas. El proyecto subraya que las paredes de las universidades



Mapa puntos Universidad Distrital, sede Macarena. Base cartográfica: Luis Sánchez. Fuente e intervención digital sobre original Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



públicas se han vuelto el principal mecanismo de comunicación de la comunidad universitaria y un soporte privilegiado para reivindicar causas y recordar hechos que han marcado a la sociedad y al alma máter. En la Macarena conviven murales de propaganda política, homenajes a íconos de la revolución, intervenciones feministas que denuncian y resisten a la violencia de género, y referencias a experiencias pedagógicas, como el Campamento Simón Rodríguez, una experiencia pedagógica que desde 2002 realiza intercambios en diferentes destinos a nivel nacional e internacional.

Plaza Manuel Infante.
Imagen tomada de Universidad Distrital (2022).

Un espacio central para la vida y la memoria universitaria es el aula máxima de la Universidad, auditorio principal en el que se llevan a cabo espacios académicos, asambleas y espacios de memoria, dedicado a la memoria de los hermanos Samuel y Humberto San Juan Arévalo. Samuel tenía 22 años y estudiaba Antropología en la UN, mientras que Humberto tenía 34 y era estudiante de Arquitectura en la UN e Ingeniería Catastral en la UD, cuando el 8 de marzo de 1982 fueron desaparecidos de manera forzada por miembros de la Fuerza Pública y personas bajo el mando del narcotraficante Jader Álvarez (Comisión de la Verdad, 2022). Sus desapariciones estuvieron relacionadas a la de otra decena de personas en el marco de lo que se conoce como caso Colectivo 82.

Finalmente, este ejercicio de memoria resalta el dispositivo de las Siluetas de la Memoria, surgido en 2018 a partir del trabajo de estudiantes de los seminarios de Memoria Social y Colectiva y de Violencia, Conflicto y Educación para la Paz. A partir de murales y placas dedicados a estudiantes desaparecidos o asesinados, se creó una serie de siluetas que fueron intervenidas, borradas, restauradas y finalmente reconfiguradas como un corredor de la memoria que honra a jóvenes como Miguel Ángel Barbosa, Óscar Salas, Carolina Garzón y Manuel Infante.

En el registro presentado por Gómez (2022), adicionalmente a los casos abordados en el seminario Memoria Social y Colectiva, se registran los casos de Jesús Alberto Vergara Durán, asesinado por un agente de policía en el barrio Britalia el 6 de abril de 1987; Jenner Alfonso Mora Moncaleano y Vladimir Zambrano Pinzón, asesinados junto a otras dos personas en la que se conoce como la masacre de Mondoñedo el 6 de septiembre de 1996; Raúl Alejandro Riaño Rubiano, estudiante de Ingeniería Catastral, secuestrado por las AUC el 25 de agosto de 2005, y por el cual los paramilitares exigieron 5 000 millones de pesos a su familia, quienes desde entonces no saben nada de él. También el caso de Juan Francisco Gamboa Medina, quien "había sido detenido por la policía el día 6 de junio, cuando presentaba exámenes en la Universidad Distrital y posteriormente presentado en los medios de comunicación como guerrillero del ELN" (CINEP, 2011, p. 114). Posteriormente apareció ahorcado en los calabozos de la SIJIN el 14 de junio de 2006.

Universidad Nacional

Como se señaló a partir de la revisión estadística antes presentada, la Universidad Nacional es la institución en Bogotá que registra el mayor número de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas. En el registro de

Gómez (2022) se presentan 46 casos, lo que la vuelve también la institución con más casos de estas violencias en el país —muy cerca de la Universidad de Antioquia con 43 casos—. Gran parte de ellos ocurrieron al interior del propio campus a partir de violencias que irrumpieron en la cotidianidad académica. Estos lugares de acontecimiento, sumados a la asignación de nombres de lugares que evocan la memoria de víctimas y de luchas y a marcas instaladas por todo el campus materializadas en placas, monolitos, esculturas, siembras y murales, constituyen lo que Torrejano-Jiménez (2024) nombra archipiélago de memorias universitarias. Las memorias registradas por el autor dan cuenta de la experiencia diferenciada que ha tenido esta comunidad universitaria con relación al conflicto armado, pero también del diálogo de estas con marcas de la historia nacional y mundial que habitan el campus, como el estadio Alfonso López o un fragmento del muro de Berlín donado por la embajada alemana.

En su trabajo de Maestría en Geografía, Torrejano-Jiménez (2024) construye una geografía de las memorias universitarias a partir de la identificación de lugares con un pasado socialmente significativo al interior de la Universidad Nacional que constituyen referentes de la memoria y la identidad de los sujetos que la habitan, como la Plaza Che o las antiguas residencias universitarias. El autor presenta su trabajo como un inventario, en el que registra ciento veinte lugares que guardan marcas de la memoria y el pasado de quienes han sufrido y enfrentado la violencia política en la UN. Las principales tipologías de lugares descritas por Torrejano-Jiménez (2022) son: 35 % construcciones permanentes (placas, monolitos, esculturas, etc.), el 23 % lugares apropiados (murales, féretros y entierros simbólicos), el 20 % lugares de ocurrencia (hechos violentos o prácticas de resistencia) y el 9 % lugares renombrados (plazas, auditorios, edificios, etc.).

Referencias

Álvarez, A. (2021). *Para una historia de la Universidad Pedagógica Nacional: La lucha por lo superior*. Editorial Universidad Nacional de Educación (Ecuador); Grupo Interno de Trabajo Editorial UPN.

Amorocho, L. (1982). *Universidad Nacional de Colombia: Planta física, 1867–1982* (Monografías PROArquitectura n.° 1). Ediciones PROA.



Lugares de memoria UN.
Fuente: Torrejano, R. (2024). Geografías de la memoria universitaria: análisis de los lugares de memoria en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (1977-2006).

Unidad Camilo Torres
y Edificio Uriel Gutiérrez


Av. Carrera 30
Carrera 37

1. A los compañeros sacrificados en defensa de sus ideales.
2. Homenaje de la Universidad Nacional a los estudiantes sacrificados en los luctuosos días del 8 y 9 de junio de 1954.
3. A los estudiantes masacrados en nombre de la libertad.
4. Homenaje a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en el centenario de su fundación.
5. Hernando Ospina López.
6. Homenaje a la memoria de los médicos veterinarios desaparecidos.
7. Biblioteca Hernando Ospina López.
8. En memoria de todas las víctimas de la Universidad Nacional de Colombia en su historia.
9. "En verdad os digo que, si el grano de trigo no cae en la tierra y muere, quedará solo, pero si muere, llevará mucho fruto", Jesucristo.
10. Auditorio Camilo Torres Restrepo.
11. Camilo Torres Restrepo junto a los estudiantes.
12. Auditorio Camilo Torres Restrepo.
13. Biblioteca Central Camilo Torres Restrepo.
14. ¡Camilo Vive!
15. A Camilo, sacerdote de Cristo, nuestro hermano.
16. Tumba desconocida, entierro simbólico.
17. Residencias Camilo Torres Restrepo (unidad).
18. Al comandante Camilo Torres Restrepo.
19. A Camilo y las luchas del pueblo.
20. Lienzo Camilo Torres Restrepo.
21. Lienzo Camilo Torres Restrepo (hall 2.º piso Facultad de Derecho).
22. Residencias Uriel Gutiérrez (unidad)-Gorgona.
23. A la memoria de Uriel Gutiérrez.
24. Asesinato de Uriel Gutiérrez Restrepo.
25. Cámara ardiente: Uriel Gutiérrez Restrepo.
26. En este sitio el 30 de mayo de 1978 cayó asesinado el compañero y amigo Patricio J. Silva Ruales.
27. Compañero Patricio Silva Ruales.
28. Asesinato de Patricio Silva Ruales.
29. Homenaje a Chucho León Patiño y demás compañeros caídos el 16 de mayo de 1984.
30. Habitación residencia: Hermanos León Patiño.
31. Escultura: Amérika.
32. Hugo López B.
33. Compañero y maestro Alberto Alava Montenegro.
34. Residencias estudiantiles Alberto Alava.
35. Cámara ardiente: Alberto Alava Montenegro.
36. A la memoria de Jesús Humberto Bejarano.
37. Asesinato de Jesús Humberto Bejarano.
38. A los estudiantes caídos.
39. Asesinan estudiantes y la lucha continúa. Jesús León.
40. Detenciones masivas del 16 de mayo de 1984.
41. En homenaje a las vidas de las compañeras.
42. Residencias femeninas (edificio).
43. Alexis Omaña, en memoria del compañero caído.
44. Asesinato de Alexis Omaña.
45. Auditorio Alexis Omaña.
46. A la memoria de Carlos Eduardo Ramírez L. Snoopy.
47. Asesinato de Humberto Peña Taylor.
48. Asesinato de Óscar Salas.
49. Che Guevara (hermanos Sanjuan).
50. Lienzo de Ernesto "Che" Guevara (hall 2.º piso Facultad de Derecho).
51. Jorge Alberto Patiño O.
52. La creciente o la tempestad: homenaje a Jorge Alberto Patiño.
53. Iván Alvis Pinzón, tu muerte es semilla.
54. Jaime Pardo Leal.
55. Edificio Jaime Pardo Leal.
56. José Manuel Martínez Quiroz.
57. Aula Luis Alberto Parada Pedraza.
58. Asesinato de José Yesid Castañeda.
59. Asesinato de Julio César Barrera Castro.
60. Asesinato de Yezid Francisco González Perales.

61. Asesinato de Hernando Prieto Martínez.
62. Asesinato de Luis Alberto Guerra Bernal.
63. Asesinato de Beatriz Eugenia Sandoval Sáenz (La Negra).
64. Asesinato de Jhon Wilson Rodríguez.
65. En homenaje a Jhon Wilson Rodríguez.
66. Asesinato de Carlos Giovanny Blanco Leguizamo.
67. Asesinato de Mauricio Soto.
68. Homenaje de profesores y estudiantes al Dr. Orlando Fals Borda.
69. Profesora María Cristina Salazar de Fals y profesor Orlando Fals Borda.
70. Plaza Lenin.
71. Monumento a Francisco de Paula Santander (Luis Pinto Maldonado), 1940.
72. Monumento a Francisco de Paula Santander (Luis Pinto Maldonado), 1991.
73. Edificio Jaime Garzón.
74. Lienzo de Jaime Garzón (Plaza de la Paz).
75. Sindicato de trabajadores.
76. Un árbol para la reconciliación.
77. Cafetería estudiantil y residencias estudiantiles Francisco de Paula Santander.
78. Cafetería central Jorge Patiño.
79. Árbol Luz Espinosa Ayala.
80. En recuerdo y a la memoria de nuestra compañera y amiga: Luz Amparo Espinosa Ayala.
81. El curso egresado en 1952.
82. Sala de Humanidades Guillermo Fergusson.
83. Sala de Estudios Temístocles Machado.
84. Ernesto Hakim D.
85. Luz Gabriela Arango Gaviria.
86. Sala de estudios y documentación Luz Gabriela Arango Gaviria.
87. Ruina del Muro de Berlín.
88. Sala de estudiantes Eduardo Umaña-Víctor Gerardo Bocanegra.
89. Parque Cementerio Central UN.
90. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP.
91. A la memoria del maestro Antonio García.
92. Cárcel del pueblo.
93. Raúl Navarro: siempre vivo.
94. La Libertad: movimiento estudiantil.
95. Gonzalo Bravo Pérez: 25 años.
96. APUN sesquicentenario.
97. Jorge Eliécer Gaitán.
98. Salón Estela Restrepo Zea.
99. Anfiteatro Facultad de Medicina.
100. Bosque de la memoria: archivos del búho.
101. Bosque Colectivo 82.
102. Nydia Erika Bautista.
103. Edificio Alfonso Cano.
104. Estatua de Miguel Eusebio Caro.
105. Muro por los desaparecidos.
106. Monumento a los estudiantes del 16 de mayo de 1984.
107. A los estudiantes de todas las épocas.
108. Funeral Rómulo Carvalho.
109. Norma Milena Torres Rodríguez.
110. Luis David Montaña.
111. Andrés Camilo Ortiz Jiménez (muro).
112. Andrés Camilo Ortiz Jiménez (placa).
113. Monolito de la desmemoria.
114. Monolito de la memoria desaparecida.
115. Hermanos Sanjuan: Alfredo Rafael Sanjuan y Samuel Humberto Sanjuan.
116. Biblioteca Antonio García Nossa.
117. Auditorio Manuel Trujillo Rueda.
118. Marcas del desalojo a residencias estudiantiles: unidad Camilo Torres.
119. Muralismo Latinoaméricano contra la represión.
120. Plaza Central.

Archivos del Búho. (2023). *Habitar la ciudad para transformar el país: Vida cotidiana, universidad y movimiento estudiantil en Bogotá*. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Belmonte, P. (1954). *Antecedentes históricos de los sucesos del 8 y 9 de junio de 1954*. Imprenta Nacional.

Centro de Educación para la Paz (CEPAZ). (2022). *Ruta de la memoria*. Universidad Nacional de Colombia. https://cepaz.upn.edu.co/wp-content/uploads/2022/11/Ruta-de-la-memoria-1024x733.jpg

Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (CINEP/PPP). (2011). *Noche y niebla. Caso tipo Colombia: Deuda con la humanidad 2. 23 años de falsos positivos*. CINEP/PPP.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2020a). *Espacio de escucha al sector universitario en Bogotá* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=C5gfVj2IA0E

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022). *Caso universidades y conflicto armado*.

Gómez, W. (2022). *Base de datos del estudiante caído* [Base de datos inédita]. Elaborada como parte de la tesis doctoral *Ambos venimos de morir: Susurros acechantes del estudiante caído* (Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales).

Guarín, A., y Almeida, M. (2011). El triste renacer de Pericles Carnaval. En *Sóngoro cosongo: Revista del carnaval universitario* (1.ª ed.).

Helg, A. (1989). La educación en Colombia, 1958–1980. En *Nueva historia de Colombia* (Vol. 4, pp. 135–158). Planeta Colombiana Editorial.

Moreno, D. (2024, 25 de enero). Bogotá en tiempos de carnaval. *UN Periódico*. https://periodico.unal.edu.co/articulos/bogota-en-tiempos-de-carnaval

Romero, D. (2021). Encuentro con la arquitecta. En *Luz Amorocho. Arquitecta*. Instituto Distrital de Patrimonio Cultural; Universidad Nacional de Colombia.

Torrejano-Jiménez, R. (2024). *Geografías de la memoria universitaria: Análisis de los lugares de memoria en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (1977–2006)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/87052

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (2021). *Quiénes somos: Historia*. https://www.udistrital.edu.co/nuestra-universidad/quienes-somos/historia

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (2022). *Olimpiadas deportivas: 50 años de la Facultad de Ciencias y Educación*. https://agencia.

udistrital.edu.co/noticia/olimpiadas-deportivas-50-anos-de-la-facultad-de-ciencias-y-educacion

Entrevistas (no recuperables)

Villarraga, A. (2025). Entrevista personal realizada por el CMPR.
Otálora, Y. (2025). Entrevista personal realizada por el CMPR.
Gómez, C. (2025). Entrevista personal realizada por el CMPR.

LA VIOLENCIA
contra las juventudes en Bogotá

Ricardo Alfonso Garzón Riveros



Estudiantes en el paro de 1977. Foto: archivo Comisión de la Verdad Colombia.

¿Son las juventudes víctimas, testigos, protagonistas, responsables o instrumentos de la violencia? ¿O acaso son todas y cada una de estas relaciones a la vez? El presente documento busca abordar estas preguntas y reflexionar sobre la relación histórica existente entre las juventudes bogotanas y la violencia política que ha recorrido de forma persistente las calles, los barrios y distintos lugares de la ciudad, en un intento por brindar una lectura diferencial de *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*.

En este camino, se busca construir una narración histórica que busque conectar los hitos y casos emblemáticos, algunos de ellos presentes en la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, los cuales involucran a las y los jóvenes como víctimas, testigos, protagonistas y/o instrumentos de violencias políticas que varían con el tiempo pero que parecen tener algo en común. Si bien existe y se expresa social y públicamente la idea de que las juventudes "son el futuro de la nación", un espíritu permanente que cuestiona y subvierte los diferentes órdenes sociales y culturales de la época promoviendo el avance y el cambio de las sociedades, a lo largo de la historia esta idea ha chocado con distintas narrativas del desprecio que ubican a las juventudes como sujetos indeseables, descartables. Desde las guerras de independencia y durante todo el siglo XIX, pasando por distintos episodios del siglo XX hasta los más recientes de asesinatos de jóvenes

en las protestas de 2020 y 2021, la violencia contra las juventudes parece ser una constante histórica que es necesario estudiar, narrar y visibilizar de distintas formas.

La *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* es una de las formas a partir de las cuales se puede dimensionar y reflexionar sobre este fenómeno —y por qué no— ayudar a reconstruirlo. Esta iniciativa, que nace de las organizaciones sociales y de víctimas y que es impulsada por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR) nos permite avanzar, a la luz de algunos de sus puntos y casos, en la reconstrucción de la trayectoria de afectaciones, resistencias y procesos de memoria que involucran a las juventudes del país, contribuyendo a la lectura diferencial del conflicto armado en la ciudad a partir de reflexiones en torno al papel de las juventudes y su relación con la violencia política.

Actualmente los puntos referidos a las juventudes en la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* son diversos en los periodos de ocurrencia que abarcan, los tipos de poblaciones que vinculan, los repertorios de violencia con los que tienen relación y las tipologías[5] a las que refieren (lugar de acontecimiento, lugar de memoria o lugar de movilización social). Esta diversidad lejos de plantear un problema, abre la oportunidad de permitir distintas lecturas de las trayectorias, impactos, luchas y resistencias que vinculan a las juventudes bogotanas. Este documento reconoce dentro de la Cartografía al menos 20 puntos (*Tabla* 1) relacionados directa o indirectamente a las juventudes, los cuales vinculan a) hechos victimizantes sufridos por esta población, en su mayoría referidos a asesinatos y masacres; b) lugares de memoria construidos por comunidades y colectivos para conmemorar sus vidas; y c) lugares de movilización social que han contado históricamente con la presencia de las juventudes en su activación. Las juventudes presentes en cada caso son diversas, en ellos se expresan las vidas y luchas de las juventudes estudiantiles y universitarias en la mayoría de casos, pero también las juventudes populares y barriales muchas veces invisibilizadas, quienes han sufrido el exterminio social y las ejecuciones extrajudiciales.

5 Estas tres tipologías corresponden a las elaboradas por la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* para la clasificación de distintos puntos.

AÑO	NOMBRE	# PUNTO	ESTAMENTO
2009	Acción colectiva de desplazamiento forzado	1	Jóvenes Campesinos e Indígenas
	Caballerizas de Usaquén	14	Estudiantes/militantes políticos víctimas de tortura.
2008	Ejecuciones Extrajudiciales: Caso de los jóvenes de Soacha	25	Jóvenes
1929-2006	Estudiantes y profesores Universidad Nacional de Colombia (1929-2006)	28	Estudiantes
1929	Gonzalo Bravo Pérez	30	Estudiante
1993	Jesús García	46	Militante político
1965	Jorge Enrique Useche	49	Estudiante
1982	Leonardo Gómez Cortés	55	Estudiante
2011	Lugar de memoria Diego Felipe Becerra	57	Jóvenes
2019	Lugar de memoria de Dilan Cruz	58	Estudiante
1996	Masacre de Mondoñedo	67	Jóvenes
1985	Masacre del 30 de septiembre de 1985	69	Jóvenes / Militantes políticos
1954	Masacre estudiantil del 9 de junio de 1954	70	Jóvenes
	Movilizaciones sociales-Plaza de Bolívar	71	Jóvenes y movimiento social
2005	Nicolás Neira Álvarez	72	Jóvenes y movimiento social
1977	Paro Cívico Nacional, 14 de septiembre de 1997	78	Jóvenes y movimiento social
1817	Policarpa Salavarrieta	82	Jóvenes
1954	Uriel Gutiérrez Restrepo	88	Estudiante
2021	Portal Resistencia		Jóvenes
2021	Comunidad El Bicho		Jóvenes

Tabla 1. Puntos relacionados a juventudes en la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*.

1. Las juventudes como sujeto histórico y la violencia política en Colombia

Las juventudes, según el Estatuto de ciudadanía juvenil, son entendidas como un grupo social de personas entre los 14 y los 28 años de edad (Ley Estatutaria 1622 de 2013, art.5.1). Esta definición incorporada en la normatividad colombiana refiere tanto a una etapa biológica y psicológica entre la infancia y la adultez, así como a un periodo social y cultural en el que se consolidan procesos de autonomía, elecciones sociales y políticas, y se da una irrupción en la esfera pública de la sociedad a partir del despliegue de distintos repertorios de acción y apropiación del territorio para la afirmación de ciudadanías y la exigencia de derechos. En ese camino, el sujeto joven se encuentra con una sociedad que le reconoce, pero también le condiciona, estableciendo procesos simultáneos de inclusión y exclusión a partir de los cuales se forjan tanto los sistemas de oportunidades a los cuales tienen acceso, como también las agendas de exigibilidad de derechos y demandas que como grupo social tienen.

La juventud en los procesos de independencia

En Colombia, las juventudes han jugado un papel importante y permanente en la vida social, desde los orígenes mismos de la vida republicana. Si bien los estudios sobre la juventud en la historia colombiana son escasos (Reina, 2018), existen algunos rastros importantes para encontrar la relación histórica entre las juventudes y las guerras de independencia. Una primera entrada se encuentra en las biografías o autobiografías de algunos de estos jóvenes relacionados con las élites locales de la época y/o sus movimientos políticos, una historia oficial o desde arriba "que revela la existencia una juventud política, vital y con expectativas de renovación" (Reina, 2018, Pág. 2) que lideró procesos y luchas alrededor de la causa independentista. La segunda entrada refiere a los jóvenes "de abajo", los sin nombre, quienes "no aparecen relacionados más que en historias de la delincuencia, los datos de los integrantes de los ejércitos en las contiendas o los desocupados" (Reina, 2018, Pág. 2).

Entre esta juventud revolucionaria se encuentran figuras como Antonio Nariño, quien realizó la traducción de los Derechos Universales del Hombre en 1793, a sus 28 años de edad, un material que inspiró y brindó doctrina a los jóvenes criollos de la época para la búsqueda de la independencia. Otro es el caso de Policarpa Salavarrieta, apodada La Pola, integrante de las fuerzas independentista desarrollando tareas de espionaje vitales para el triunfo de su ejército y quien sería fusilada a la edad

de 21 años[6]. Dicha juventud compuesta a demás por referentes como Camilo Torres Tenorio, Francisco José de Caldas, Antonio Nariño, Francisco Antonio Zea, participó como en la Declaración de independencia el 20 de julio de 1810 y en la llamada "Patria Boba", la primera guerra civil que se desarrolló entre los años 1811 y 1814.

Pocos años después la mayoría de estos referentes fueron fusilados o condenados a las mazmorras tras la reconquista española de 1816, por lo que algunos historiadores denominan a este grupo como pertenecientes a la "generación trágica" (Reina, 2018). Posterior a la reconquista, tres años después, el ejército libertador comandado por el Libertador Simón Bolívar consumó el 7 de agosto de 1819 la independencia tras el triunfo del ejército patriota en la Batalla de Boyacá. Bolívar asumió la presidencia a la edad de treinta y siete años, mientras que Francisco de Paula Santander se convirtió en su vicepresidente, a la edad de 27 años.

Para que esta gesta fuera posible el ejército libertador estuvo compuesto por miles de jóvenes, niños y niñas campesinos, indígenas, afros y mestizos quienes participaron en labores de espionaje, correos, apoyo logístico e inclusive en roles directos de combate, contribuyendo a la construcción de la independencia. No obstante, la gran mayoría de estos permanecen en la sombra de la historia, sin nombres ni menciones, como cifras imprecisas y difusas. Nadie sabe que fue de ellos después de la guerra o cuantos murieron en ella, solo se constata que participaron como parte de los ejércitos inspirados por la causa independentista o arrojados a la guerra a falta de otras opciones de vida.

La juventud y las guerras civiles en el siglo XIX

Décadas más adelante, las juventudes ocuparon las primeras líneas en los constantes enfrentamientos entre centralistas y federalistas que atravesaron todo el siglo XIX y que encontraron un cierre temporal en la llamada Guerra de los Mil Días (1899-1902). En todas estas guerras las juventudes participaron activamente, atraídos por la aventura, la necesidad económica o por la vía del reclutamiento forzado, en una época donde las nociones de jóvenes y reclutamiento forzado ni siquiera existían ni se documentaban, pero de las cuales hay huellas y registros históricos. El rasgo común de las juventudes de los siglos XVIII y XIX era su pertenencia mayoritaria a sectores sociales vulnerables, en una época donde el acceso a derechos sociales era tan reducido como cruel. Los jóvenes no eran entendidos

6 Su caso aparece referenciado en el punto 85 de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, en un intento por articular las memorias de la lucha de independencia a las lecturas de la historia reciente ligadas al conflicto armado interno.

como jóvenes, eran "adultos" desde la edad temprana y como tal se les insertaba en la estructura social, laboral y productiva de la época.

Como afirma Carlos Reina (2018), quien estudia el papel de las juventudes en los siglos XIX y XX:

> Durante el siglo XIX, el reclutamiento involucró a la población joven del país. Al parecer, la mayoría de jóvenes no querían ingresar a las filas de los ejércitos en contienda, sin embargo, eran llevados en muchos casos, a la fuerza, no contaban con adiestramiento y eran sometidos a grandes esfuerzos, por lo que el número de desertores era muy alto. Se dice que incluso algunos eran llevados amarrados al combate, mientras otros eran amenazados con perder a su familia o sus posesiones sino participaban en las guerras a las que eran convocados. Si existe una forma de ver a la juventud durante el siglo XIX en Colombia, esta puede ser la de su participación en cualquiera de las guerras que azotaron su territorio. (p. 44-45)

El Siglo XX y la juventud obrera, estudiantil e intelectual

En las primeras décadas del siglo XX los jóvenes fueron protagonistas en el marco de las transformaciones sociales, económicas y culturales de la época, teniendo presencia en distintos campos. En primer lugar, el auge de la industria y la migración del campo a la ciudad produjo un aumento de la población joven urbana, constituyéndola en fuerza social y laboral clave en medio de la modernización del país con un destacado papel en el surgimiento y conformación del movimiento obrero de la época, y de su participación en huelgas, movilizaciones y mítines que buscaban mejores condiciones laborales. Un referente de la época fue María Cano, quien a la edad de 26 años ya era reconocida como la "flor del trabajo" por su aporte a las luchas de los trabajadores que exigían la reducción de la jornada laboral con el lema 888: ocho horas de estudio, ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso.

Además de esto, tras la multiplicación de Escuelas y universidades, las juventudes estudiantiles y profesionales se constituyeron en fuerza dinamizadora de la vida social y cultural del país, aportando ideas y disputas culturales sobre los destinos de la nación, y desarrollando diversas acciones colectivas para la defensa de sus derechos y apuestas sociales y políticas. En 1909, se convocó el primer congreso Gran Colombiano de Estudiantes por una generación que posteriormente fue denominada como los "centenaristas". Durante la década de 1920 y 1930 aparecieron las Juventudes Católicas, obreras, liberales y conservadoras (alzatistas y laureanistas), en un contexto internacional marcado por la Guerra civil española.

Durante esos mismos años se gestaron movimientos literarios como el grupo Piedra y Hielo, el Movimiento artístico Bachué, y un gran número de periódicos y revistas como Cultura de Agustín Nieto Caballero, *Universidad* de Germán Arciniegas o *Panida* de León de Greiff (Reina, 2018).

En este contexto se presentó uno de los hechos más icónicos de la violencia contra las juventudes universitarias en Colombia: el asesinato Gonzalo Bravo Pérez, el primer universitario en la historia colombiana del siglo XX (Díaz, 2012). Su asesinato se da el 7 de junio de 1929, en el marco de nutridas manifestaciones que se desarrollaron durante varios días en el centro de Bogotá, las cuales buscaban la restitución en el cargo del alcalde de Bogotá Luis Augusto Cuervo, la crítica a "la rosca"[7] y la destitución del ministro de defensa y el director de la policía de la época por su relación con el caso de la masacre de las bananeras, en la que un número aún indeterminado de campesinos fue asesinado en el marco de una protesta por mejoras laborales. La respuesta estatal a las manifestaciones fue la represión para dispersar a los manifestantes, lo que causó varios heridos y la muerte de Gonzalo Bravo, asesinado en la noche del 7 de junio al recibir un disparo mortal en su espalda en el momento en que el estudiante de derecho caminaba hacia su casa, la cual se encontraba ubicada cerca del palacio presidencial (Díaz, 2012). Este hecho aceleró el desenlace de las protestas contra la rosca de la ciudad y dio inicio de la histórica conmemoración del Día del Estudiante Caído. Su caso se encuentra mapeado en el punto 30 de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*.


EL ESTUDIANTE
GONZALO BRAVO PEREZ
FUE ASESINADO POR LA POLICIA
'EL DEBATE'

Cartel sobre el asesinato del Estudiante Gonzalo Bravo Pérez. Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMP).

7 La rosca era el nombre que se le daba a las redes clientelistas de la época, sustentadas en el nombramiento de amigos y personas cercanas de los políticos en cargos públicos de distintos niveles.

La Juventud y el periodo de "La Violencia" en Bogotá

En la década de 1940, marcada por la intensificación de tensiones políticas entre liberales y conservadores, las juventudes ocuparían un lugar crucial en la contienda. Luego del triunfo conservador en 1946 y del asesinado del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 que dio paso al "Bogotazo", las juventudes de la época se vieron abocadas a participar de manera directa en la confrontación. Un número significativo de jóvenes fueron reclutados de manera forzada o voluntaria, en un contexto de ausencia de alternativas de vida y un entorno de confrontación social. Así, jóvenes participaron como actores de la confrontación, uniéndose a las guerrillas liberales que surgieron como respuesta a la represión conservadora, y también como parte activa de los grupos de "pájaros", bandas armadas conservadoras que arrasaron con pueblos enteros.

No obstante, las juventudes no solamente fueron parte de las expresiones armadas de la época, sino también —y de manera mayoritaria—fueron víctimas de estas confrontaciones, de las cuales se desprendieron masacres, asesinatos selectivos, torturas, violencia sexual y desplazamiento forzado, entre otras. La violencia contra las juventudes estaba anclada a varios factores, pero uno que jugó un papel central era la idea de "no dejar ni semilla", una consigna que resumía una idea de exterminio generacional con la cual se buscaba acabar con la descendencia de las familias del bando contrario. Así miles de jóvenes fueron asesinados o perseguidos en un ritual macabro que buscaba el "castigo genealógico" (Reina, 2018), es decir, la eliminación total de familias para cortar de raíz la afiliación ideológica contraria.

Años después, en el contexto de la llegada del General Rojas Pinilla al poder en el año de 1953, las juventudes estudiantiles urbanas —especialmente en Bogotá— logran constituir un movimiento estudiantil que logra importantes escenarios de organización, pero se encuentra todavía ligado a la influencia política bipartidista. En este periodo y en los años siguientes se dan dos elementos importantes: en primer lugar y luego de la dictadura de Rojas Pinilla, se da el auge y apertura de nuevas universidades la mayoría estatales, lo que generaría paulatinamente un aumento importante de estudiantes en ciudades como Bogotá. En segundo lugar, durante estos años se dio una presencia pública sostenida y cada vez más en ascenso del movimiento estudiantil en las calles que tendría uno de sus momentos claves en mayo de 1957.

En dichos años, el 8 y 9 de junio de 1954 se da en Bogotá un hecho de represión contra jóvenes estudiantes, en el marco de la conmemoración del Día del Estudiante Caído. 25 años antes, el 8 de junio de 1929, se había originado esta marcha, en respuesta al asesinato del estudiante Gonzalo

Bravo Pérez. Esta movilización del 8 de junio se da en un momento especial de orden público "a días de cumplirse el primer aniversario de la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, cuando el Gobierno temía una presunta conspiración comunista" (CNMH, 2024). La marcha se realiza desde el campus de la Universidad Nacional hacia el cementerio central, lugar donde reposaba el cuerpo de Gonzalo, para luego retornar por la calle 26 de nuevo al campus. Al regreso de la marcha, la policía irrumpió la universidad luego de que la Rectoría del momento solicitara el desalojo del campus, lo que generó un rechazo por parte de la comunidad universitaria que arrojó piedras para que los efectivos abandonaran el campus. En medio de dichas escaramuzas resultaron heridas algunas personas, tal y como recuerda años después Daniel Bonilla, testigo de la jornada y amigo de Uriel Gutiérrez, estudiante de medicina que a sus 24 años se convirtió en una nueva víctima fatal de la policía. Los hechos de la muerte de Uriel Gutiérrez son recordados por Daniel Bonilla de la siguiente manera:

> A eso de las tres y media llegó un bus lleno de policías, calculo entre 50 y 60. Venía de la calle 45. El bus fue apedreado. Se bajaron varios oficiales, los primeros que llegaban, pues antes estaban a órdenes de suboficiales. La Policía disparó. Yo me tendí. Había visto unos momentos antes a Uriel Gutiérrez muy acalorado gritando junto al bus que llegó lleno de policía. Uriel Gutiérrez estaba junto a mí. De pronto comenzaron a disparar. Corrimos. Yo me tendí. Me escondí debajo de unos pinos. Iba adelante de Uriel. Al volver la cabeza lo vi caer. Creí que se había tendido. Estaba muerto. Con la cabeza destrozada de un disparo. (Diego bonilla para El Espectador, CNMH, 2024)


Trágicos Sucesos Ayer en la Ciudad Universitaria

Un Estudiante Muerto y Varias Heridas por Agentes de la Policía

El Gobierno Condena los Hechos y Anuncia Severa Investigación

Tragedia en la Universidad Nacional, asesinato de Uriel Gutiérrez. Fuente: Archivo *El Espectador*.

Al día siguiente, el 9 de junio de 1954, se desplegaron masivas movilizaciones en respuesta y rechazo al asesinato de Uriel Gutiérrez. Esta vez los estudiantes de diferentes universidades se movilizaron hacia el centro de Bogotá, llegando hasta la Calle 13 con carrera 7. En este lugar fueron interceptados y obligados a detenerse por efectivos militares adscritos al Batallón Colombia que venía de combatir en la guerra de Corea. Como plantea un artículo que reconstruye los hechos del 8 y 9 de junio:

> Ante ello, las y los estudiantes se sentaron sobre la calle, pero rápidamente un disparo rompió la formalidad del acto y ocasionó una estampida que se acompañó de nuevas descargas de fusil sobre la masa estudiantil; allí, nuevamente, la violencia policial dejó un saldo de 11 estudiantes fallecidos y 50 heridos. (CNMH, 2024)

Este hecho, sumado a otras directivas de la dictadura militar como el intento de extensión de su mandato o su cada vez más independencia del bipartidismo precipitaron la salida de Rojas Pinilla del Poder. En ese contexto, las juventudes universitarias se manifestaron constantemente en las calles e impulsaron la salida de Rojas Pinilla, en un momento donde los partidos tradicionales y otros actores de la política se encontraban conversando una estrategia de pacificación bipartidista que más adelante se cristalizaría en el Frente Nacional. Así, el ambiente de la época era descrito de la siguiente manera:

En 1956 se hablaba de que en Colombia había 'un general contento y un descontento general'. Muchos eventos precipitaron la caída de Rojas: El 8 y 9 de junio 1954, un grupo de estudiantes de varias universidades que (irónicamente) celebraba el día del estudiante caído, fue abaleado de manera inexplicable por el ejército. Además, la censura abierta y directa de los periódicos (condensada en el cierre de El Tiempo y El Espectador) y el ataque a las guerrillas comunistas y liberales que él mismo había indultado para lograr la pacificación del país fueron gusanos que empezaron a corroer la imagen del jefe supremo. (Gomez Dugand, 2012, Párrafo 9).

Estos hechos junto a otros ocurridos en décadas siguientes contra estudiantes y profesores de la Universidad Nacional de Colombia serán referenciados por agrupación en el punto 28 de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, llamado "Estudiantes y profesores Universidad Nacional de Colombia (1929-2006)" y en el cual se rinde homenaje a las y los jóvenes estudiantes víctimas de distintas violaciones a los derechos humanos en casi siete décadas.

La Juventud y el conflicto armado en Bogotá

Entrada la década de 1960, ocurren varios procesos estructurales a tener en cuenta: En primer lugar, la creación del Frente Nacional, un pacto de las élites liberales y conservadoras a través del cual sus partidos políticos alternaron y compartieron el poder como estrategia para pacificar el país, con el costo de la exclusión política de fuerzas alternativas ajenas al bipartidismo. En segundo lugar, el inicio de un proceso de autonomía del campo social y popular, que llevó a la construcción de apuestas sociales y políticas al margen del bipartidismo como la ANAPO y otros movimientos sociales, así como incluso el surgimiento de organizaciones guerrilleras de izquierda que reclamaban apertura democrática y otras demandas de transformación económica y social del país. En ese contexto las juventudes estuvieron presentes en distintos escenarios de la vida social de la época y destacan en por lo menos tres roles o variantes de análisis. En primer lugar, como parte de las diferentes expresiones de la sociedad civil organizada: organizaciones estudiantiles, sindicatos, organizaciones barriales, movimientos sociales y Partidos políticos. En segundo lugar, por su rol en la guerra como integrantes de las diferentes organizaciones armadas tales como guerrillas, paramilitares, estructuras narcotraficantes y en las misma Fuerza Pública. En tercer lugar, como víctimas de los distintos actores que hacen parte del conflicto armado.

Las juventudes y su participación social y política legal

En este contexto, las juventudes mantuvieron un papel destacado desde el inicio. En primer lugar, por la constante movilización que desarrolla durante toda la década de 1960 hasta 1971, año en el que se paralizan las universidades públicas y privadas con el objetivo de exigir espacios de participación decisoria de los estudiantes en las instancias internas de las universidades, recogidas en las propuestas de constituyente y cogobiernos universitarios. Dicho momento es planteado por algunos historiadores como "el más amplio frente estudiantil de la historia colombiana" (Reina, 2018, Pág. 14). Una constante histórica que se repite como en 1929 y 1954, con los asesinatos de estudiantes en contextos de protesta social, es el caso del asesinato en 1965 de Jorge Enrique Useche, estudiante de la Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano, en el marco de una manifestación estudiantil que exigía autonomía y desmilitarización de las universidades. Su memoria reposa en una placa conmemorativa ubicada hasta hoy en el vestíbulo principal de la universidad, y es mapeada en el punto 49 de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*.

A la par de estas experiencias, las juventudes bogotanas estuvieron presentes en otras formas de organización social como los partidos políticos,

los sindicatos de trabajadores y organizaciones barriales que se expresaron, por ejemplo, en coyunturas como el Paro Cívico de 1977, desde el cual organizaciones sindicales y procesos barriales de Bogotá protestaron contra el alto costo de vida, la necesidad de mejores salariales y el acceso a servicios públicos y mejoras en el transporte para los barrios populares por parte del Estado. En dichas protestas, según la Comisión de la Verdad, se reportaron al menos 35 muertes y más de 3000 detenciones arbitrarias, en su mayoría contra jóvenes estudiantes y/o habitantes de los barrios.

Así como en esta coyuntura, miles de jóvenes estuvieron vinculados permanentemente a la movilización social en los sucesivos paros y movilizaciones que tuvieron lugar durante las décadas de 1970, 1980 y 1990. Durante la década de 1980 y 1990 será fundamental la participación de las juventudes en las movilizaciones sociales contra la guerra sucia, las violaciones de derechos humanos y el narcoterrorismo de los carteles de la droga. Por otro lado, la participación de las juventudes en sus distintas expresiones fue constante e importante para la consolidación de iniciativas relacionadas con la paz. Fueron estas expresiones de jóvenes estudiantes las que dinamizaron el movimiento de la Séptima Papeleta que dio sustento social al proceso constituyente que posteriormente sería materializado producto de los acuerdos de paz entre el Estado y las guerrillas del M-19 y el EPL, entre otras.

Las juventudes y los actores del conflicto armado en Bogotá

Al igual que en las guerras del siglo XIX o el periodo denominado La Violencia (1946-1958), las juventudes de nuevo tuvieron un papel protagónico y variado en el desarrollo del conflicto armado que arranca en la década de 1960 y se extiende hasta nuestros días. En primer lugar, un elemento fundamental a tener en cuenta en la década de 1960 y 1970 con respecto a las juventudes es su vinculación ideológica a las ideas de la revolución, inspiradas por el proceso de la Revolución Cubana, la revolución sandinista y otras, que llevaron a una importante participación de muchas de las y los jóvenes en la creación y surgimiento de diferentes guerrillas, las cuales planteaban como objetivo máximo la toma del poder del Estado. Al respecto son numerosos los casos de jóvenes estudiantes universitarios, secundarios y de barrios populares que posteriormente terminaron en la guerrilla, algunos de ellos asumiendo lugares de poder y decisión en las mismas, como el caso de Carlos Pizarro Leóngomez, Álvaro Fayad y Vera Grave en el M-19, y Alfonso Cano en las FARC, entre otros. Así como ellos, miles de jóvenes adoptaron la lucha armada como vía para la transformación del país, muchos de los cuales perdieron la vida en el marco de operaciones político-militares, como el caso de la llamada "Masacre de la leche", en

donde jóvenes integrantes del M-19 fueron ejecutados extrajudicialmente por la Fuerza Pública.

De mismo modo, las juventudes estuvieron presentes como soldados regulares los distintos componentes de la Fuerza Pública, a través de la figura de servicio militar obligatorio, un sistema de reclutamiento estructurado para fortalecer el Ejército que empezó a implementarse a inicios del siglo XX, fundamentado en la constitución de 1886 y luego normado por primera vez en 1901 por el impulso del ministro de guerra de la época, Pablo Richieri. La mayoría de estos soldados eran —y siguen siendo— jóvenes urbanos de la clase trabajadora y media y jóvenes rurales campesinos, indígenas y afros, los cuales buscaban en esta profesión una salida laboral y oportunidades económicas para sus familias, en la mayoría de casos. Un estudio elaborado en 2016 en el contexto de la presentación de una reforma legislativa al servicio militar obligatorio confirma esta tendencia histórica, al plantear que el 92 % de los soldados regulares y bachilleres pertenece a los estratos económicos uno, dos y tres. (El Nuevo Siglo, 2016).

En la década de 1980 en adelante, con la consolidación del paramilitarismo y el narcotráfico, la presencia de las juventudes será definitiva en dichas estructuras, cumpliendo funciones de distinto tipo. En el caso de las estructuras paramilitares, varios jóvenes son reclutados de manera forzada o voluntaria por beneficios económicos, incorporándose a las estructuras como enlaces urbanos que aportan información y realizan control territorial, así como también participan en acciones de tipo militar. Para el caso del narcotráfico, las funciones están relacionadas con el transporte y venta de drogas, así como con actividades relacionadas con el sicariato, la extorción y el ajuste de cuentas. En ambos casos, así como en otro tipo de reclutamiento, se plantea un contexto de vinculación de las juventudes por ausencia de oportunidades sociales y económicas de movilidad.

Las juventudes como víctimas de violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto

Las juventudes bogotanas no solo se manifestaron a través de las organizaciones sociales y políticas legales, o como integrantes de los diferentes actores del conflicto. Fueron a demás víctimas colectivas de la violencia política durante varias décadas, en una dinámica que hoy parece lejos de detenerse. Por ello otra presencia fundamental de las juventudes en el contexto del conflicto armado se da a través de su condición de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por los diferentes actores del conflicto.

El Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) documenta la existencia de al menos 3544 victimizaciones ocurridas en Bogotá entre los años

1946 a 2021, de las cuales al menos 550 corresponden a jóvenes entre los 18 y 28 años. Los hechos relacionados a esas 550 victimizaciones corresponden a: 1) acciones bélicas (2 victimas); 2) asesinatos selectivos (287 víctimas); 3) atentados terroristas (4 víctimas); 4) desapariciones forzadas (192 víctimas, de las cuales 17 aparecen muertas); 5) masacres (33 víctimas); y 6) secuestro (16 víctimas) (OMC; 2025). Otras poblaciones cercanas como primera infancia (0-5 años), infancia (6-11 años) y adolescencia (12-17 años) registran 195 víctimas de distintas tipologías de delito, lo que indica que 1 de cada 5 víctimas del conflicto armado en Bogotá son jóvenes, niños o niñas (OMC, 2025), teniendo en cuenta el subregistro de dicha base y el hecho de que esta no documenta (o no presenta en sus datos) casos de "limpieza social", tortura o desplazamiento forzado, delitos de los que miles de jóvenes se han visto igualmente victimizados a lo largo del conflicto armado.

La base de datos del Registro Único de Víctimas (RUV), por su parte, reconoce un total de 33 056 víctimas directas e indirectas en hechos ocurridos en Bogotá, entre 1985 a la actualidad, de las cuales 5082 se refiere a jóvenes entre 18 y 28 años. De estas 5082 victimizaciones relacionadas con las juventudes bogotanas, en dicha base se reconocen 115 víctimas de atentados terroristas/atentados, 886 víctimas de amenazas, 15 víctimas de violencia sexual, 124 víctimas de desapariciones forzadas, 3953 víctimas de desplazamiento forzado, 529 víctimas de homicidios, 21 víctimas de lesiones físicas, 9 víctimas de lesiones personales psicológicas, 31 víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles, 12 víctimas de secuestro, 9 víctimas de tortura y 2 víctimas de reclutamiento (RUV, 2025). En dicha base, si bien se plantean cifras distintas, se mantiene una tendencia similar en la proporción de jóvenes victimizados con respecto al universo de víctimas de Bogotá: al menos una de cada seis víctimas del conflicto armado pertenece a la población joven.

Mas allá de que las cifras tienen sus luces y sombras, que presentan silencios, límites y subregistros, estas sirven para constatar la constante y sostenida tendencia de victimización que han sufrido los jóvenes en Bogotá a causa del conflicto armado y otros fenómenos de violencia política. Como diría Tzvetan Todorov: "Un muerto es una tristeza, un millón de muertos es una información", y las cifras mas allá de sus limitaciones propias nos ofrecen una información importante: la constante histórica de la violencia política contra las juventudes. Fueron los jóvenes los que en el marco del *Estatuto de seguridad* (1978-1982) se convirtieron en algunas víctimas de las primeras torturas cometidas por el Estado colombiano, como los casos de Carlos Reyes Niño en 1977 y otros como el de Ernesto Sendoya Guzmán y la tortura contra un grupo de estudiantes

universitarios pertenecientes a la Universidad Nacional, ambos ocurridos en 1978[8]. Pocos años más adelante ocurre otro caso emblemático de violaciones a los derechos humanos contra los jóvenes en Bogotá: el Caso Colectivo 82, un hecho que refiere a la detención, tortura y desaparición forzada de 13 jóvenes[9], algunos de ellos estudiantes de la Universidad Nacional, en el que participan como victimarios distintos agentes estatales en alianza con narcotraficantes[10] y que se constituye históricamente como el primer caso colectivo de desaparición forzada documentado en el país. En ese mismo año es desaparecido el joven Leonardo Gómez Cortés, activista estudiantil y buscador de personas desaparecidas, convirtiéndose en uno de los primeros casos documentados de violencias contra las personas buscadoras, el cual es referenciado en el punto 55 de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*.

La década de 1980 no es solamente el periodo donde las desapariciones forzadas se hacen públicas, múltiples y recurrentes, sino también el momento de la emergencia pública y sistemática de otras prácticas de violencia como los asesinatos selectivos, los atentados y las masacres contra militantes políticos y líderes sociales, muchos de ellos jóvenes. También es el periodo en donde empieza a madurar de manera pública el fenómeno de la mal llamada "Limpieza social" una práctica de exterminio social mantenida en el silencio y la indiferencia, la cual ha sido implementada por los distintos actores armados en Bogotá contra poblaciones consideradas como "indeseables" o disruptivas, entre las cuales se encontraban grupos de jóvenes señalados de consumir sustancias psicoactivas o de habitar sus barrios en horas no permitidas por dichos actores, mujeres dedicadas al trabajo sexual, además de niños, niñas y jóvenes calificados como "gamines". Según Carlos Mario Perea, en las prácticas de exterminio social se evidenciaba la idea implícita de la frase "Árbol que no da fruto hay que cortarlo" y la decisión social, institucional y/o por parte de los grupos armados de eliminar personas y grupos sociales catalogados como

8 Existen registros documentados de torturas implementadas por parte de agentes del Estado por lo menos desde el año de 1953.

9 Las víctimas en este caso fueron Orlando García Villamizar, Pedro Pablo Silva Bejarano, Alfredo Rafael Sanjuan Arévalo, Samuel Humberto Sanjuan Arévalo, Edgar Helmut García Villamizar, Rodolfo Espitia Rodríguez, Gustavo Campos Guevara, Hernando Ospina Rincón, Rafael Guillermo Prado Useche, Edilbrando Joya Gómez, Francisco Antonio Medina, Bernardo Helí Acosta Rojas y Manuel Darío Acosta Rojas. Con el paso de los años, solo dos de las víctimas han sido encontradas, mientras once continúan desaparecidas después de 43 años de cometidos los crímenes.

10 En el caso son vinculados como victimarios la entonces División de Investigación, Policía Judicial y Estadística Criminal (DIPEC), al mando de Nacin Yanine Díaz, en alianza presunta con el grupo Muerte a Secuestradores (MAS).

opuestos al orden social, una violencia motivada por ideas morales y no necesariamente políticas.

En las décadas de 1990 las diversas violaciones a los derechos humanos contra los jóvenes persistieron, con el agravante de algunas. El reclutamiento forzado, el exterminio social y el desplazamiento forzado se convirtieron en las violencias más frecuentes contra las y los jóvenes. Miles de jóvenes llegaron junto a sus familias desplazados a Bogotá, mientras otros eran reclutados por los actores armados o asesinados por los mismos en las márgenes de la ciudad, en localidades como Ciudad Bolívar. La práctica de exterminio social, por ejemplo, tuvo como víctima principal en la década de 1990 a las juventudes, tal y como lo muestran los casos documentados por Carlos Mario Perea (2013) en su libro "Limpieza Social, una violencia mal nombrada". Uno de los casos emblemáticos es la masacre de Juan Pablo II ocurrida el 25 de julio de 1992, en la que 11 personas —la mayoría jóvenes entre los 16 y los 25 años— fueron interceptadas y brutalmente asesinadas por parte de un grupo de atacantes presuntamente ligado a prácticas de "limpieza social" pagadas por vecinos y comerciantes. Este caso, que constituye un caso emblemático de exterminio social contra la juventud popular bogotana ha sido incorporado en esta versión de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* en el punto número 96.

Los asesinatos selectivos y las masacres también tuvieron un lugar importante en esta década, presentándose uno de los casos más emblemáticos para Bogotá: La masacre de Mondoñedo, ocurrida el 6 de septiembre de 1996 por parte de agentes de la policía nacional contra cuatro jóvenes que eran considerados por estos como miembros de la guerrilla de las FARC-EP. El 7 de septiembre dos jóvenes más fueron asesinados en



Víctimas de la masacre de Mondoñedo. Fuente: Archivo Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

el marco de los mismos hechos, los cuales posteriormente fueron investigados y por los cuales el Consejo de Estado declaró culpable a la nación por las torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones del grupo de jóvenes. Dicho caso se encuentra mencionado en el punto 67 de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*.

En la década del 2000, las ejecuciones extrajudiciales mal llamadas "falsos positivos" se convirtieron en un factor de violencia orientado especialmente hacia jóvenes humildes, con escasas redes sociales de contención y con acceso limitado a la justicia. En esa modalidad los jóvenes populares de Bogotá y municipios como Soacha fueron engañados con falsas promesas de empleo, con el objetivo de ser llevados a zonas de combate para ser asesinados y presentados como bajas en combate por parte del Ejército Nacional. En el año 2008 se conoció el caso de al menos 19 jóvenes del municipio de Soacha y Ciudad Bolívar quienes aparecieron en una fosa común en Ocaña, Norte de Santander, luego de ser ejecutados y presentados como guerrilleros muertos en combate por parte del Ejército. Dicho caso es mapeado en la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* en su punto 25, en homenaje a las víctimas de este delito y a la lucha de las Madres de Soacha, quienes sacaron a la luz pública esta práctica criminal.

En la misma década del 2000 se abre un capítulo importante de casos de violencia policial en Bogotá, los cuales logran resonar a nivel nacional y generar una discusión alrededor de las violaciones a los derechos humanos en contextos de protesta social. Uno de estos casos es el de Nicolás Neira Álvarez, estudiante de secundaria agredido en las marchas del primero de mayo por parte del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), en la carrera séptima con calle 18, quien días después pierde la vida a causa de los golpes recibidos. Tras una lucha jurídica que ha producido algunas condenas, pero que también ha sido marcada por las amenazas y el exilio de su padre Yuri Neira, el proceso de Nicolás es quizá uno de los casos más emblemáticos de violencia policial del país, razón por la cual su caso tiene un lugar en el punto 72 de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*.

Otro de los casos emblemáticos de violencia policial, ligado más a contextos de prácticas culturales juveniles que a escenarios de protesta social, es el caso de Diego Felipe Becerra, un joven graffitero de 16 años conocido como Trípido, asesinado el 19 de agosto de 2011 por agentes de la Policía Nacional mientras pintaba en el puente de la Calle 116 con Avenida Boyacá, en la Localidad de Suba. Su caso, marcado por distintas irregularidades y prácticas de encubrimiento por parte de agentes de la policía metropolitana de Bogotá llegó a los tribunales, generando sentencias contra los responsables y un acto de reconocimiento de responsabilidad y perdón por parte del Estado Colombiano en agosto de 2023. Su caso se



EL TIEMPO

1-6 NACIÓN

Ecos Políticos

Carter llamó a Uribe y le preguntó por el referendo

'Estoy convenciendo a mi alma de no hacerlo': Uribe

Se hundió proyecto que restablecía horas extras

Gobierno anunció respaldo a declaración de la ONU

Desplazados en el país serían más de 400.000

POR PRIMERA VEZ, FAMILIARES DE LAS 11 VÍCTIMAS DE SOACHA SE VIERON CON ALTOS MANDOS MILITARES

No para el debate por 'falsos positivos'

'No hemos recibido ninguna ayuda'

E.U. ELEVA NUEVOS CARGOS CONTRA EL CAPO Y ALISTA MÁS EXTRADICIONES

580 policías van tras banda de 'Mario'

La estructura del capo

JEFES MILITARES

JEFES DE FINANZAS



Diego Felipe Becerra "Trípido". Fuente: Archivo *Semana*.

El debate sobre los "falsos positivos". Fuente: Archivo El Tiempo.

Mural sobre Nicolás Neira. Fuente: Archivo Bogotá Graffiti Tour.



encuentra incorporado en el punto 57 de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, el cual se encuentra mapeado en el lugar donde ocurrieron los hechos, hoy convertido en un lugar de memoria.

Así como estos casos, existieron y existen numerosas y variadas violaciones a los derechos humanos perpetradas contra la juventud en Bogotá, algunas motivadas el perfil político de las juventudes o por la sospecha de éste, otras por su condición de ser jóvenes populares y habitar sus barrios, proyectando prácticas culturales no toleradas por los actores armados y sectores de la sociedad. Durante décadas de conflicto las violencias políticas contra jóvenes se fueron ampliando, variando en su frecuencia entre unas y otras, pero manteniéndose como formas de violencia complementarias. El exterminio social, la violencia policial y las ejecuciones extrajudiciales son prácticas criminales que marcaron la década de los 2000 en términos de violencia contra los jóvenes de la ciudad de Bogotá y que expresan de diversas formas la noción socialmente construida de los jóvenes como sujetos "indeseables" o descartables de la sociedad.

Las juventudes hoy: entre el Acuerdo de paz, el estallido social y reconfiguración de la violencia urbana

El contexto de 2016 en adelante está marcado por tres grandes dinámicas a partir de las cuales las juventudes se reorganizan y plantean sus demandas. La primera de ellas es el Acuerdo de paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP, situación que causó una gran expectativa en amplios sectores de la juventud. Un segundo factor tiene que ver con la reestructuración de distintos actores armados a nivel nacional y particularmente en las ciudades, tales como las Disidencias de las FARC, el ELN y distintas estructuras herederas del paramilitarismo. Un tercer factor es la persistencia de prácticas de violaciones de derechos humanos por parte de miembros de la Fuerza Pública, en particular de la Policía Nacional en contextos de protesta social.

En 2016, las juventudes ocuparon un papel fundamental, defendiendo a través de movilizaciones y acciones de pedagogía ciudadana la necesidad de los diálogos y llegar a un acuerdo para una paz estable y duradera. La oportunidad del Acuerdo de paz generó en las juventudes grandes expectativas, las cuales le llevaron a rodear el acuerdo después del resultado adverso del plebiscito con la consigna fundamental de ser la última generación en ver la guerra en Colombia. Firmado el acuerdo, las expectativas empezaron a desmoronarse en un panorama de falta de voluntad política para la implementación de los Acuerdos, la persistencia del asesinato a líderes y lideresas sociales y la ausencia de garantías de seguridad para las y

los firmantes de paz quienes venían siendo asesinados en distintos lugares del país.

En este contexto, en el año 2019 se inicia un ciclo de movilización social convocado inicialmente por las centrales obreras pero que luego se hace generalizado con la irrupción protagónica de las juventudes populares en las grandes ciudades, los llamados "ninis" que históricamente han sido poco registrados pero que, a su manera, han estado presentes en distintas coyunturas de protesta social. La protesta que en un inicio tenía como objetivo objetar una serie de reformas, denunciar el asesinato a líderes sociales y el incumplimiento de la implementación del Acuerdo de paz por parte del gobierno de turno se transformó en una expresión generalizada de inconformismo social y político de una juventud que se sentía excluida, poco escuchada y sin oportunidades de trabajar, estudiar o llevar el sustento a sus hogares. En el marco de estas jornadas es herido el estudiante de secundaria Dilan Cruz por parte del Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD), por un proyectil disparado a su cabeza mientras participaba de una protesta en el marco del Paro Nacional. Dos días después de los hechos Dilan fallece en un hecho que es calificado por Medicina Legal como homicidio, dando inicio a una larga lucha de su familia y el Colectivo Dilan Cruz por el esclarecimiento de los hechos, la sanción a los responsables y la recuperación de la memoria de Dilan, esta última a partir de la construcción del Lugar de memoria Dilan Cruz, ubicado en la calle 19 con séptima, el cual es referenciado en el punto número 58 de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*.

Posterior a estos hechos y luego de varios meses de cuarentena producto de la pandemia del COVID-19 se presenta la denominada Masacre del 9 de septiembre de 2020, generada luego del asesinato de Javier Ordóñez por parte de agentes de la Policía Nacional en el CAI[11] de Villa Luz, en hechos que quedaron registrados en video y causaron indignación ciudadana. Esto generó que cientos de personas, en su mayoría jóvenes, salieran a la calle a denunciar el abuso de autoridad y el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía. Se desarrollaron movilizaciones y plantones en distintos CAI de la ciudad, algunas de las cuales se tornaron en enfrentamientos con la policía que dejaron como resultado la toma y quema de al menos setenta CAIS por parte de los manifestantes, así como lesión de varios policías. Ante este panorama, las movilizaciones y plantones que se transformaron en tomas y quemas de CAI fueron contenidas por parte de la Policía Nacional con disparos letales, dejando así un saldo total de 14 asesinados,

11 Comando de Atención Inmediata, estaciones de Policía.

3 de ellos en el barrio Verbenal" (Garzón, 2023, p. 4). Este caso es mapeado en el punto 90 de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*.

Tiempo después, el 28 abril de 2021, se inicia un Paro Nacional que se transformó en un Estallido social masivo y prolongado que se extendió durante meses y, al igual que el paro de 2019, reflejó un profundo descontento social contra el gobierno de turno. En un contexto de crisis económica agravada por la pandemia y ante la inminencia de una reforma tributaria que afectaría el precio de los alimentos, miles de ciudadanos salieron a las calles a protestar de manera masiva, especialmente en las grandes ciudades. En esta coyuntura las juventudes de los barrios adquirieron un protagonismo vital, y constituyeron las llamadas "primeras líneas", articulaciones de jóvenes para la gestión de las protestas y el mantenimiento de puntos de resistencia que serían activados durante meses. Algunos de estos lugares fueron el Portal de las Américas (Localidad de Kennedy) y la Plaza El porvenir (Localidad de Bosa), dos lugares que después del Estallido social cristalizarían procesos juveniles comunitarios y de memoria como el Portal Resistencia y la Comunidad de El Bicho, ambos puntos que se incluyen en la presente versión de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* como reconocimiento a las luchas y procesos juveniles gestadas en el marco del Estallido social.

Según Indepaz y Temblores.org, el resultado a nivel de derechos humanos del Estallido social, entre el 28 de abril y el 28 de junio de 2021, meses en los que se desarrollaron diversas protestas y manifestaciones las cuales fueron objeto del uso excesivo de la violencia por parte de la Fuerza Pública conllevó a la comisión de homicidios, lesiones oculares, agresiones sexuales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y otros ataques contra manifestantes. Se documentaron al menos 75 asesinatos de los cuales 44 fueron con presunta autoría de la Fuerza Pública, 83 casos de violencia ocular, 28 casos de violencia sexual, 1832 detenciones arbitrarias y 1468 casos de violencia física (Indepaz y Temblores.org, 2022). Para el caso de Bogotá, al menos 5 de estos homicidios fueron perpetrados en la ciudad, además de un gran número de lesiones oculares y otros delitos asociados, todas estas en su mayoría contra jóvenes.

Este ciclo de protesta y movilización plantea por lo menos tres hitos: las movilizaciones de noviembre de 2019, las protestas del 9 de septiembre de 2020 y el Estallido social en 2021. En todas existió y se repitió un doble patrón: En primer lugar, el protagonismo de las juventudes, especialmente las juventudes populares, los llamados "ninis", en las manifestaciones y demás acciones colectivas. En segundo lugar, que la protesta social de jóvenes fue confrontada con el uso excesivo de la fuerza por la policía, generando graves situaciones relacionadas con violaciones a los derechos humanos.

Estos dos elementos permiten articular una reflexión en torno a la relación entre las juventudes y la violencia política en Colombia, marcadas por el protagonismo juvenil y la respuesta violenta a sus demandas.

En este sentido, este documento propone un recorrido histórico y analítico que invita a la reflexión diferencial sobre el papel de las juventudes en los procesos políticos violentos que atraviesan al país desde los orígenes mismos de la vida republicana, pasando por las guerras del siglo XIX, el periodo de "La Violencia" y el conflicto armado interno que se ha mantenido durante décadas y que hoy continua vigente con diversas transformaciones que es necesario analizar. Al mismo tiempo, este texto es una invitación para realizar una mirada diferencial de la historia política colombiana y de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, a través del enfoque de juventudes. Esta reflexión es un reto permanente para una sociedad que quiere acabar la guerra y construir una democracia sustentada en la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos. Una sociedad donde las juventudes sean vistas como oportunidad de futuro y no como un problema o instrumento.

Referencias

CNMH (2024). Día del Estudiante Caído: 70 años de violencia policial contra el movimiento estudiantil. Recuperado de: https://centrodememoriahistorica.gov.co/dia-del-estudiante-caido-70-anos-de-violencia-policial-contra-el-movimiento-estudiantil/

Díaz, José (2012). El 8 de junio y las disputas por la memoria, 1929-1954. Hist. Soc. n.° 22 Medellín Jan./June 2012. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-84172012000100008#9

El Nuevo Siglo (2016). 92 % de soldados pertenece a los estratos uno, dos y tres. Redacción política. Bogotá: .

Gómez Dugand, A. (2012) El crimen de la Santamaría. Bogotá: Cerosetenta. https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-crimen-de-la-santamaria/

Indepaz y Temblores.org. (2022) Cifras de la violencia en el paro Nacional 2021. www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/06/3.-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL-2021.pdf

Observatorio de Memoria y Conflicto (2025). Los orígenes de la violencia y el conflicto armado en cifras. https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras/

Perea, Carlos (2014). Limpieza social: una violencia mal nombrada. Bogotá: Centro Nacional de memoria Histórica. https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/limpieza-social-una-violencia-mal-nombrada_accesible.pdf

Reina, Carlos (2018). Las juventudes en la historia colombiana del siglo XIX y XX. En: Revista digital de la Escuela de Historia Universidad Nacional del Rosario. https://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/287/374

RUV (2025). Cifras. https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/

LAS VOCES QUE NO CALLARON:

una lectura desde el enfoque de género de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*

Andrea Mora y Jefferson Gallego Figueredo



Cartel reactivación Jardín No Es Hora de Callar. Fuente Archivo Centro de Memoria Paz y Reconciliación (CMPR).

Las mujeres y las personas con una orientación e identidad de género no hegemónica experimentan la guerra de manera íntima y cotidiana: atraviesa sus territorios, su vida diaria y su propio cuerpo; si bien toda persona afectada por el conflicto armado sufre sus impactos, la forma en que las mujeres y las disidencias sexuales lo viven es particular y distinta a la de los hombres, los niños, o cualquier otro grupo poblacional. Estas diferencias no surgen únicamente de los roles que históricamente se les han asignado, sino también de las múltiples violencias a las que están expuestas por el hecho mismo de ser mujeres o por asumir una orientación sexual o identidad de género no hegemónica. Así, no solo han sido afectadas por la guerra, sino también por las desigualdades y condiciones materiales que configuran su posición social en el mundo.

Es desde esta clave diferencial que el presente apartado propone recorrer la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, indagando en los puntos de memoria y en las marcas territorializadas por las experiencias que vivieron —y viven— en el conflicto armado. En estos puntos se reúnen más de cuatro décadas de violencias políticas, estatales, armadas y basadas en género ocurridas en Bogotá, junto con antecedentes históricos que permiten comprender la larga duración de estas afectaciones. Al mismo tiempo, emergen aquí los diversos procesos de afrontamiento, dignificación y resistencia que mujeres y disidencias sexuales han construido frente a la represión y las distintas formas de violencia.

En particular, son veintitrés puntos de memoria identificados en la cartografía. En estos convergen violencias sociopolíticas urbanas y violencias asociadas al conflicto armado, expresadas en hechos como asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, masacres, secuestros, torturas, violencia sexual, transfeminicidios y violencias basadas en género. Violencias y hechos que evidencian la persistencia de prácticas sistemáticas ejercidas tanto por actores armados ilegales como por agentes del Estado, así como los impactos profundos que estas violencias han producido en la vida individual, colectiva e institucional.

Con el fin de comprender la complejidad de estos puntos y los patrones de violencia que los atraviesan, se realizó una lectura comparada que clasifica cada hecho según dos criterios analíticos: el tipo de hecho y los actores responsables. Esta clasificación permite identificar tendencias entre violencias del conflicto armado, violencias sociopolíticas urbanas y violencias por prejuicio. La siguiente tabla organiza estos patrones y constituye la base para un análisis de las violencias y las resistencias desde la cartografía y sus marcaciones:

PUNTOS DE MEMORIA SOBRE VIOLENCIAS Y LAS RESISTENCIAS MUJERES Y PERSONAS CON UNA ORIENTACIÓN E IDENTIDAD DE GÉNERO NO HEGEMÓNICA

Nº	PUNTO DE MEMORIA	TIPO DE HECHO	ACTORES REPORTADOS EN LA INFORMACIÓN DISPONIBLE
1	Astrid Conde Gutiérrez (8)	Asesinato de excombatiente (violencia sociopolítica posacuerdo)	Estructuras armadas ilegales (*)
2	Palacio de Justicia (9)	Retoma militar, desaparición forzada, ejecución extrajudicial	Fuerza Pública / M-19 (responsabilidad compleja)
3	Desplazamiento forzado (21)	Despojo territorial (conflicto armado)	Paramilitares y guerrillas (*)
4	Diana Turbay (22)	Secuestro y homicidio	Narcotráfico
5	Elsa Alvarado y Mario Calderón (26)	Asesinato político	Paramilitares
6	Gloria Lara (29)	Secuestro y homicidio	Banda delincuencial
7	Jineth Bedoya (37)	Tortura y violencia sexual	Paramilitares (omisión estatal)
8	Sandra Catalina Vásquez (40)	Feminicidio infantil / violencia sexual	Policía Nacional
9	Masacre de Usme (68)	Masacre (conflicto)	Guerrilla (*)
10	Masacre 30 septiembre 1985 (69)	Masacre urbana	Grupos armados ilegales (*)
11	Nydia Erika Bautista (73)	Desaparición forzada	Fuerzas estatales
12	Policarpa Salavarrieta (82)	Ejecución política	Régimen colonial español
13	Wanda Fox (89)	Transfeminicidio	Agresores civiles / grupos armados urbanos (*)
14	Masacre 9 y 10 septiembre 2020 (90)	Violencia policial	Policía Nacional

Continúa...

Nº	PUNTO DE MEMORIA	TIPO DE HECHO	ACTORES REPORTADOS EN LA INFORMACIÓN DISPONIBLE
16	Sumapaz-La mujer en el conflicto (114)	Violencias rurales	Guerrillas, paramilitares, Fuerza Pública (*)
17	Sumapaz-Voces que la guerra apagó (7)	Asesinato de liderazgos	Grupos armados ilegales (*)
15	Jardín No Es Hora de Callar (95) ★	Medida simbólica ★	CIDH; Alcaldía de Bogotá; Colectivo No Es Hora de Callar ★
18	Acción colectiva de desplazamiento 2009 (1) ★	Movilización social ★	Mujeres desplazadas; Estado ★
19	Lugar firma Constitución 1991 (59) ★	Hito político ★	Estado; mujeres constituyentes ★
20	Mandato por la Paz (61) ★	Movilización ciudadana ★	Ciudadanía; mujeres ★
21	Manifiesto 2000 (62) ★	Declaración colectiva ★	Organizaciones de mujeres ★
22	Plantón Libertario-ASFAMIPAZ (80) ★	Protesta feminista ★	Colectivas feministas ★
23	FUNCOES (93) ★	Organización comunitaria	Mujeres y familias víctimas ★

Nota: (1) Los números entre paréntesis en la columna "Punto de Memoria" corresponden a la ubicación del punto en la cartografía incluida al final del libro. (2) Los asteriscos en la columna "Actores reportados en la información disponible" indican casos que aún no han sido esclarecidos o que se encuentran en proceso de investigación para la determinación de responsabilidades. (3) Los hechos identificados con la estrella son acciones de movilización y resistencia.

Esta clasificación de los puntos de memoria permite situar los hechos de violencia documentados en dos grandes periodos. El primero se extiende entre 1980 y 2005, una etapa crítica del conflicto armado en Colombia en la que se concentran masacres, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y violencias sexuales sistemáticas que afectaron tanto a mujeres urbanas como rurales. Este periodo coincide con la expansión del paramilitarismo, la reorganización de las guerrillas, la militarización de territorios como el Sumapaz y el incremento del desplazamiento forzado.

Puntos de memoria como la masacre del 30 de septiembre de 1985, el secuestro y asesinato de Gloria Lara[12], las violencias ejercidas contra mujeres campesinas del Sumapaz, así como la desaparición, tortura, violación y asesinato de mujeres militantes —como el caso de Nydia Erika Bautista en 1987— reflejan cómo los cuerpos y las vidas de las mujeres fueron utilizados como territorios de control político, disciplinamiento moral y castigo ejemplarizante. Estas prácticas dan cuenta de una violencia sostenida y escalonada en el tiempo, que excede los hechos aislados y expresa, de manera estructural, el ejercicio del poder masculino sobre el cuerpo femenino entendido como territorio de guerra.

A partir de 2005 y con mayor intensidad después de 2016, los puntos de memoria evidencian un desplazamiento en las formas de nombrar y reconocer las violencias. En este periodo, las memorias comienzan a visibilizar violencias sociopolíticas urbanas y formas persistentes de violencia cotidiana que históricamente habían sido naturalizadas o relegadas al ámbito privado, y que progresivamente adquieren mayor cabida en el espacio público y en las narrativas sociales.

Hechos como el asesinato de Astrid Conde (2020), la masacre policial del 9 y 10 de septiembre de 2020 y el transfeminicidio de Wanda Fox evidencian que, aun en contextos de posacuerdo parcial, el riesgo letal contra mujeres lideresas, excombatientes, periodistas y personas trans se mantiene activo. No obstante, estos casos muestran que las dinámicas de violencia ya no se inscriben exclusivamente en lógicas de confrontación armada rural, sino que se expresan a través de actores, escenarios y mecanismos propios de la violencia sociopolítica urbana, en los que confluyen la discriminación estructural, el uso abusivo de la fuerza estatal y la persistencia de violencias por prejuicio.

En paralelo, siete de los veintitrés puntos de memoria identifican acciones simbólicas de resistencia y afrontamiento como jardines de memoria,

12 De acuerdo con el tomo: "La Colombia fuera de Colombia", del Informe Final de la Comisión de la Verdad, la inteligencia militar de la época construyó un montaje judicial que incriminó a líderes campesinos, estudiantes y activistas sociales pertenecientes a movimientos como Democracia Popular, el Partido del Trabajo de Colombia (PTC) y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), con el secuestro y asesinato de Gloria Lara.

La Comisión documentó que este montaje incluyó prácticas sistemáticas de tortura, desaparición forzada, graves irregularidades judiciales, el uso instrumental de los medios de comunicación para estigmatizar a los acusados y, finalmente, el exilio forzado de las víctimas y sus familias, quienes debieron abandonar el país ante el riesgo para sus vidas y la condena social. Para ahondar en este caso se recomienda la revisión del caso Gloria Lara en: https://www.comisiondelaverdad.co/caso-gloria-lara

intervenciones artísticas, plazas de dignificación, plantones, manifiestos, sentencias internacionales, archivos familiares, señalizaciones urbanas y espacios pedagógicos, que han surgido como prácticas de dignificación que disputan el silencio, la violencia y la negación tanto institucional como social. Estas acciones no solo honran a las víctimas, sino que contribuyen a reconstruir el tejido social y a la exigencia de transformaciones estructurales para garantizar la no repetición, evidenciando un desplazamiento desde el miedo hacia la agencia colectiva: son expresiones del papel creciente de las mujeres y las personas con orientación e identidad de género no hegemónicas como productoras de memoria, constructoras de paz y agentes políticas que responden a las violencias persistentes mediante la ocupación del espacio público y la resignificación de la ciudad.

El análisis de los puntos de memoria —en sus dos periodos y acciones de resistencia— permite comprender tanto la persistencia de violencias estructurales como los cambios en su reconocimiento social y político, revelando cómo estas violencias se inscriben en dinámicas territoriales diferenciadas —urbanas y rurales— y en procesos de agencia política y construcción de memoria. En este tránsito, las mujeres han pasado de ser cuerpos silenciados en la guerra a sujetas que nombran, disputan y resignifican esas violencias mediante narrativas, acciones y símbolos que transforman el espacio público y la memoria colectiva.

No obstante, este ejercicio también invita a profundizar en las afectaciones históricas sobre cuerpos y sexualidades no hegemónicas, cuyas resistencias se despliegan de manera cotidiana y permanente, muchas veces fuera de los marcos tradicionales de la memoria pública. En este sentido, la cartografía evidencia un subregistro de las luchas y experiencias de personas LGBTI+, lo que constituye tanto un límite analítico del presente ejercicio como un desafío político y metodológico para futuras pesquisas orientadas a ampliar el reconocimiento de estas violencias y de las formas de agencia que las enfrentan de manera continua.

Este recorrido por la memoria también permite identificar cómo las violencias contra las mujeres y contra personas con orientaciones sexuales y de género diversas adoptan formas distintas según las condiciones históricas, sociales y políticas del territorio; los sectores urbanos de Bogotá, son un espacio marcado por la presencia institucional, la disputa por el espacio público y la visibilidad mediática, donde las mujeres han enfrentado violencias ejercidas mayoritariamente por agentes estatales o actores armados urbanos. Casos como el feminicidio de Sandra Catalina Vásquez (1993), perpetrado por un agente de la Policía Nacional, o la masacre policial del 9 y 10 de septiembre de 2020, donde fueron asesinadas Angie Baquero y Julieth Ramírez, muestran cómo la violencia estatal se



Recorrido ruta de memoria. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

convierte en un mecanismo de control disciplinario sobre los cuerpos feminizados, en particular cuando estos ocupan la calle, denuncian abusos o cuestionan el orden establecido.

En contraste, en Sumapaz sector rural de Bogotá, las violencias responden a la histórica militarización del territorio y a la presencia prolongada de actores armados ilegales. El punto "Sumapaz-La mujer en el conflicto" da cuenta de amenazas, hostigamientos y reclutamientos forzados que marcaron la vida cotidiana de las mujeres campesinas, mientras que "Sumapaz-Voces que la guerra apagó" recoge el asesinato de liderazgos comunitarios, incluidos los de mujeres que ejercían autoridad moral y política en sus veredas. Como lo señala el Grupo de Memoria Histórica en su informe La tierra en disputa (GMH, 2010), los territorios rurales fueron escenarios donde la violencia se ejerció de manera sostenida e íntima, afectando no solo la integridad física de las personas, sino también las formas de organización comunitaria, las economías campesinas y los vínculos afectivos que sostienen la vida en común.

La comparación entre estos territorios evidencia que la violencia en sectores urbanos de Bogotá tiende a hacerse visible, mediática y concentrada en momentos de alta tensión social y política —como protestas, operativos policiales o acciones de represión—, mientras que en los sectores rurales de la ciudad como Sumapaz opera de manera extendida y silenciosa, ligada al control territorial, la estigmatización y la amenaza constante. No obstante, en ambos territorios las mujeres han generado prácticas de memoria que disputan el silencio oficial. Acciones como el "Plantón Libertario", el "Mandato por la Paz" o el "Jardín No Es Hora de Callar" resignifican el espacio urbano al convertirlo en escenario de duelo público, denuncia política y pedagogía feminista. En Sumapaz, la memoria se preserva mediante narraciones orales, recorridos por el territorio, rituales comunitarios y prácticas de cuidado que reivindican la continuidad de la vida campesina pese a la guerra.

Estos contrastes, en una ciudad como Bogotá, muestran que la experiencia de violencia no puede entenderse sin reconocer cómo el territorio modela tanto el impacto como las formas de resistencia; la traza urbana y el páramo condensan historias distintas, pero atravesadas por un hilo común: en ambos casos, las mujeres emergen como actoras políticas que exigen verdad, justicia y no repetición, y que se apropian de los espacios —plazas, parques, veredas, caminos— para inscribir en ellos memorias incómodas que interpelan al Estado y a la sociedad.

Ahora bien, la lectura interseccional de los puntos de memoria muestra que la violencia no opera de manera homogénea sobre todos los cuerpos, sino que se manifiesta de forma diferenciada según la identidad de

género, el oficio, la función social o la trayectoria política de las víctimas. El transfeminicidio de Wanda Fox, evidencia la persistencia de violencias por prejuicio que recaen sobre cuerpos e identidades no normativas y que se sostienen en la discriminación estructural, la estigmatización social y la inacción institucional. Estas violencias, como lo ha documentado el CNMH (2015) en el informe Aniquilar la diferencia, las violencias por prejuicio, no son hechos aislados sino parte de una matriz cultural que reproduce exclusiones históricas y permite la impunidad frente a los crímenes cometidos contra personas trans.

Incluso en contextos donde la motivación directa no es explícitamente de género, las afectaciones adquieren dimensiones específicas para las mujeres. El asesinato de Astrid Conde, mujer excombatiente, evidencia cómo la estigmatización política se imbrica con la discriminación de género, configurando riesgos diferenciados para las mujeres en procesos de reincorporación. De forma similar, ataques contra periodistas como Silvia Duzán o Diana Turbay —víctimas de alianzas entre actores estatales, narcotráfico y paramilitarismo—revelan los riesgos que enfrentan las mujeres que irrumpen en escenarios masculinizados de investigación, denuncia y producción de información pública. A su vez, el asesinato de Elsa Alvarado, defensora de derechos humanos, demuestra cómo el liderazgo femenino ha sido objeto de castigo político mediante el asesinato como mecanismo de disciplinamiento orientado a la supresión violenta de su capacidad de incidencia pública.

Estos casos permiten comprender que la condición de género no actúa de forma aislada, sino en combinación con factores como la edad, la identidad de género, la militancia política, la labor periodística o el activismo en derechos humanos; cada una de estas variables configura capas de riesgo superpuestas que amplifican la vulnerabilidad de mujeres y disidencias sexuales en entornos atravesados por el conflicto armado y por violencias sociopolíticas urbanas. En conjunto, estos puntos ilustran que la violencia opera como un sistema complejo que castiga no solo la existencia femenina y disidente, sino también su voz pública, su presencia política y su capacidad de disputar las narrativas del poder.

En la misma línea de análisis, los puntos de memoria develan que las mujeres no solo han sido víctimas del conflicto, sino también sujetas políticas activas que transforman el dolor en acción colectiva; el caso de Jineth Bedoya es emblemático: tras sobrevivir a torturas y violencia sexual, transformó su experiencia en una plataforma continental contra la violencia sexual y la impunidad. Como documenta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el informe sobre su caso (CIDH, 2019), su lucha visibilizó el uso de la violencia sexual como arma de guerra y


Luis Eduardo López Solano
18-02-1986 28-05-2021
ASESINADO EN EL ESTALLIDO SOCIAL
Michael Joan Vargas López
16-06-1997 17-05-2021
ASESINADO EN EL ESTALLIDO SOCIAL



Recorrido ruta de memoria. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



Jineth Bedoya. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

herramienta de disciplinamiento, al tiempo que impulsó reformas normativas y reconocimientos judiciales que sientan precedentes para otras mujeres sobrevivientes.

> Nos espera un camino largo. Hoy hace 15 años estaba abriendo la puerta a un camino doloroso. El 9 de septiembre de 2009 hablé públicamente en España de la barbarie que sufrí por ser mujer y periodista. Hoy en este día especial, estamos conmemorando los 15 años de No Es Hora de Callar cuando yo conté públicamente mi violación. No Es Hora de Callar comenzó como una frase y ahora es una política de Estado. Es un reconocimiento a las mujeres que comunican. Jineth Bedoya Lima. (ONU Mujeres, 2024)

De igual manera, las mujeres buscadoras[13] han sido centrales en la disputa por la verdad. El punto de memoria de Nydia Erika Bautista ilustra cómo las familias transformaron la desaparición forzada en un motor político y jurídico; a través de la Fundación Nydia Erika Bautista, mujeres familiares han documentado patrones de desaparición forzada vinculados con agentes estatales, han denunciado la responsabilidad institucional y han tejido redes de solidaridad entre buscadoras.

> Con la desaparición vienen también la ausencia y un camino de incertidumbre y obstáculos que deben enfrentar los seres queridos de una persona desaparecida. Este camino lo han emprendido principalmente mujeres: madres, hijas, esposas, hermanas, abuelas que se han armado de valor y han tejido solidaridades para encontrar a los miembros de su familia. Desde hace décadas en Colombia muchas mujeres se han organizado y han emprendido la búsqueda, tanto de sus seres queridos, como de miembros de otras familias. Las mujeres buscadoras en Colombia son activistas, defensoras de derechos humanos y el rostro visible de un crímen que quiere anular la existencia de quien fue desaparecido. (Dejusticia, 2024)

Tal como recoge el Centro Nacional de Memoria Histórica en el informe "Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia" (CNMH, 2016), estas organizaciones han configurado una "memoria en movimiento" que desborda los expedientes judiciales y se instala en calles, plazas y escenarios internacionales.

Además, las prácticas de memoria creadas por mujeres también han transformado el paisaje urbano de Bogotá; el Jardín de la Memoria Sandra Catalina funciona como un espacio que, según el informe *Recordar es resistir. Memorias de mujeres frente a la violencia sexual* (CNMH, 2018), confronta el horror del feminicidio infantil mediante el cuidado colectivo, la siembra de plantas y la apropiación simbólica del territorio. De manera similar, acciones como el Manifiesto 2000 por una Cultura de Paz y No Violencia o el Mandato por la Paz muestran cómo las mujeres convierten

13 La Ley de Mujeres Buscadoras, reglamentada mediante el Decreto 0063 del 26 de enero de 2026, da vida a lo dispuesto en la Ley 2364 de 2024 y erige un marco institucional que compromete a todas las entidades del Estado, en cada uno de sus niveles, a coordinar esfuerzos para garantizar los derechos de estas mujeres. Reconoce, además, de manera integral, la labor incansable de quienes, en medio del conflicto armado y la violencia, han entregado su existencia a la búsqueda de personas desaparecidas en Colombia. El Decreto se sostiene sobre principios esenciales: la dignidad humana, la no revictimización, la participación efectiva, el enfoque de género y el respeto por la diversidad étnica, cultural y territorial.

la ciudad en un archivo vivo de resistencia frente a la violencia armada y estatal, articulando la denuncia con una apuesta ética por la paz.

Estos procesos demuestran que la memoria no es simplemente un ejercicio retrospectivo, sino una forma de acción política situada en el presente. Las mujeres producen lenguajes, símbolos, pedagogías y prácticas colectivas que interpelan al Estado, transforman imaginarios sociales y construyen horizontes de dignidad y no repetición. En esa medida, los puntos de memoria no solo registran hechos de violencia, sino que también evidencian la capacidad de las mujeres y disidencias sexuales para rehacer el sentido de la historia, disputar las narrativas hegemónicas del conflicto y proyectar futuros posibles más allá de la guerra.

Los veintitrés puntos de memoria de la cartografía revelan una ciudad atravesada por pérdidas, negaciones históricas y violencias, pero también por múltiples gestos de resistencia y creatividad política, la lectura conjunta de estos lugares muestra que las mujeres han convertido la ciudad en un archivo vivo donde coexisten marcas de dolor y actos de afirmación. La memoria, en este sentido, no se limita a rememorar hechos del pasado, sino que se convierte en una práctica transformadora que disputa el sentido mismo del espacio público, interroga los límites de la ciudadanía y propone nuevas formas de relación entre los cuerpos, los territorios y las instituciones.



Doris Tejada, "Ausentes, estrellas presentes".
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Esta memoria encarnada, tejida desde lo cotidiano, revela que las mujeres y las personas con una orientación e identidad de género no hegemónica no solo resisten al conflicto, sino que hoy actúan como arquitectas de futuros posibles. Muchos de los puntos de memoria identificados en la cartografía han sido posibles gracias al rol de las mujeres como sujetas activas de denuncia y resistencia, quienes han sostenido procesos de búsqueda, acompañamiento y defensa de la vida en contextos de violencia —expresada en la búsqueda de personas desaparecidas, en la objeción de conciencia frente a la guerra y en la defensa de los derechos humanos— transformando el dolor en acción colectiva y prácticas de memoria a lo largo del tiempo.

En sus prácticas se vislumbra un horizonte de convivencia basado en la justicia, el cuidado y la dignidad, donde la paz deja de ser un enunciado abstracto y se convierte en un ejercicio cotidiano de transformación social. No obstante, persiste la necesidad de profundizar en la documentación de los procesos de resistencia y de visibilización de las personas disidentes sexuales; a pesar de que sus experiencias han estado marcadas por múltiples formas de violencia y exclusión institucional, estas personas han sostenido prácticas comunitarias, estrategias de autocuidado y acciones políticas que rara vez quedan registradas en los relatos oficiales del conflicto. Su participación en la defensa de los territorios, en la construcción de redes de apoyo y en la creación de estéticas y lenguajes propios para denunciar la violencia constituye una dimensión fundamental de la memoria colectiva, aún insuficientemente explorada.

B

Referencias

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Aniquilar la diferencia: Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Hasta encontrarlos: El drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Recordar es resistir: Memorias de mujeres frente a la violencia sexual*. CNMH.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). *Caso 12.791 — Jineth Bedoya Lima y otra vs. Colombia: Informe de fondo*. CIDH. https://www.oas.org/es/cidh

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022). *Mi cuerpo es la verdad: Experiencias de violencias sexuales y basadas en género en el conflicto armado colombiano* (Tomo del Informe Final). CEV

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022). Caso Gloria Lara. CEV. https://www.comisiondelaverdad.co/caso-gloria-lara

Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas. (2013). *La verdad de las mujeres: Víctimas del conflicto armado en Colombia* (Tomo I). Ruta Pacífica de las Mujeres.

Dejusticia. (2024, 31 de diciembre). Mujeres recorriendo el camino de búsqueda en Colombia. https://www.dejusticia.org/mujeres-buscadoras-de-desaparecidos-en-colombia/

Estrada, A., y Rodríguez, M. (2020). *Resistencias cuir en contextos de violencia: Cuerpos, memorias y disidencias en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia.

Grupo de Memoria Histórica. (2010). *La tierra en disputa: Memorias del despojo y la resistencia campesina en Colombia*. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR).

Martínez, M., y Sánchez, L. (2021). *Memorias disidentes: Narrativas LGBTIQ+ y conflicto armado en Colombia*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

ONU Mujeres. (2024, 9 de septiembre). *ONU Mujeres acompañó la presentación del Fondo "No Es Hora de Callar" para periodistas*. https://colombia.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/09/onu-mujeres-acompano-la-presentacion-del-fondo-no-es-hora-de-callar-para-periodistas

EXPERIENCIAS DE MIEMBROS
de la Fuerza Pública víctimas del conflicto armado y sus familias en Bogotá

Juan Sebastián Flórez Herrera


TOTAL DESTRUCCION CAUSO LA BOMBA que se hizo estallar ayer en un sanitario del Comando del Ejército, como se aprecia en la gráfica. También ocasionó cuantiosos daños en la oficina del Departamento E-5. (Foto Cardona).

El *Tiempo*, 28 de julio de 1965, portada.

Desde el año 2024, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR), de la Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, han estrechado escenarios de trabajo con las organizaciones de familiares, sobrevivientes y veteranos vinculados a la Fuerza Pública y las dependencias de este sector encargadas de los temas de memoria y paz. Ejemplo de esto es el desarrollo de un diplomado de memoria dirigido a miembros de la Fuerza Pública, en el que además de aproximarse a este campo de estudio y conocimiento se avanzó en una mirada histórica del conflicto armado y sus consecuencias; la creación de espacios de exposición y curaduría participativa con organizaciones de familiares para difundir su trabajo; y el acompañamiento a la construcción de insumos en el marco del proceso de reforma a la Ley 1448 y la inclusión integral de este sector en los procesos de reparación administrativa de los daños ocasionados en el marco del conflicto armado. De la misma manera, se han tomado entrevistas individuales y colectivas a personas, con el fin de contribuir al desarrollo del proceso de investigación que adelanta el CMPR, de los cuales el presente libro es uno de los resultados.

En este sentido, en la presente edición de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* se incluyen dos puntos acordados y construidos con organizaciones de familiares y miembros de la institución: (1) los múltiples atentados que se dirigieron contra el antiguo edificio del Ministerio de Defensa, en el Centro Administrativo Nacional (CAN); (2) y la experiencia de las mujeres de la Fundación Color y Esperanza (FUNCOES). Se trata de casos significativos que permiten ilustrar una dimensión del daño derivado del Conflicto Armado de gran proporción y sobre el cual las organizaciones reclaman una representatividad mayor. Su lectura, como parte de una historia general de la que el conjunto de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria* funciona de la misma manera que la del resto de los puntos: más que pretender abarcar todas las afectaciones que han padecido personas asociadas a la Fuerza Pública en Bogotá, son invitaciones para abrir conversaciones y sensibilizar sobre el daño que han padecido miles de familias. El diálogo propuesto da cuenta tanto de experiencias de dolor, derivadas de la acción violenta en el marco del conflicto armado ocasionadas en mayor medida por organizaciones guerrilleras y grupos dedicados al narcotráfico, como de organización y lucha por la garantía de derechos que con mucho esfuerzo llevan familiares y sobrevivientes.

La lucha por el reconocimiento de estas experiencias ha tenido un claro crecimiento a partir de las discusiones sobre el futuro y el pasado del país que abrió el proceso de paz entre el Estado Colombiano y las FARC-EP. En un ejercicio adelantado en el marco del diplomando desarrollado por el CMPR con miembros de la Fuerza Pública se identificó que entre 2013 y 2021 se crearon al menos cuatro organizaciones de familiares y veteranos de la Fuerza Pública en Bogotá. Además de FUNCOES (formalizada jurídicamente en 2019, pero que ha trabajado desde 2014), también surgieron Asociación Colombiana de Militares Víctimas de Secuestro y Desaparición Forzada (ACOMIDES, 2016), el Club Héroes de Honor (2016) y la Fundación por la Dignidad de los Héroes de Colombia (FUNDIHECO, 2016). Estas, sumadas a equipos creados en la misma coyuntura por las instituciones de la Fuerza Pública, han generado insumos de diferentes tipos que fueron presentados a instituciones derivadas del Acuerdo de paz como la Comisión de la Verdad.

El Decreto 588 de 2017 que estableció el mandato de esta entidad le ordenaba abordar: "el impacto del conflicto sobre quienes participaron directamente en él [conflicto] como combatientes y sobre sus familias y entornos". Esto constituyó un paso significativo teniendo en cuenta que ocurrió en un escenario en el que aún se discutía si las personas vinculadas a los actores armados, legales o ilegales podían ser consideradas o no como víctimas. La Ley 1448 aunque reconocía este estatus a miembros de

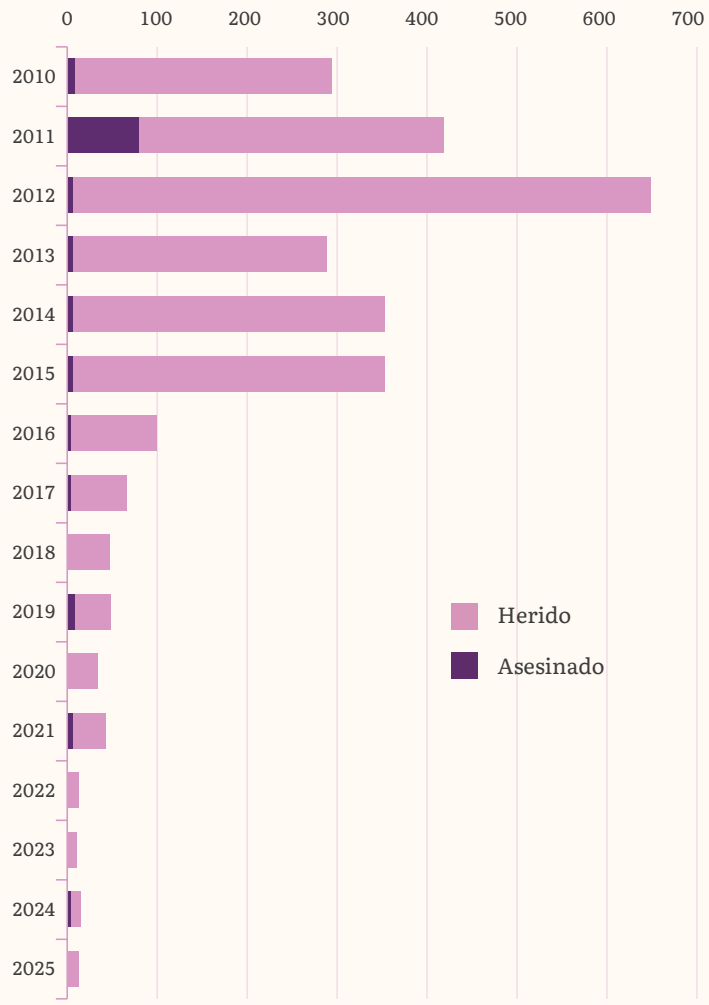
la Fuerza Pública, remitía a las víctimas de violencias derivadas del conflicto armado al régimen especial determinado por el Ministerio de Defensa, dejándolas a merced de los cambios políticos y generando en ellas una sensación de desatención. En cuanto a los familiares y miembros de organizaciones ilegales, la ley explícitamente negaba su inclusión.

A pesar de avances significativos que ocurren en este momento con el proceso de reforma a la Ley 1448, la discusión sobre estas experiencias ha estado casi siempre dominada por las preguntas por el régimen legal en donde deberían ser atendidas, desplazando o dejando en un segundo plano el factor más importante que las compone: la dimensión humana del daño. En este sentido la inclusión de los puntos del CAN y FUNCOES en la Cartografía, que se suman al punto número 80 que destaca la experiencia del Plantón Libertario desarrollado por la Asociación de Familiares de Miembros de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros (ASFAMIPAZ), busca propiciar conversaciones en las que el dolor, las experiencias de afrontamiento, organización y lucha por la garantía de derechos de las víctimas y familiares se pongan en el centro. Con su inclusión en el mapa, y la escritura de este texto el CMPR llama la atención sobre lo que debería constituir la base de cualquier conversación sobre el conflicto y los daños generados: que todos los dolores son humanos, y por eso todos son importantes para avanzar hacia su superación.

Una de las entrevistas que fueron aportadas al CMPR cuenta la experiencia de un soldado encargado de presentar por parte de la institución el pésame a las familias, lo que le permitió conocer de primera mano experiencias de dolor en el contexto del recrudecimiento del conflicto armado de los años noventa. Según contó:

> Vi morir muchos y vi muchas familias llevar al familiar al cementerio… llevar a su hijo envuelto en una bandera, vi esa impotencia de las personas, vi niños llorando, madres… Este conflicto es despiadado, es implacable, a veces duele y crea dolor y a veces resentimiento y eso fue lo que yo traté siempre de manejar, no se puede manejar con resentimiento, esto se tiene que manejar es con criterio y, no lo niego, sí le duele a uno mucho esas esas situaciones especiales. (Navarrete, 2025)

> Ver una familia completamente destruida. Y a veces pasa la noticia de hoy y ya mañana no hay noticia (…) Y ya la familia queda con el dolor, porque ellos son los que guardan eso, pero de resto la sociedad sigue impasible, matar soldados es algo que sucede todos los días, así como muere el guerrillero, así como muere todo el mundo. Yo nunca he podido… O sea, eso no se puede aceptar. (Navarrete, 2025, p. 9)



Afectaciones a miembros de la Fuerza Pública ocurridas en Bogotá (2010-2025).
Elaboración propia del CMPR a partir de los datos del Ministerio de Defensa (2025)

Su testimonio y su trabajo por la atención de estos sectores es un constante llamado de atención para la visibilizarían de las experiencias de las víctimas. Esto tiene un especial valor para la ciudad de Bogotá, siendo este es un territorio marcado en su estructura por la experiencia del conflicto armado. Las calles y veredas de Bogotá no solamente han sido lugar de refugio para miles de víctimas que han sufrido daños en todo el territorio nacional, sino también escenario del desarrollo de este conflicto. Así lo es también para los miembros de la Fuerza Pública víctimas del conflicto armado y sus familias.

Según información presentada por el Ministerio de Defensa, y construida con base en datos del Comando General de las Fuerzas Militares y de la Policía, en las que presenta afectaciones a miembros de la Fuerza Pública, Bogotá es el municipio del país donde más miembros de las instituciones resultan heridos o muertos en cumplimiento de su trabajo. De un total nacional de 24 720 miembros de la Fuerza Pública heridos o asesinados entre 2010 y 31 de octubre de 2025, Bogotá concentra 2722 afectados (2598 heridos, 124 asesinados), el 11 % del total (Ministerio de Defensa, 2025). Los siguientes tres municipios son Cali con 2104 casos, Medellín con 524 y Tumaco 413.

Aunque la fuente no proporciona información sobre las causas de las afectaciones, ni su relación directa con el conflicto armado, tanto a nivel nacional, como en Bogotá, es evidente una significativa reducción de las afectaciones a partir de 2016, año de la firma del Acuerdo de paz entre el Estado Colombiano y las FARC-EP. Más aun, desde ese año lo que se evidencia es un descenso sostenido.

La elocuencia de estos datos y el crecimiento de organizaciones del sector que exigen derechos permite destacar el escenario de oportunidad para el cuidado de la vida y la restitución de derechos abierto a partir del Acuerdo de paz de 2016.

A continuación, se presenta una descripción detallada de los dos puntos asociados a experiencias de miembros y familiares de la Fuerza Pública que a partir de esta edición hacen parte de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*.

a. FUNCOES

La Fundación Color y Esperanza por Nuestros Héroes (FUNCOES) es una organización creada por madres y esposas de militares y policías fallecidos en el contexto del conflicto armado colombiano, cuyo trabajo organizativo inició en 2014 y fue formalizado jurídicamente en 2019. Surgió como respuesta a fallas en la atención institucional y al poco reconocimiento público de estas familias. Desde su creación, la Fundación se ha propuesto visibilizar estas historias, exigir sus derechos y construir rutas de acompañamiento mutuo desde una perspectiva de memoria, dignidad y acción colectiva.

La composición de FUNCOES es mayoritariamente femenina: madres, esposas y otras familiares que han vivido la pérdida y que encontraron en el trabajo organizativo una forma de transformar el dolor en incidencia pública. La Fundación se propone como un espacio para hacer valer su condición de víctimas en el contexto del conflicto armado. Desde la memoria histórica, la incidencia institucional y la acción pública, FUNCOES

trabaja por la dignidad y los derechos de las familias y mantiene una interlocución activa con entidades estatales, organizaciones sociales y medios, con el objetivo de abrir rutas de reconocimiento y reparación.

Además de su labor pública, FUNCOES funciona como una red de acompañamiento y cuidado. Las mujeres que la integran relatan que su mayor motivación está en el encuentro entre pares, en la comprensión del dolor compartido y en la capacidad de reapropiarse de la vida cotidiana con otras mujeres que han atravesado experiencias similares. En sus palabras, en estos espacios buscan "acompañamiento de nuestras compañeras que están pasando por el mismo dolor que nosotras (...) un abrazo de nuestras compañeras para nosotros es como mucha vibra buena", algo que muchas veces no encuentran en el núcleo familiar, donde "no nos comprenden (...) ellos no han pasado por ese dolor" (Entrevista colectiva a mujeres de FUNCOES, CMPR, 2025).

La Fundación nació también como un gesto de autonomía y autoafirmación. Como señalaron las mujeres, "nos dimos cuenta que nosotras también podemos (...) podíamos abrir una fundación y seguir adelante", pues en cada encuentro se sostenían mutuamente, entre lágrimas, relatos y actividades compartidas. Esa solidaridad es también una forma de memoria viva: "Mientras que nosotras vivamos, nuestros hijos van a vivir, nuestros esposos van a vivir, porque les estamos dando vida a través de todo lo que nosotras hacemos", dando testimonio, creando materiales, hablando de ellos en distintos espacios públicos y comunitarios (Entrevista colectiva a mujeres de FUNCOES, CMPR, 2025).

Actualmente, la experiencia organizativa de FUNCOES se encuentra ubicada en *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, específicamente en el Taller de los Oficios del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, donde las mujeres se reúnen semanalmente para elaborar artesanías, compartir relatos y fortalecer un proceso colectivo que combina memoria, cuidado y exigibilidad de derechos. Allí tejen no solo piezas materiales, sino vínculos, sostenimiento emocional y estrategias para dignificar la historia de sus seres queridos, convirtiéndose en un referente firme de memoria y movilización por la garantía de derechos en la ciudad.



b. Atentados dirigidos contra el edificio del Ministerio de Defensa

El antiguo edificio del Ministerio de Defensa Nacional en el Centro Administrativo Nacional (CAN) fue durante casi seis décadas uno de los íconos institucionales más reconocibles del sector occidental de Bogotá. Su construcción se enmarca en el proceso de modernización urbana y administrativa impulsado por el Estado colombiano a comienzos de los años sesenta que buscaba centralizar entidades estratégicas de la administración pública. Desde 1962, la sede del Ministerio de Defensa funcionó en ese lugar y se mantuvo allí hasta su demolición en 2021.

Además, el edificio cargó una historia marcada por la violencia del conflicto armado colombiano. Entre los años sesenta y los años ochenta fue repetidamente objeto de atentados ejecutados por organizaciones guerrilleras que lo consideraban un símbolo del poder militar del Estado. Estos ataques no solo impactaron la estructura del edificio, se dirigían contra las personas uniformadas y el personal civil del Ministerio. Así, miembros de la Fuerza Pública, transeúntes y habitantes del sector fueron afectados en estos ataques, evidenciando las múltiples capas humanas afectadas por la guerra.

Entre los hechos más recordados se encuentran los atentados del 27 de julio de 1965, 19 de noviembre de 1982, 19 de octubre de 1987 y 22 de noviembre de 1988. Cada uno de ellos expresó, en distintos momentos, la persistencia del conflicto y su capacidad de irrumpir en espacios urbanos. En el último de estos ataques, ocurrido en 1988, el objetivo fue el entonces ministro de Defensa, General Jaime Guerrero Paz. Aunque el ministro resultó ileso, el atentado dejó un saldo fatal entre quienes integraban su esquema de protección: tres de sus escoltas murieron en el hecho. Este último es un rasgo general de la violencia sufrida por estos sectores, pues el grueso de las afectaciones se concentra en la tropa y los mandos medios. En torno específicamente al edificio del CAN y los atentados señalados, las víctimas además incluyeron personal civil administrativo y personas sin vínculo con la institución, como vendedores ambulantes y transeúntes.

Otra muestra de lo anterior fue el atentado del 27 julio de 1965, cuando una bomba explotó en el baño de mujeres del segundo piso cerca de las tres y media de la tarde, generó heridas en tres oficiales ubicados en oficinas contiguas y causó la muerte de la trabajadora de servicios de aseo del ministerio Susana Palomino (El Tiempo, 28 de julio de 1965, pág. 14).

En cubrimiento del atentado del 19 de octubre de 1987 que dejó diez personas heridas entre civiles y uniformados, El Tiempo hizo un recuento de ataques a la Fuerza Pública en Bogotá:



Los atentados contra el ejército

No es la primera vez que instalaciones militares en Bogotá han sido víctimas de atentados terroristas.

Entre los casos conocidos se encuentra un petardo lanzado el 22 de julio de 1981, contra la Escuela Militar de Cadetes, al norte de Bogotá. En esta oportunidad no se presentaron víctimas.

Posteriormente, el 18 de septiembre del mismo año, una patrulla de la armada fue atacada por unos 25 desconocidos en la calle 63 con carrera 24. Los uniformados repelieron el asalto. Ese mismo día, otros terroristas hicieron explotar un petardo en las instalaciones del Distrito Naval Militar de la carrera 25 con calle 47, hecho en el que resultaron heridos dos soldados.

El 18 de julio de 1982, se replitió el atentado contra la Escuela Militar, cuando desconocidos dispararon un mortero que al no alcanzar su objetivo, la planta eléctrica, causó daños en el pavimento pero no dejó víctimas.

El propio Comando del Ejército, donde ayer ocurrió la explosión, había sido blanco de actos terroristas. En noviembre de 1982 fue lanzado un petardo contra sus instalaciones. El proyectil, sin embargo, apenas causó averías en los ventanales.

Unos días antes, un carro bomba había explotado en la calzada central de la Avenida Eldorado, frente al Ministerio de Defensa.

A mediados de agosto de 1985, una escalada terrorista afectó varias instalaciones militares. Primero asaltaron el centro de comunicaciones de la policía en el Alto del Cable, al oriente de la capital, y posteriormente trataron de ocupar el batallón de inteligencia Charry Solano, al suroriente.

Pero los dos más graves atentados ocurrieron el 9 de septiembre de 1975 cuando el ELN asesinó al entonces comandante general del Ejército, Ramón Arturo Rincón Quiñones en la intercepción de la calle 80 con carrera 31, al norte de Bogotá. Y por ese mismo sector, en octubre de 1965, el actual ministro de defensa y entonces comandante del ejército, general Rafael Samudio Molina, fue objeto de un atentado por parte del M—19, del cual resultó ileso.

El *Tiempo*, 19 de octubre de 1987, portada.

Los perfiles de las víctimas de estos ataques permiten comprender mejor el impacto social de estos episodios: además de miembros del Ejército, la Armada, la Fuerza Aeroespacial Colombiana o la Policía, también fueron afectados funcionarios civiles, personal de servicios, conductores, usuarios de transporte público, visitantes del sector, y peatones que transitaban por las avenidas del CAN. Muchos de ellos no tenían relación directa con operaciones militares o de seguridad, pero quedaron expuestos por el simple hecho de realizar su vida cotidiana en un espacio convertido en objetivo dentro de la lógica del conflicto.

Al ser demolido en 2021, desapareció una pieza física del CAN, pero quedó un registro en la memoria de la ciudad y del país sobre la forma en que el conflicto impactó una diversidad de víctimas que hoy permiten comprender parte de la dimensión civil y militar del daño que ha generado la violencia en Bogotá.

B

Referencias

El Tiempo. (1965, 28 de julio). *Poderosa bomba estalló en el Ministerio de Guerra* (p. 14).

El Tiempo. (1987, 20 de octubre). *10 heridos; 13 carros destruidos* [Portada].

Entrevista colectiva a mujeres de FUNCOES. (2025). [Entrevista no publicada]. Tomada por el CMPR.

Navarrete, J. (seud.). (2025). [Entrevista no publicada]. Tomada por el CMPR.

Ministerio de Defensa Nacional. (2025). *Información estadística– Afectaciones a la Fuerza Pública*. https://www.mindefensa.gov.co/defensa-y-seguridad/datos-y-cifras/informacion-estadistica

Unidad para las Víctimas. (2023). *Radiografía integrantes de la fuerza pública víctimas del conflicto armado*. https://www.unidadvictimas.gov.co/caracterizacion-y-oferta-social-el-enfoque-de-la-unidad-para-superar-estigmas/

3

RUTAS DE LAS MEMORIAS:

apuestas colectivas de espacio y memoria para recorrer la cartografía

Erika Ramos, Evans Gama, Alejandro Álvarez y Jorge Bautista


DILAN
40
ANOS

Las rutas de la memoria se configuran como recorridos sensibles y pedagógicos que posibilitan la experiencia del territorio como un texto vivo, donde los lugares, las narrativas y los cuerpos en movimiento se entrelazan para activar la memoria colectiva. Más que simples trayectos espaciales, estas rutas constituyen procesos performativos de rememoración y de producción de conocimiento, en los que el desplazamiento físico se convierte en un acto político de reconocimiento y resignificación del pasado. Cada parada o hito dentro de la ruta funciona como un dispositivo de evocación que invita a dialogar con las huellas materiales e inmateriales del conflicto, las resistencias y las luchas sociales que han dado forma a la ciudad. Desde su dimensión pedagógica, las rutas propician un aprendizaje situado, en el que los participantes no solo observan, sino que experimentan y reinterpretan el territorio desde sus propias memorias y afectos, posibilitando un efecto pedagógico en tres planos:

> En primer lugar, al ser espacios sociales, tienen efecto en la socialización: particularmente, ayudan a entender las relaciones sociales que hicieron posible el conflicto y disponen asumir un compromiso frente a los hechos. En segundo lugar, son escenarios que permiten la cualificación, pues brindan conocimientos históricos. En tercer lugar, tienen efecto en la subjetivación, principalmente porque buscan incidir en las fibras de la subjetividad, al punto que, después de la visita, los asistentes tengan disposiciones que lleven a prácticas éticas y políticas frente a los hechos y las víctimas. (Cuesta Moreno, O; Lara Salcedo, L, 2022. P. 280)



Mediación pedagógica. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Así, las rutas de la memoria operan como espacios de encuentro y reflexión colectiva, donde se tensionan los silencios, se visibilizan las ausencias y se reafirman las voces que sostienen la construcción y apropiación de memorias colectivas en la ciudad. Además, es importante resaltar que las nuevas generaciones han asumido acciones y discursos sobre la memoria del pasado reciente, la apuesta por la paz y la reconciliación; por esta razón, resulta fundamental propiciar mediaciones de socialización, apropiación y transmisión intergeneracional de los procesos de memoria colectiva.

En esta línea de acción, los equipos de Pedagogía y de Memorias Territoriales han diseñado e implementado rutas de la memoria por la calles, ejes y barrios de la ciudad, así como recorridos dentro de las instalaciones de El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR):

El desarrollo de rutas de la memoria por la ciudad toma como referencia los lugares incluidos en la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, así como otras locaciones y puntos de memoria que están siendo posicionados y reivindicados por las organizaciones con las que el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación trabaja.

El desarrollo de recorridos dentro de las instalaciones del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación aborda los repertorios de memoria que se alojan desde las apuestas expositivas, museográficas y curatoriales dentro del espacio, como una manera de apropiar y posicionar el Centro de Memoria Paz y Reconciliación, como un instrumento que promueve una cultura de paz y respeto por los Derechos Humanos.

Los recorridos, se acompañan de mediaciones pedagógicas que activan cada punto de memoria e invitan al diálogo, como las preguntas orientadoras y el uso del fanzine, instrumentos que permiten recoger las percepciones y reflexiones de los diferentes grupos poblacionales con relación al punto. Con ello se busca realizar una lectura de la ciudad con ojos de memoria y promover la apropiación social de estos lugares como una memoria viva de la ciudad.

RUTA:

recorrido autónomo CMPR

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación es un lugar de memoria que promueve la cultura de paz y el respeto por los Derechos Humanos a partir de la memoria y la verdad histórica, contribuyendo a la reconciliación y la profundización de la democracia. Dispone de escenarios, herramientas y capacidades a favor de las víctimas y sus organizaciones, los colectivos y la ciudadanía para apoyar y promover expresiones ciudadanas que contribuyan a la memoria, la paz y la reconciliación, con enfoques participativos, pluralistas, poblacionales y diferenciales.

En el año 2008, como parte de los esfuerzos por la paz en Colombia y en medio de un momento de gran movilización por la memoria, la verdad, la justicia y la reparación, comenzó la construcción física y social del CMPR. Durante cuatro años se realizaron intercambios y procesos con organizaciones sociales y de víctimas, academia, artistas y gestores culturales, activistas, docentes, representantes de ONG, comunidad internacional e instituciones, entre otros.

Con todas estas voluntades se estructuró este proyecto que finalmente se inauguró el 6 de diciembre de 2012, un año importante para el país ya que en ese año se iniciaron los diálogos de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, FARC-EP, en la Habana, Cuba. Además, en este mismo año se conmemoró el bicentenario de la independencia de Colombia.

A continuación, presentamos los puntos de memoria que se pueden recorrer, una breve descripción de cada uno y una invitación pedagógica de profundización:



Cartas Ausencias presentes.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Mapa puntos de memoria recorrido autónomo.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



Memorial por la vida y los DDHH

Este *Memorial* por la vida o monolito fue construido a partir de un proceso de arquitectura participativa, donde diferentes organizaciones sociales, de víctimas, de derechos humanos y del movimiento por la paz, aportaron un puñado de tierra de distintas partes del país, junto a un mensaje de construcción de paz. Es así como en este Memorial que es el corazón del CMPR, se encuentran incrustados 2012 tubos que contienen estos puñados de tierra, por su parte, los mensajes se encuentran en un archivo que reposa en el Centro de Documentación Ana María Cuesta León del CMPR.

Además, este Memorial emerge de los elementos vitales de la vida, simbolizando los cuatro elementos de la naturaleza: el agua, en los espejos de agua que acompañaron el diseño original y que simbolizan la tranquilidad; el aire, que entra por los cuatro puntos cardinales como metáfora de la pluralidad de las voces; el fuego, en las ventanas de luz cálida, como llama de la vida; y la tierra, en los 2012 tubos incrustados en las paredes, que hacen parte de Tierra Sembrada de Memoria, una instalación que puedes encontrar cerca a los jardines del CMPR.

Finalmente, otro elemento importante presente en el Memorial es el bahareque. El color y textura de este edificio hacen referencia a este material y a la técnica de la "tierra pisada" utilizada en Colombia desde el periodo de la colonia. Esta técnica se evidencia en los 20 anillos (líneas horizontales que rodean esta estructura) y que representan los doscientos años de la independencia del país.

Columbarios

El Cementerio Central se dividió en tres globos: el Globo A, que sigue en funcionamiento como cementerio público, donde se dispuso la elipse central para la clase alta o ilustre de la ciudad; el Globo B conocido como "el cementerio de los pobres" donde se encuentra ubicado hoy el CMPR y los columbarios; y el Globo C, que funcionó como fosas comunes para las víctimas no identificadas del Bogotazo, pero que en 1996 se convirtió en el parque El Renacimiento.

Los columbarios (osarios o lugares de entierro colectivo) fueron construidos entre los años 1947 y 1968, y se consideran patrimonio material de la ciudad. A finales del siglo XX las autoridades distritales decidieron suspender las actividades funerarias en el Globo B y Globo C, y estos sitios se transformaron en escombrera y refugio de habitantes de calle.

En el año 2009 se instaló la obra *Auras Anónimas* de la artista Beatriz González, que responde a una preocupación por visibilizar los duelos inacabados del conflicto armado colombiano. González ubicó lápidas impresas en serigrafía manual con imágenes de cargueros. Para la instalación se



Columbarios.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

reprodujeron 8957 lápidas, ocho siluetas de hombres cargando cuerpos, basadas en las fotografías que recopiló la artista en su archivo de prensa. Así, las imágenes reproducidas masivamente por la prensa, que se perdían en su propio medio, quedaron consignadas en la instalación de la obra, para que el espectador reflexione sobre el contenido de estas imágenes del conflicto a las que nos fuimos acostumbrando.

En el 2020, el IDPC agenció la declaratoria de los columbarios como bien de interés cultural en el ámbito distrital.

Cartografía Bogotá, ciudad memoria

La *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, inició con el trabajo de HIJOS (Hijos e Hijas por la Identidad, Contra el Olvido y el Silencio) y la Fundación Nydia Erika Bautista para los Derechos Humanos, quienes propusieron abordar la memoria en su dimensión territorial, principalmente los hechos relacionados con la violencia sociopolítica en la capital, que son parte fundamental de la historia del conflicto armado interno en el país.

Este proceso se constituye como la estrategia transversal más antigua en el CMPR, es una invitación a reconocer el cómo la guerra ha llegado a toda la ciudad, así como las formas de memoria y resistencia que también se han arraigado en los diferentes barrios de Bogotá.

La cartografía contiene 98 puntos en el sector urbano, y 21 puntos en Sumapaz debidamente documentados, los cuales están divididos en las líneas de conmemoración, acontecimiento y movilización, para expresar la relación entre espacio público y memoria. Esta es una apuesta que se construye de la mano de organizaciones de víctimas y derechos humanos, que se debe activar como una expresión de memoria viva.

Jardín de la memoria

Este jardín surge de una metáfora relacionada con la vida y la muerte. El terreno donde se levanta, que también hizo parte del "Cementerio de los Pobres", se convierte en un espacio de vida donde se realizan siembras simbólicas y conmemorativas que transmiten, por medio de la naturaleza, el crecimiento y florecimiento de la verdad y la justicia por la que luchan los familiares de las víctimas. A continuación, se relacionan los espacios que hacen parte del jardín de la memoria o que se encuentran alrededor de él:

Tierra sembrada de memoria: Esta instalación compuesta por tubos con tierra, representa una cadena de ADN que simboliza la riqueza étnica y territorial del país. Para su creación, personas de todos los lugares de Colombia, exiliadas y de diversos sitios de memoria del mundo contribuyeron con un puñado de tierra, y entregaron una historia, un testimonio o una experiencia relacionada a la construcción de paz. Cada puñado de tierra sembrada de memoria hace visible la participación activa y el compromiso de todas y todos con la construcción colectiva de memoria histórica, con la defensa de los derechos humanos y de la paz.

Cartas Ausencias presentes: Estas once cartas consignan la experiencia de familiares de personas víctimas de desaparición forzada, quienes, a través de diferentes ejercicios de escritura y movilización social, han acudido a lenguajes artísticos para exigir su búsqueda, verdad, justicia y reparación. Estas cartas tienen el propósito de llenar el aire de palabras, hasta traerlos de vuelta.

Fogones de la Memoria-Cartografías para la Re-Existencia: El proceso se planteó con la finalidad de identificar las apuestas territoriales de construcción de paz de las mujeres como forma de generar una



Tierra sembrada de memoria.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

reflexión colectiva sobre la memoria y los horizontes de la movilización social por la vida y la dignidad en sus territorios, en las localidades de Usme, Santa Fe, Kennedy y Bosa. A partir de este proceso se instaló un fogón en cada una de las 4 localidades.

Escultura de Heriberto de la Calle: En el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Esperanza del año 2022, junto a los familiares de Jaime Garzón y con el apoyo del artista Alejandro Hernández, se realizó el traslado de esta escultura que permanecía en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca. Heriberto de la Calle era un lustrabotas que con su caja de betunes y cepillos conversaba con famosos y personalidades del país. Este personaje era interpretado por el periodista, y defensor de derechos humanos Jaime Garzón, quien fue asesinado el 13 de agosto de 1999 por paramilitares actuando en alianza

con agentes estatales cuando conducía su vehículo en el sector de Quinta Paredes y se dirigía a su lugar de trabajo en la emisora Radionet.

Memomóvil: Es una estructura rodante que tiene como fin acompañar y realizar actividades relacionadas con el mandato del CMPR en el espacio público. Recorre barrios y localidades de la ciudad generando espacios de sensibilización sobre la memoria en contextos cotidianos. Para ello, el Memomóvil acompaña iniciativas de memoria, conmemoraciones y acciones públicas en espacio público, colegios, parques y plazas, proponiendo diálogos y/o actividades alrededor de cómo nuestra experiencia cotidiana atraviesa las historias de conflicto y resistencias en Bogotá, buscando así que los ciudadanos y ciudadanas se apropien de las huellas e historias que han construido esta ciudad.

Sala Camino a Casa

Camino a Casa es un espacio físico y pedagógico que tiene como apuesta dialogar con niños y niñas sobre la guerra y las violencias, desde sus propias memorias y sueños de paz, a través del juego y el arte. Es un lugar para el encuentro entre niños y niñas, familias y estudiantes en formación de licenciaturas en educación infantil, ciencias sociales, artes, donde pueden reconocer a otros en su diferencia, tejer redes y volver a jugar, movilizando sentidos y habilidades. Un espacio que privilegia la infancia y brinda un lugar digno y respetuoso a las historias de niños y niñas y sus maneras particulares y genuinas de expresarlas.

Centro de Documentación Ana María Cuesta León

Este es un lugar creado para ser un repositorio bibliográfico especializado en temas de memoria, paz, reconciliación, conflicto armado colombiano, Derechos Humanos, entre otros. El Centro de Documentación Ana María Cuesta León contiene libros, revistas, material audiovisual, objetos de memoria, material pedagógico y también todas las publicaciones realizadas por el CMPR sobre memoria y paz, algunas de estas con el apoyo y participación de víctimas, defensores de Derechos Humanos y la academia.

Taller de los oficios

Este es un lugar para el desarrollo de diversas actividades de creación que surgen en torno a la palabra, tanto las que se comparten mientras se crea, como las que se materializan en las obras. Es un espacio de encuentro entre voces del duelo que intentan comprender la complejidad de la guerra, y desde el hacer, tejer, bordar, pintar, luchan y resisten contra la desmemoria de la sociedad y para que el olvido deje de existir. A través de una

serie de prácticas pedagógicas de memoria, en el Taller de los oficios se re-elabora el dolor y se construyen memorias vivas profundamente ancladas en nuestra cultura popular. Cada uno de estos procesos dignifica la vida y fortalece a las organizaciones que tejen una paz posible y duradera.

Propuestas de preguntas y/o formas de mediación autónomas del CMPR

Memorial:

- *Preguntas orientadoras*: ¿Qué elementos reuniría un memorial sobre tu vida? ¿Qué nos dice la tierra del lugar donde nací, donde vivo, y de donde me identifico? ¿Cómo pueden los elementos simbólicos de la naturaleza —tierra, fuego, aire y agua— ayudarnos a representar, comprender y resignificar el dolor, la ausencia y la resistencia de las víctimas del conflicto armado en Colombia?
- *Dato adicional*: la tierra ha sido un elemento crucial en el inicio y desarrollo del conflicto armado en Colombia.



Mediación pedagógica. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

- *Material o recurso de apoyo*: *Bogotá, ciudad memoria*, CMPR, 2012: http://centromemoria.gov.co/bogota-ciudad-memoria/
- *Invitación*: Ubícate en el centro del memorial, en donde se encuentran las cuatro entradas de aire, observa hacia arriba y alrededor, percibe el espacio, escúchalo ¿cómo te hace sentir esta arquitectura de memoria?

Columbarios:

- *Preguntas orientadoras*: ¿Por qué es importante hablar de la memoria popular? ¿Qué nos cuenta el cementerio sobre las identidades de la ciudad? ¿Quiénes creen que son las personas de las siluetas? ¿Cómo transforma la obra *Auras Anónimas* la manera en que percibimos el dolor colectivo y los duelos no resueltos del conflicto armado en Colombia, especialmente a través del arte y el uso del espacio patrimonial?
- *Dato adicional*: Columbario viene del latín Columba, que significa Paloma. Son 4 columbarios: San Joaquín, San Juan, San Jerónimo y San Javier. Datan de 1936. El globo B y C se convirtieron en el 2005 en el Parque de la Reconciliación.
- *Material o recurso de apoyo*: Columbarios, IDPC, S.F: https://view.genially.com/6797c55cac4b87277d46f76f
- *Invitación*: ¿Cómo crees que este espacio permite reflexionar sobre la vida y la muerte? Puedes responder mientras caminas por el sendero paralelo a los Columbarios reconociendo sus sentidos y arquitectura.

Cartografía:

- *Preguntas orientadoras*: ¿Cuál es la relación entre la memoria y el espacio público? ¿Para ti qué es un lugar de memoria y por qué? ¿Cómo puede la cartografía de la memoria incidir en la construcción colectiva del espacio público, resignificar lugares cotidianos y fortalecer los procesos de reconocimiento, reparación simbólica y no repetición para las víctimas del conflicto armado en Bogotá? ¿Qué lugares como puntos de la cartografía crees puedes incluir?
- *Dato adicional*: El CMPR ha desarrollado otros ejercicios cartográficos como la Cartografía del Eje de la Paz y la Memoria; y las Cartografías para la Re-Existencia compuesta por cartografías de las localidades de Usme, Bosa, Kennedy y Santa Fe.

Jardín de la memoria:

- *Preguntas orientadoras:* ¿Cómo se lucha simbólicamente contra la impunidad y el olvido? ¿Cómo contar la historia de alguien que no está?
- *Dato adicional:* El Memomóvil acompañó y realizó acciones públicas como la activación de la Plaza Eduardo Umaña Mendoza, la conmemoración a Carlos Pizarro, el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, jornadas de Pedagogía del Acuerdo de Paz y de proyecciones audiovisuales de cortos de DDHH, entre otros. Todas estas acciones sucedieron en el 2015.
- *Material o recurso de apoyo:* Jardín de la Memoria, CMPR, 2021: https://www.facebook.com/watch/?v=3852399918159855
- *Invitación:* Busca en el ala sur del jardín de la memoria el árbol y placa que conmemora la vida de Elsa Alvarado, Mario Calderón y Carlos Alvarado. Antes de irte, puedes conocerlos a través de la cartografía.

Sala Camino a Casa:

- *Pregunta orientadora:* ¿De qué manera le contarías la historia del conflicto armado a las niñas y los niños?
- *Dato adicional:* Para este espacio la literatura infantil ha sido fundamental para el trabajo con los niños y las niñas. Además, el nombre de este lugar se basa en el libro Camino a Casa de Jairo Buitrago, quien cedió los derechos del nombre para el uso del mismo en el CMPR.
- *Material o recurso de apoyo:* Camino a Casa, Jairo Buitrago, 2008: https://fliphtml5.com/woeho/oljl/Camino_a_casa_-_Jairo_Buitrago_y_Rafael_Yockteng/

Centro de Documentación Ana María Cuesta León:

- *Pregunta orientadora:* ¿De qué hablamos cuando hablamos de archivos vivos? Si pudieras dejar un archivo sobre tu vida para que en 100 años las personas te recordaran ¿qué dejarías?
- *Dato adicional:* Este es el único centro de documentación público de Bogotá especializado en memoria colectiva e histórica, conflicto armado, derechos humanos, construcción de paz, resistencias y procesos sociales.
- *Material o recurso de apoyo:* Producción CMPR: http://centromemoria.gov.co/centro-de-documentacion-2/

- *Invitación:* Camina por el lugar y haz una observación consciente de los libros, archivos e insumos que hay en el centro de documentación, ¿cómo se conectan con tu vida cotidiana?

Taller de los oficios

- *Pregunta orientadora:* ¿Cómo el arte puede aportar a los procesos de paz y memoria?
- *Dato adicional:* Las organizaciones de víctimas que trabajan un día a la semana en su agenda y obras en este lugar son: Unión de Costureros, Cartongrafías, Tejidos Chakana, Fundación Color y Esperanza-FUNCOES, Costurero de las Verdades Kilómetros de Vida Memoria y Paz, y Madres de Falsos Positivos-MAFAPO.
- *Material o recurso de apoyo:* Oficios de la memoria, CMPR, 2015: http://centromemoria.gov.co/oficios-de-la-memoria/
- *Invitación:* Ingresa al espacio y conoce los productos y personas de las organizaciones que estén allí.

B



Lugar de la memoria de Dilan Cruz.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

RUTA DE MEMORIA
sobre la violencia policial

La presente ruta de memoria sobre la violencia policial se realiza en el marco de las actividades con comunidades de memoria con las que trabaja y articula el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR). Este ejercicio busca resaltar la importancia de construir memorias colectivas que permitan visibilizar, dignificar y exigir justicia para las víctimas. Asimismo, reconoce el valor de la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*, en la cual se registran 119 lugares de conmemoración, acontecimiento y movilización social.



Mapa puntos de memoria ruta sobre la Violencia Policial. Base cartográfica: Luis Sánchez. Fuente e intervención digital sobre original Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



Lugar de la memoria de Sandra Catalina.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



Lugares de memoria

Jardín de la Memoria Sandra Catalina Vásquez

Carrera 1 #19A-19

Sandra Catalina Vásquez Guzmán, de nueve años, fue víctima de violación y asesinato el 28 de febrero de 1993, dentro de la entonces Tercera Estación de Policía en Bogotá. Este crimen, perpetrado por un agente estatal, marcó profundamente la conciencia ciudadana sobre las violencias contra la niñez y el abuso de poder. En 2013, su familia, amigas, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, el Jardín Botánico y la Universidad de los Andes impulsaron la creación de un jardín conmemorativo. Ubicado cerca del lugar de los hechos, este espacio simbólico dignifica su memoria y la de otras víctimas infantiles, promoviendo el derecho a la verdad, la justicia y la no repetición.

Lugar de la memoria de Dilan Cruz

Calle 19 con carrera 4, esquina noroccidental

El 23 de noviembre de 2019, durante una protesta del Paro Nacional en Bogotá, el estudiante Dilan Cruz fue impactado en la cabeza por un proyectil disparado por un agente del ESMAD. Falleció dos días después. Medicina Legal clasificó el hecho como homicidio. Dilan, de 18 años, era estudiante del colegio Ricaurte y luchaba por el acceso a la educación. Su muerte generó amplio rechazo social. En el sitio donde se cometió el crimen se creó un lugar de memoria con un árbol, una placa con una fotografía y listones a manera de cerca que llevan los nombres de otras víctimas de brutalidad policial. Familiares, artistas y ciudadanos mantienen vivo su recuerdo como símbolo de resistencia y denuncia.

Eduardo Umaña Mendoza

Plaza Eduardo Umaña Cra. 7 con Cll. 20

A través del Acuerdo 24 de 1998 del Concejo de Bogotá, se decidió nombrar esta plaza con el nombre de quien fuera uno de los más reconocidos abogados de Colombia, y que por su condición de defensor de Derechos Humanos fue asesinado el 18 de abril de 1998, en su oficina en Bogotá. Eduardo llevaba importantes procesos judiciales relacionados con crímenes de Estado, como la defensa de las víctimas del exterminio contra la Unión Patriótica y de los familiares de los Desaparecidos del Palacio de Justicia. Un colegio en la localidad de Usme, en la calle 111A sur n.° 4B-17 este, lleva su nombre.

Nicolás Neira Álvarez

Cra. 7 con Cll. 18

El 1 de mayo de 2005, durante la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, el joven estudiante de quince años, Nicolás David Neira fue brutalmente agredido por miembros del ESMAD en la carrera 7ª con calle 18, hecho que le causó la muerte cinco días después. El caso ha derivado en condenas contra el Estado y oficiales de Policía, aunque persisten obstáculos judiciales y amenazas. Ante ello, la familia llevó el proceso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en busca de verdad, justicia y reparación integral.

Mediación

Inicio del recorrido

El punto de encuentro es el lugar de memoria de Sandra Catalina Vasquez, donde se presenta a las personas asistentes, se explica cómo será el

recorrido y se dan algunas recomendaciones. Además, se realiza la entrega del fanzine[1].

Jardín de la Memoria Sandra Catalina Vásquez

Se cuenta quién era Sandra Catalina Vásquez, se reflexiona sobre las violencias contras las niñas y niños. Se reivindica el símbolo del colibrí y se abre una ronda de preguntas y comentarios. Luego se pide que en el fanzine dibujen o construyan un símbolo de la memoria

Lugar de Memoria Dilan Cruz

Se cuenta lo sucedido con Dilan Cruz y se reflexiona sobre la importancia de la movilización social y las garantías para hacerlo. Se reivindica particularmente el entorno, los grafitis, las cosas que tiene el lugar de memoria, los mensajes, etc. Se abre una ronda de preguntas y se pide que en el fanzine construyan mensajes o dibujen un grafiti, o una imagen alusiva a lo que han visto.

Lugar de Memoria Plaza Eduardo Umaña Mendoza

Se cuenta lo sucedido con Eduardo Umaña Mendoza y se reflexiona sobre la importancia y el papel de los defensores y defensoras de Derechos Humanos. Se reivindica particularmente las sensaciones que despierta la Plaza Eduardo Umaña Mendoza a partir de cada uno de los sentidos, se abre una ronda de preguntas y se pide que en el fanzine construyan un titular alusivo a los Defensores de Derechos Humanos.

Lugar de Memoria Nicolás Neira

Se cuenta lo sucedido con Nicolás Neira y se reflexiona sobre el abuso y la brutalidad policial. Se reivindica particularmente la apropiación autónoma por parte de la gente de los espacios públicos, se abre una ronda de preguntas y se pide que en el fanzine escriban cuál es el compromiso como jóvenes con la memoria en este país.

Cierre de la actividad

El recorrido finaliza en el punto de Nicolás Neira, en este espacio se invita a las y los participantes, de manera voluntaria, a compartir su fanzine elaborado durante la jornada y entregarlo para reproducirlo.

1 Descargue el fanzine en el portal oficial del Centro de Memoria: http://centromemoria.gov.co/

EL CORAZÓN NO OLVIDA, LUCHA.

Cuenca Media del Chiguaza

Erika Ramos y Evans Gama

La presente iniciativa de memoria se realiza en el marco de las actividades entre el colectivo Epsilon y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR), en donde se resalta la importancia de la construcción de memorias de las y los jóvenes del territorio de la cuenca de la Chiguaza.



Galería a cielo abierto Muro Carlos Pedraza.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Mapa puntos de memoria el corazón no olvida, lucha.
Ilustración: Colectivo Epsilon.
Fuente: Archivo Epsilon. Intervención digital sobre ilustración original por el CMPR.



Lugares de memoria

Parque Jaime Garzón

Molinos II Sector, 48p Sur-10, Cra. 5, Bogotá

El Parque Jaime Garzón es un espacio público ubicado en la localidad de Rafael Uribe Uribe, en el barrio Molinos, Bogotá. El parque lleva el nombre del periodista, crítico y servidor público colombiano Jaime Garzón, quien fue asesinado en 1999. El parque es un lugar de encuentro y recreación para los habitantes del sector, pero, además, ha sido un lugar de concentración y organización comunitaria de la localidad.

Galería a cielo abierto-Muro Carlos Pedraza

Carlos Alberto Pedraza Salcedo, era licenciado de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) fue un líder cívico-popular de Rafael Uribe Uribe y de la Ciudad. Había realizado investigaciones sobre crímenes de lesa humanidad por agentes del Estado a nivel nacional, llevando junto a esto, el acompañamiento a víctimas. Era integrante del Proyecto Nunca Más, del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), de la Coordinación Regional del Movimiento Político de Masa Social y Popular del Centro Oriente de Colombia y del Congreso de los Pueblos que hace parte de la Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular. Participó en la campaña permanente contra la brutalidad policial, por la garantía de los derechos humanos y el desmonte del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD).

El lunes 19 de enero de 2015 a las 3:00 pm, Carlos se trasladó a su casa ubicada en el barrio Molinos II en Bogotá, hacía la localidad de Teusaquillo para atender una reunión con la Comercializadora Agropecuaria El Zipa, el defensor, le informó a uno de sus familiares sobre su actividad y que se encontrarían de nuevo en la noche. Desde entonces, no se supo nada sobre su paradero. Días posteriores, agentes de Estado llamaron a los familiares, con tres versiones diferentes, en la primera, que había sufrido un accidente; en la segunda, que se había encontrado con tarjetas de la Comercializadora y, en la tercera, que había sido encontrado sin vida con un golpe en la cabeza. Lo cierto es que, hasta el día 21 de enero su cuerpo fue encontrado en un potrero en el barrio deshabitado San Bartolomé, en el municipio de Gachancipá, Cundinamarca.

Luego, se determinó que su vida fue cegada por una bala que impactó en su cabeza, encontrándose sin su celular, ni los objetos personales con los que contaba este día. Carlos Pedraza es un símbolo más de paz, de la necesidad de garantizar la vida y los derechos de todos y todas, quienes, construyen el día a día y buscan un país con justicia social, ambiental y

democrática. La Galería Cielo Abierto es un espacio cultural que ha permitido conservar su memoria.

La piedra del amor

La piedra del amor es un lugar emblemático ubicado en la localidad de Rafael Uribe Uribe. Es un monumento o un espacio natural que ha sido lugar de memoria para la comunidad.

Malvinas-Masacre de la leche

El 30 de septiembre de 1985, un comando del M-19 hizo parar un camión de leche en el barrio San Martín de Loba, al suroriente de Bogotá, y repartió esta bebida entre los habitantes de los barrios Malvinas, Guacamayas y San Martín. En el operativo para enfrentarse a este comando guerrillero participaron más de 500 efectivos del Ejército, del DAS, la Policía y la Sijín. Según la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en este operativo fueron asesinados, en estado de indefensión, 11 personas.

El caso fue llevado hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el año de 1997. La corte denunció que el Estado Colombiano violó los Derechos Humanos de estas personas y cuestionó que los uniformados fueran procesados por la justicia penal militar cuando se trataba de un crimen de lesa humanidad.



El corazón no olvida, lucha. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



Malvinas-Masacre de la leche. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Mediación

Inicio del recorrido

El recorrido inicia en el Parque Jaime Garzón, donde se da la bienvenida a las personas asistentes. Allí se explica la dinámica del recorrido, se comparten algunas recomendaciones y se entrega el fanzine, junto con la orientación sobre cómo comenzar a construirlo.

Parque Jaime Garzón

Se cuenta quién era Jaime Garzón, se reflexiona sobre las juventudes y la paz y se abre una ronda de preguntas y comentarios.

Galería a cielo abierto-Carlos Pedraza

Se cuenta quién era Carlos Pedraza y la importancia de su lucha en Rafael Uribe Uribe y Bogotá. Se reflexiona sobre la violencia y criminalización hacia el pensamiento crítico juvenil y se abre una ronda de preguntas y comentarios. Se pide que en el fanzine dibujen una postal a modo de galería.

Piedra del amor

Se menciona la importancia de la piedra del amor para las comunidades que rodean el sector y la Chiguazá. Se reflexiona sobre los lugares de memoria y se abre una ronda de preguntas y comentarios. Se pide que en el fanzine dibujen un lugar de memoria que conozcan en su barrio o localidad.

Malvinas-Masacre de la leche

Se relatan y refuerzan los hechos ocurridos durante lo que se reconoce en la memoria de los habitantes de Rafael Uribe Uribe como “La Masacre de la Leche” o “Masacre del Sur Oriente”. Se reflexiona sobre la violencia y la criminalización hacia el pensamiento crítico juvenil y se abre una ronda de preguntas. Se pide que en el fanzine realicen un pequeño collage con imágenes y frases de revistas.

Cierre de la actividad

La actividad termina en el punto de Malvinas-Masacre de la leche. En este espacio se invita a las y los participantes, de manera voluntaria, a compartir su fanzine elaborado durante la jornada y entregarlo para reproducirlo.

B



Pilar Navarrete.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

RUTA
del Palacio de Justicia

Erika Ramos y Evans Gama

El 6 y 7 de noviembre de 1985 tuvo lugar uno de los episodios más dolorosos y trascendentales en la historia reciente del país: la toma y la retoma del Palacio de Justicia. Este acontecimiento marcó de manera profunda la vida de cientos de personas y familias que perdieron a sus seres queridos, muchos de ellos víctimas de tortura, asesinato y desaparición forzada. En el año 2025 se cumplieron 40 años de luchas por saber la verdad, por exigir justicia, reparación y garantías de no repetición.



Mapa puntos de memoria ruta del Palacio.
Base cartográfica: Luis Sánchez. Fuente e intervención digital sobre original Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Eduardo Umaña Mendoza

> "Porque si la vida no se entrega por algo,
> uno acaba dándola por nada", Eduardo.

A través del Acuerdo 24 de 1998 del Concejo de Bogotá, se decidió nombrar una plaza con el nombre de quien fuera uno de los abogados más reconocidos de Colombia: José Eduardo Umaña Mendoza. Por su compromiso como defensor de Derechos Humanos, fue asesinado el 18 de abril de 1998 en su oficina en Bogotá.

Umaña Mendoza se convirtió en una figura emblemática de la defensa de los Derechos Humanos en Colombia durante las décadas de los ochenta y noventa, especialmente por su labor pionera en el acompañamiento a las víctimas del Palacio de Justicia. Su trabajo marcó un antes y un después en la lucha contra la desaparición forzada en el país, al establecer precedentes jurídicos y metodológicos que aún perduran. Desde 1985 asumió la defensa de las familias de los desaparecidos en la toma y retoma del Palacio de Justicia, siendo el primer jurista en afirmar, y demostrar, que durante la operación militar se capturó, torturó y asesinó a civiles por parte del Ejército Nacional. Su labor confrontó directamente la versión oficial de los hechos y se mantuvo firme en esa lucha hasta el final de su vida.

Umaña Mendoza desarrolló una metodología rigurosa para la documentación de los casos. Trabajó incansablemente en la recolección de testimonios, así como de evidencias físicas y documentales que demostraran la responsabilidad estatal en las desapariciones. Su enfoque iba más allá de la representación legal tradicional, incorporando el análisis forense, la investigación documental y el acompañamiento humano a las víctimas.

Él comprendía que su labor trascendía lo jurídico: su oficina se convirtió en "un nicho de acogida, en donde el llanto de los excluidos encontraba reposo, los perseguidos judicialmente encontraban esperanzas, y las víctimas de crímenes de Estado una mano amiga" (José Eduardo Umaña Mendoza, 2008). Asimismo, Umaña sostenía que "ellos mismos son los mejores defensores, la gente, el pueblo es quien debe organizarse, quien debe defenderse. Nosotros somos técnicos, pero ellos son realmente los jugadores" (Comisión de Justicia y Paz, Memoria, 2004).

Por último, un colegio en la localidad de Usme, ubicado en la calle 111A Sur n.° 4B-17 Este, también lleva su nombre en homenaje a su legado.

Plaza de Bolívar-Movilizaciones sociales

Carrera 7 con calle 11-10

Bogotá ha sido escenario de algunas de las más grandes movilizaciones sociales del país. En ellas, la ciudadanía ha exigido, entre otras demandas, transformaciones en los modelos políticos y económicos; una solución política al conflicto armado; y la garantía de derechos para víctimas, estudiantes, pobladores urbanos, mujeres, campesinos, trabajadoras, pueblos étnicos y personas LGBTI. La mayoría de las marchas en la ciudad culminan en la Plaza de Bolívar, rodeada por el Capitolio Nacional, el Palacio de Justicia y el Palacio Liévano. Este espacio también ha acogido plantones, campamentos, concentraciones, conciertos y otras expresiones de protesta social. A través de estas movilizaciones, la ciudadanía ha realizado aportes significativos a los procesos de construcción de paz y fortalecimiento democrático.

Desde 1985, cada aniversario de la toma y retoma del Palacio de Justicia convierte a la Plaza de Bolívar en un escenario de memoria activa, ejemplo de ello es:

- 2005: Marcha silenciosa desde la Casa del Florero hasta el centro de la Plaza de Bolívar, donde familiares de desaparecidos, estudiantes universitarios y miembros de la sociedad civil recordaron los hechos. Encendieron una hoguera y guardaron un minuto de silencio. El edificio del Palacio fue decorado con banderas nacionales y fotografías de los once magistrados inmolados y los once desaparecidos.
- 2015: Homenaje organizado por la Alcaldía de Bogotá, con manifestaciones culturales e intervenciones de familiares de las víctimas. A las 7:00 p.m., se proyectó un *videomaping* que reconstruía los acontecimientos del 6 y 7 de noviembre de 1985.
- 2019: Durante la "Velatón Nacional e Internacional por los Líderes Sociales", cerca de 4000 líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos se congregaron en la Plaza. El evento rindió homenaje a las víctimas del Palacio de Justicia junto a otras víctimas de violencia selectiva.
- 2020: Veinte familiares de desaparecidos del Palacio de Justicia realizaron un plantón en la Plaza, exigiendo avances en las investigaciones del caso.
- 2022: En un homenaje a los desaparecidos, organizaciones de familiares de víctimas se concentraron desde las 9:00 a.m. en el Parque de la Independencia y marcharon hacia la Plaza de Bolívar.

Los familiares de los desaparecidos han mantenido una presencia constante en la Plaza, preguntando por el paradero de sus seres queridos. Estas denuncias han incluido:

- Exhibición de fotografías de las personas desaparecidas.
- Testimonios públicos de familiares.
- Exigencias de verdad y justicia.
- Denuncias frente a la impunidad persistente.

La presencia continua de estas organizaciones ha transformado la Plaza de Bolívar en un auténtico lugar de memoria, donde se materializan las demandas de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Como lo expresan con firmeza quienes aún buscan a sus familiares: "Desde las cenizas que quedaron, desde las huellas descubiertas en caminos de noche y de niebla, ellos siguen en la búsqueda de sus desaparecidos, los nuestros, exigiendo saber qué pasó con ellos" (Holocausto del Palacio de Justicia, 2005).

Palacio de Justicia

Carrera 7 con calle 12-11

Los días 6 y 7 de noviembre de 1985, Colombia vivió uno de los episodios más trágicos de su historia reciente: la toma y retoma del Palacio de Justicia en Bogotá. El Palacio, sede de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, se convirtió en escenario de un violento enfrentamiento entre el grupo insurgente M-19 y las Fuerzas Armadas del Estado.

El 6 de noviembre, hacia las 11:35 de la mañana, 35 guerrilleros del Movimiento 19 de Abril (M-19) ingresaron armados al Palacio. Su objetivo declarado era someter a juicio político al presidente Belisario Betancur por el incumplimiento de acuerdos de paz. Tomaron como rehenes a más de trescientas personas, entre magistrados, empleados judiciales, visitantes, trabajadoras y trabajadores de la cafetería. En el asalto inicial murieron vigilantes y civiles.

La reacción del gobierno fue inmediata: el Ejército y la Policía rodearon el edificio, iniciando un operativo de retoma. Durante más de 27 horas, las fuerzas militares emplearon tanques, artillería y explosivos para recuperar el control, en medio de intensos combates. En la madrugada del 7 de noviembre, un incendio se desató en el cuarto piso del Palacio, destruyendo archivos judiciales y causando la muerte por asfixia y quemaduras a varias personas.

Hacia la tarde del 7 de noviembre, el Ejército anunció el fin de la operación. El saldo fue devastador: cerca de cien personas murieron, entre ellas



Conmemoración de las víctimas de la toma y retoma del Palacio de Justicia. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

once magistrados de la Corte Suprema, incluido su presidente Alfonso Reyes Echandía. Además, al menos once personas fueron vistas con vida tras la retoma y posteriormente desaparecieron, la mayoría trabajadores y trabajadoras de la cafetería.

Las responsabilidades siguen siendo motivo de debate. El M-19 inició la toma armada, poniendo en riesgo a civiles y altos funcionarios judiciales. Por su parte, las Fuerzas Armadas fueron señaladas por uso desproporcionado de la fuerza, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado colombiano por violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la retoma.

Este hecho marcó la historia del país, dejando heridas abiertas y un debate permanente sobre los límites del poder, la protección de la vida y

la vigencia del Estado de derecho en medio del conflicto armado. Humanizar la vida y la memoria significa reconocer que detrás de las cifras y los hechos hubo seres humanos con historias, sueños y familias. Recordar el Palacio de Justicia no debe limitarse a la tragedia, sino convertirse en un acto de dignidad para las víctimas y una lección para la sociedad: nunca más la violencia debe imponerse sobre la palabra, ni el poder sobre la justicia. Mantener viva la memoria es honrar a quienes perdieron la vida y comprometernos con un país donde la vida y los derechos prevalezcan sobre la guerra.

Museo de la Independencia-Casa del Florero

Carrera 7 con calle 11

Los días 6 y 7 de noviembre de 1985, ante los hechos sucedidos por la toma y retoma del Palacio de Justicia, el entonces Museo del 20 de Julio dejó de ser un espacio museal para convertirse en sitio estratégico y base de operaciones militares del Ejército Nacional. De acuerdo con el Informe Final de la Comisión de la Verdad del año 2022, las instalaciones del museo se convirtieron en salas de detención para interrogatorios y torturas por parte de miembros de la Fuerza Pública quienes trasladaron a este lugar a algunas de las personas que estaban en el Palacio de Justicia.

La investigación realizada por Forensic Architecture y la Comisión de la Verdad buscó reconstruir lo sucedido en las instalaciones de la casa, por lo que se recopilaron y analizaron testimonios de funcionarios judiciales, visitantes, magistrados, empleados de limpieza, periodistas, familiares de las víctimas y militares. El primer piso de la casa fue utilizado para los interrogatorios iniciales y el registro e identificación de los sospechosos, como un filtro de clasificación contrainsurgente. La escalera al segundo piso representaba, en ese contexto, la separación física entre los 'especiales' con respecto a los demás detenidos. Por otra parte, el segundo piso fue usado para interrogar a los sospechosos por grupos, en la llamada entonces Sala Antonio Nariño (actual Sala Temporal); Sala Firmantes del Acta (actual Sala Contextos de Independencia); la Sala de las Heroínas (actual reserva de mobiliario) y el balcón interior del segundo piso.

Mediación

Inicio del recorrido

El punto de encuentro es el Lugar de Memoria de Eduardo Umaña Mendoza, donde se presenta a las personas asistentes, se explica cómo será el recorrido y se dan algunas recomendaciones.

Lugar de Memoria Plaza Eduardo Umaña Mendoza

Se inicia con una narración breve sobre quién fue Eduardo Umaña Mendoza: su labor en la denuncia de crímenes de Estado, en especial en el caso del Palacio de Justicia. Se relatan los hechos de persecución, hostigamiento y amenazas que enfrentó debido a su trabajo. Y se invita al grupo a reflexionar colectivamente: ¿Qué riesgos asumen los defensores de derechos humanos? ¿Por qué son fundamentales en la búsqueda de justicia?

Para la actividad, cada participante recibe un fanzine en blanco, y se presentan las siguientes preguntas para ser respondidas de manera escrita:

- ¿Cómo se siente la justicia?
- ¿A qué sabe la justicia?
- ¿Cómo suena o sé escucha la justicia?
- ¿Cómo se ve la justicia?

Cada participante debe componer una creación escrita a partir de las preguntas realizadas: puede ser una fábula, cuento, poema, canción, noticia, etc. A continuación, se socializan algunas de las creaciones voluntariamente.

Se cierra con una pregunta, que sirve como entrada al próximo punto: ¿cómo nos acercamos a la justicia cuando la pensamos desde el cuerpo, la emoción y la memoria de quienes lucharon por ella?

Lugar de Memoria Plaza de Bolívar

A partir de la pregunta anterior, se da paso a la exploración de las diversas formas en las que es posible denunciar y exigir justicia. Se destaca cómo la Plaza ha sido históricamente un punto de encuentro de la sociedad colombiana, un escenario donde los cuerpos han ocupado un lugar protagónico para denunciar, y donde el arte ha funcionado como un canal fundamental para expresar lo que se exige

También se relata cómo, año tras año, se conmemoran y denuncian los hechos ocurridos durante la toma y retoma del Palacio de Justicia, exaltando el trabajo constante de las organizaciones que han mantenido vivos estos procesos de denuncia y memoria. Para la actividad, se propone intervenir el fanzine. En una de sus caras, que estará en blanco, cada participante realizará un esténcil con un mensaje o símbolo que responda a la pregunta:

¿Qué huellas de justicia podemos dejar en el suelo de la Plaza para honrar la memoria de quienes la defendieron?

Posteriormente, cada persona ubicará su esténcil en el suelo de la Plaza, procurando que todas las ilustraciones queden próximas entre sí, formando así un mosaico colectivo.

La actividad finaliza con una caminata alrededor del área intervenida, invitando a las y los participantes a observar el mosaico y cerrar con una reflexión a partir de la pregunta:

¿Qué te comunica este mapa de justicia hecho por la comunidad?

Lugar de Memoria Palacio de Justicia

Se pide a los asistentes cerrar los ojos e imaginar que se encuentran en 1985, no existen celulares, no existe la internet, se da un contexto del gobierno de turno, el narcotráfico, las desapariciones forzadas, el F2, la persecución a líderes sociales, el paramilitarismo y el auge de las insurgencias en un país con desigualdades sociales abismales. A continuación, se relata la toma por parte del M-19, y los momentos del intento de negociación, "Alto al fuego", finalmente, la retoma que terminó en un centenar de personas muertas. A continuación, se expone el proceso que llevan las familias de los desaparecidos, reconociendo la responsabilidad del Estado y de la Fuerza Pública en estos hechos.

Humanizar la vida y la memoria. ¿Quiénes estaban aquí? Mujeres, Hombres, padres, madres, hijos, hijas, hermanas, hermanos, etc.

Actividad: crea un titular de prensa en el fanzine contando los hechos del Palacio, ¿cómo lo harías?

Lugar de Memoria Museo de la Independencia Casa del Florero

¿Qué historias y memorias residen en la Casa del Florero? El propósito fundacional del entonces Museo del 20 de Julio, y los aspectos museológicos se evidenciaban para el año 1985. Desde ese momento, este lugar cambió su sentido y significado.

En qué consistió el Protocolo de Manejo de Detenidos, el Estatuto de Seguridad, y cómo fueron usadas las instalaciones del museo para realizar interrogatorios y torturas en el contexto de la infraestructura para la desaparición forzada. Recorrido por los lugares utilizados por la Fuerza Pública.

¿Cuál ha sido la postura institucional desde 1985 hasta la actualidad? ¿El museo es un lugar de reparación simbólica? ¿Cómo consigue generar empatía histórica a la vez que rechazo por los actos violentos de nuestro país?

Cierre: recorrido sensitivo por la huerta del museo de la independencia en donde se hace un cierre de los sentires y reflexiones de las y los participantes de la ruta. Se reflexiona sobre las memorias vivas que nos habitan como espacios de sanación y reconstrucción de tejido social. Se propone realizar siembra de planta no me olvides.

Fanzine:

1. Escribe una memoria que asocies a alguna de las plantas que encuentras en la huerta.
2. Escribe un conjuro de sanación con las plantas de la huerta.

Cierre de la actividad

La actividad termina en el punto del Museo de la Independencia Casa del Florero. En este espacio se invita a las y los participantes, de manera voluntaria, a compartir su fanzine elaborado durante la jornada y entregarlo para reproducirlo.



RUTA
de la Memoria Bichos

Erika Ramos y Evans Gama

El 15 de agosto de 2024 fueron asesinados los lideres juveniles Camilo y Camila en el Parque el Porvenir en Bosa. Epicentro de encuentro para diferentes organizaciones sociales y juveniles que trabajan en el barrio y en la localidad. Desde el momento inicial, el CMPR ha venido acompañando a las organizaciones y colectivos para hacer un ejercicio de memoria colectiva sobre la vida de ellos, sus procesos y sus reivindicaciones.



Marcha de antorchas Camila Ospitua y Camilo Mc Club. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



Mapa puntos de memoria ruta Bichos.
Base cartográfica: Luis Sánchez. Fuente e intervención digital sobre original Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

El Bicho-Cultura y arte es resistencia juvenil

El Bicho, una estructura móvil y autoconstruida, se ha consolidado como símbolo de la resistencia y la creatividad de las juventudes populares en Bosa Porvenir. Esta tarima artística se ha convertido en un espacio de encuentro, diálogo y expresión comunitaria, donde jóvenes de la zona comparten su voz a través de la música, el teatro, la danza y otras manifestaciones artísticas que reivindican el arte como forma de resistencia y construcción de memoria.

El Bicho se ha convertido en un lugar de encuentro y reflexión, donde la comunidad se reúne para recordar a Camilo y Camila. La creación de dos antenas en El Bicho, la polinizadora y la de la memoria, ha sido un símbolo de la resistencia y la lucha de la comunidad. La antena polinizadora es un refugio para enredaderas y aves migratorias, mientras que la antena de la memoria es un monumento para recordar a las víctimas de la violencia.

En un contexto que criminaliza a las juventudes transformadoras, El Bicho se ha convertido en un oasis de creatividad y resistencia. A través de su estructura, ha podido mantener la cultura y el arte como forma de denuncia, de encuentro y de organización. El Bicho es un ejemplo de cómo la juventud puede crear sus propios espacios de expresión y resistencia, y cómo las juventudes autoconstruyen herramientas poderosas para la transformación social.

Huerta Chisas-Defendiendo el territorio y la vida

La Huerta Chisas es un ejemplo inspirador de cómo las juventudes han podido transformar un espacio público en un lugar de siembra, autonomía y resistencia. A través, del cultivo de plantas nativas, las juventudes han podido ganar un terreno dentro del parque del barrio Porvenir en Bosa y crear un espacio que no solo es productivo, sino que también promueve la soberanía alimentaria y la defensa de los bienes naturales.

La huerta es más que un simple jardín, es un espacio de organización social donde la comunidad puede reunirse, compartir conocimientos y experiencias, trabajar juntas para crear un futuro más justo y sostenible. Por medio de la siembra y el cultivo de alimentos propios se plantea una forma de resistencia, promoviendo la autonomía y la soberanía alimentaria en su comunidad. La huerta es un ejemplo de cómo el espacio público puede ser un escenario de transformación social y cómo las juventudes pueden ser agentes de cambio en su comunidad.

Universidad Distrital-Educar sin importar, ni lastimar

La Ciudadela Universitaria El Porvenir de la Universidad Distrital inició su funcionamiento en el año 2017 en la localidad de Bosa, con el objetivo

de ofrecer una educación superior de calidad a la comunidad local, este complejo universitario ganador del concurso de la Sociedad Colombiana de Arquitectos impactando directamente en las condiciones sociales y educativas de Bogotá ampliando las posibilidades de ingreso a la educación superior, impactando directamente en las condiciones sociales y educativas de Bogotá.

Sin embargo, a pesar de su presencia física en el territorio, se ha observado por parte de organizaciones sociales una desconexión entre la institución educativa y las dinámicas sociales y culturales de la comunidad que la rodea, plateando retos de articulación con la comunidad local, a través de la implementación de programas y proyectos que promuevan la participación ciudadana y la integración de la comunidad en la vida académica y cultural de la institución.

Punto de Camila y Camilo-Ni un minuto de silencio

El barrio El Porvenir, ubicado en la localidad de Bosa al suroccidente de Bogotá, se ha convertido en un símbolo de resistencia y lucha contra la violencia y la impunidad. La memoria de Camilo Sánchez y Camila Ospitia, dos jóvenes líderes asesinados en agosto de 2024 por la banda Los Patacones, sigue viva en la comunidad, que se ha organizado para reivindicar su legado y luchar por justicia y reparación.

La noche del 15 de agosto de 2024 marcó un punto de inflexión en la historia de El Porvenir. Los asesinatos perpetrados por la banda de microtráfico, cobró la vida de Camilo y Camila, dos jóvenes que se habían opuesto a la venta de estupefacientes en su barrio. Su asesinato desnudó la impunidad que rodea el control territorial y la falta de justicia en la ciudad.

En respuesta a esta situación, la comunidad de El Porvenir se ha organizado para crear un espacio de memoria y encuentro autogestionado en la plazoleta de la Universidad Distrital, sede El Porvenir. La lucha de la comunidad de El Porvenir es un ejemplo de cómo la resistencia y la organización pueden ser herramientas poderosas para enfrentar la violencia y la impunidad. A pesar de la falta de justicia y reparación, la comunidad sigue adelante, reivindicando el legado de Camilo y Camila y luchando por un futuro mejor.

Mediación

Introducción y presentación

- Presentación del objetivo y la metodología de la actividad.
- Explicación sobre la Ruta de la Memoria y su importancia.
- Entrega del fanzine a los participantes.



El Bicho. Foto: Juan Cáceres. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

El Bicho-Cultura y arte es resistencia juvenil

- Descripción de El Bicho a partir de las memorias del estallido.
- Invitación a crear una ilustración a modo de mural o intervención artística en el fanzine.

Huerta Chisas-Defendiendo el territorio y la vida

- Descripción del trabajo en la Huerta.
- Se centra en la resistencia, defensa del territorio y lo ambiental a través de la huerta. La actividad consiste en dibujar una planta de poder en el fanzine.

Universidad Distrital-Educar sin importar, ni lastimar

- Descripción de las relaciones entre la Universidad y las comunidades aledañas.
- Se enfoca en el derecho a la educación libre de violencias, reflexionando sobre la relación entre la universidad y el territorio. La actividad consiste en crear un cartel.

Punto de Camila y Camilo-Ni un minuto de silencio

- Narración de los hechos que acabaron con la vida de Camilo y Camila.
- Se enfoca en la resistencia y lucha por amor, en memoria de Camilo y Camila, asesinados en ese lugar. La actividad consiste en escribir un mensaje de inspiración o reflexión en el fanzine.

Cierre y reflexión

- Invitación a los participantes a compartir sus reflexiones y creaciones.
- Cierre de la actividad y agradecimiento a los participantes.

B



Marcha de antorchas Camila Ospitua y Camilo Mc Club. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



Ícono Portal Resistencia. Ilustración: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

PORTAL RESISTENCIA

Erika Ramos y Evans Gama

Esta Ruta de la Memoria es una apuesta por las memorias alrededor del 28 de abril de 2021 y la forma en la que este lugar se convirtió en el Portal de la Resistencia. Está constituida por las voces de quienes hicieron parte y hoy sostienen espacios comunitarios de conmemoración, movilización y resistencia local. Es una invitación al diálogo sobre qué paso, cómo pasaron los hechos y cómo podemos seguir hablando y construyendo un futuro diferente desde el presente.



Mapa puntos de memoria Portal Resistencia. Base cartográfica: Luis Sánchez. Fuente e intervención digital sobre original Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Lugares de memoria

Bosque de la Memoria (lugar de conmemoración)

Este es un lugar donde se visibilizan las violaciones a los Derechos Humanos sucedidos en el marco del estallido social, haciendo énfasis en la memoria de Dubán Felipe Barros, joven que fue torturado y asesinado el 5 de junio de 2021 en inmediaciones del Portal de la Resistencia y la Avenida Villavicencio. Con este espacio se busca no olvidar lo que pasó en el estallido social y que sea un espacio de encuentro para que las familias reivindiquen la memoria y resistencia de los jóvenes que fueron asesinados.

Espacio Humanitario Al Calor de la Olla (lugar de movilización social y acontecimiento)

Espacio que duró 60 días instalado en el Portal de la Resistencia, el cual fue creado por diferentes organizaciones del territorio donde se buscaba garantizar la movilización social, dadas las constantes denuncias de capturas ilegales, torturas y abusos sexuales al interior del Portal de Transmilenio de Las Américas, como también el abuso de la fuerza policial que dejó miles de heridos. En este espacio humanitario no se permitía la entrada de ningún actor armado y funcionaban las brigadas de salud, defensores de DD.HH. y la olla comunitaria como ejercicio de soberanía alimentaria.

Punto Renacer (lugar de movilización social y organización comunitaria)

Espacio de encuentro comunitario creado por el constante hostigamiento en el Portal de la Resistencia, lo que se buscaba desde la pedagogía era promover espacios de diálogo, formación política y movilización no violenta a través del arte y la cultura, brindando otras opciones a las y los jóvenes fuera de la confrontación, así mismo, se realizaban ollas comunitarias como un ejercicio de resistencia reconociendo la crisis alimentaria generada por la pandemia, donde se garantizaba un alimento a las personas que asistían a estos espacios o a la movilización en general.

La calle del aguante (lugar de movilización social y de acontecimiento)

Calle ubicada al sur del Portal de la Resistencia, la cual fue escenario del abuso y la brutalidad policial hacia las y los jóvenes que se movilizaban, como de la comunidad que vive en los conjuntos y casas que rodean esta calle. Durante varias noches, después de horas de movilización pacífica en el Portal de la Resistencia, las y los jóvenes eran atacados o dispersados por la Fuerza Pública, obligándolos a moverse hacia este lugar, que se convirtió en un espacio de confrontación, donde la comunidad que habitaba el

lugar y la ciudadanía que se movilizaba se unió, solidarizó e hizo conciencia frente al abuso de poder y defendieron su territorio.

Parque Mundo (lugar de organización comunitaria)

Este es un parque vecinal que queda al final de la calle del aguante. Este espacio era neutral, donde se ubicaban brigadas de salud, ollas comunitarias, campamento, se hacen espacios de diálogo y organización comunitaria donde nace y se construye el Espacio Humanitario al Calor de la Olla, la Guardia Comunitaria y la Primera Línea. Este lugar era muy importante durante el estallido social, por ser un espacio de resguardo y protección para las y los jóvenes, donde la comunidad se acercó, apoyó y defendió la movilización social.

Chagra (lugar de organización comunitaria)

Este es un lugar construido por la participación comunitaria y juvenil junto a la plazoleta del Portal Resistencia. Se trata de un espacio diverso pensado y gestionado por colectividades e individualidades para la siembra, intercambio de semillas, el trabajo colaborativo y desescalamiento del conflicto que vivió durante mucho tiempo el Portal. Es un lugar que invita al encuentro comunitario, la gestión colectiva y a pensar otras posibilidades para la participación como la siembra, el cuidado, el diálogo y la agricultura urbana.



Chagra, lugar de organización comunitaria. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Mediación

Introducción y presentación

- Presentación del objetivo y la metodología de la actividad.
- Explicación sobre la Ruta de la Memoria y su importancia.
- Entrega del Fanzine a los participantes.

Bosque de la Memoria

- Descripción del Bosque de la Memoria a partir de las memorias del estallido.
- Preguntas para reflexionar:
 - ¿Qué significa para ti el Bosque de la Memoria? ¿Conocen otros lugares como el bosque de la memoria?
 - ¿Cómo creen que este lugar puede aportar a la lucha por los Derechos Humanos y a la memoria?
- Invitación a crear una ilustración que represente una de las placas que pondrías en el lugar de memoria y su significado para ti. Puedes incluir símbolos, colores o imágenes que te recuerden a este espacio.

Espacio Humanitario Al Calor de la Olla

- Descripción del Espacio Humanitario.
- Preguntas para reflexionar:
 - ¿Qué importancia tiene un Espacio Humanitario en medio de un conflicto?
- Invitación a escribir un poema o un texto corto que exprese tus sentimientos o reflexiones sobre el lugar de memoria. Puedes explorar temas como la memoria, la resistencia, la lucha o la esperanza.

Punto Renacer

- Lectura de la descripción del Punto Renacer.
- Preguntas para reflexionar:
 - ¿Qué significa para ti el Punto Renacer?
 - ¿Cómo se puede apoyar la comprensión de la movilización social en nuestra comunidad?
 - ¿Cómo se puede aplicar la idea de la olla comunitaria en nuestra vida diaria? ¿El cuidado y lo comunitario?
- Invitación a escribir o dibujar elementos que agregarías a la Olla Comunitaria como ingredientes para construir paz.



Mural Dubán acción conmemorativa.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

La calle del aguante

- Lectura de la descripción de La calle del aguante.
- Preguntas para reflexionar:
 - ¿Qué importancia tuvo La calle del aguante en el estallido social?
 - ¿Cómo se puede defender el territorio y la comunidad frente al abuso de poder?
- Invitación a escribir un mensaje o carta a alguien que haya estado involucrado en el estallido social o a ti mismo en el futuro. Comparte tus pensamientos, sentimientos o reflexiones sobre el lugar de memoria y su importancia.

Parque Mundo

- Presentación del Parque Mundo.
- Preguntas para reflexionar:
 - ¿Qué importancia tienen estos espacios para la comunidad?
 - ¿Cómo se puede promover la participación comunitaria y la gestión colectiva?
- Invitación a crear a partir de un dibujo una persona que encarne para ti la organización social.

Chagra

- Presentación del Chagra.
- Preguntas para reflexionar:
 - ¿Qué importancia tienen estos espacios para la comunidad?
 - ¿Cómo se puede promover la participación comunitaria y la gestión colectiva?
- Invitación a crear un collage utilizando recortes de papel, imágenes o palabras que te recuerden al lugar de memoria. Puedes incluir frases, citas o letras de canciones que te inspiren.

Cierre y reflexión

- Invitación a los participantes a compartir sus reflexiones y creaciones.
- Cierre de la actividad y agradecimiento a los participantes.

B

RUTA:
MemoriAndo Bogotá

Alejandro Álvarez y Jorge Bautista

Bogotá ha sido un escenario fundamental en el conflicto armado interno, no solo por ser el centro del poder político, económico y administrativo del país, sino también por sus propias dinámicas en torno a la violencia y el conflicto armado interno, como se evidenció en el capítulo dos y en la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*. En la ciudad confluyen las memorias de los hechos ocurridos en este territorio, pero también aquellas que provienen de otros lugares: memorias que dialogan constantemente para apropiarse y establecer concepciones y formas de vida en él.



Mediación Columbarios. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



Mapa puntos de memoria. *MemoriAndo Bogotá.* Base cartográfica: Luis Sánchez. Fuente e intervención digital sobre original Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

En este sentido, *MemoriAndo Bogotá: Ruta por la paz* busca recoger las memorias locales y nacionales para contribuir a la vital tarea de hacer pedagogía sobre lo que ocurrió y ocurre en nuestra historia de conflicto armado interno. Esto no solo con el propósito de conocer, sino también de reflexionar sobre la paz, la reconciliación y la no repetición, y de ser conscientes de la ciudad que habitamos, como ciudadanos o turistas. Esta ruta es, por tanto, un proyecto fundamental para seguir construyendo caminos de paz en Colombia y, específicamente, en Bogotá, pues reconoce el poder de las memorias vivas, aquellas que aún resuenan en los barrios y las colectividades, y que son esenciales para la reconciliación.

MemoriAndo Bogotá: Ruta por la paz responde a la necesidad de ofrecer un turismo con enfoque de Derechos Humanos que no solo recorra los lugares simbólicos del conflicto y la resistencia, sino que también promueva los ejercicios de convivencia y la solidaridad que han tenido lugar en la ciudad entre las diversas comunidades urbanas. La ruta pretende contrarrestar las narrativas hegemónicas que suelen invisibilizar ciertas experiencias, ofreciendo un espacio para la reflexión crítica sobre el pasado y las heridas del conflicto, al tiempo que se promueve el diálogo y la verdad como herramientas para la reconstrucción del tejido social.

Como parte de un turismo ético y responsable, busca evitar la (re) victimización y resaltar los esfuerzos de las comunidades por reexistir en confianza y dignidad, pese a las violencias vividas. Por ello, la ruta propone diferentes lugares del centro de la ciudad: algunos ampliamente reconocidos en los planes turísticos y otros invisibilizados por el trajín de la metrópoli, pero igualmente importantes para conocer y reconocer las heridas y resistencias que se han manifestado en este sector. Además, desataca los procesos liderados por diversas colectividades que evidencian la esperanza viva que habita Bogotá, expresada en iniciativas locales de reconciliación y convivencia que aportan a la construcción de paz y a la transformación social, impulsadas por comunidades que buscan superar la violencia y construir formas de vida solidarias, justas y pacíficas.

MemoriAndo Bogotá: Ruta por la paz propone cuatro ejes temáticos que orienten la narrativa y diálogo de la ruta empezando por un eje que habla acerca de los procesos de memoria y dignidad, para posteriormente evidenciar casos de lo que nunca debió pasar en la historia del país y de la ciudad, seguido a esto se visitarán lugares en los que la guerra tocó nuestra puerta, evidenciando sus nefastos efectos y formas de actuación, son algunos de los escenarios claros de cómo se ha expresado el conflicto armado en Bogotá, el último eje de esta ruta habla de cómo la esperanza sigue viva a través de diferentes lugares donde las movilizaciones por la paz y los emprendimientos económicos de víctimas y firmantes de paz

han decidido aportar a la construcción de paz y a nuevas formas para la reconciliación y no repetición.

Eje 1. Memoria cargada de futuro y dignidad

En este, el primer eje de *Memoriando Bogotá*, se proponen dos espacios emblemáticos para la memoria y dignidad de Bogotá, primero, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, un lugar donde las memorias locales y distritales dialogan para activar diferentes procesos que mantengan la memoria viva de los hechos víctimizantes que han sucedido en la ciudad, pero así mismo, para visibilizar y acompañar las formas de resistencia que se gestan en la capital. Por otro lado, el eje de la memoria y paz que a pesar de ser un escenario en el que a diario miles de personas transitan, pocos conocen su significado político, social y simbólico para la memoria de la ciudad y el país.

- **Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Carrera 19b #24-86**
- **Cementerio Central. Carrera 20 #37-80**



Carrera de observación. Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



Lugar de memoria Dilan Cruz.
Foto: Julián Santamaría. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Eje 2. Lo que nunca debió pasar

El segundo eje de esta ruta plantea dos lugares para reflexionar acerca de la memoria nacional y la local, desde hechos victimizantes que nunca debieron pasar y que involucran diferentes actores sociales e institucionales, lo que implica una reflexión amplia de responsabilidades, pero también de diálogo entre el pasado, el presente, y el futuro en lógica de no repetición.

- Plaza Eduardo Umaña Mendoza
- Lugar de memoria Nicolás Neira

Eje 3. La guerra tocó nuestra puerta

Para el tercer eje de la ruta, se proponen dos hechos vitales no solo para la historia de la ciudad, sino del país, pues ambos generaron dinámicas diferentes en relación a la violencia a nivel nacional y en la capital, fueron formas evidentes de cómo se expresó el conflicto armado en Bogotá.

- Jorge Eliécer Gaitán. Avenida Jiménez con Carrera Séptima
- Toma y retoma del Palacio

Eje 4. La Esperanza sigue Viva

Finalmente, el último eje de esta ruta presenta lugares y hechos en los cuales la esperanza sigue viva, evidenciando diferentes formas de resistencia y afrontamientos, que han emprendido tantas víctimas, sociedad civil, jóvenes, firmantes de paz, entre otros actores, para exigir la terminación del conflicto, justicia, verdad, reconciliación, y garantías de no repetición.

- **Plaza de Bolívar**
- **Fragmentos**
- **Lugares de construcción de paz de víctimas y firmantes**

Puntos de memoria

Punto 1. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

En el 2012 se inaugura el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, una obra participativa donde se invitaron a las organizaciones sociales de víctimas y de Derechos Humanos a aportar un puñado de tierra que viniera de distintas partes del país como un acto simbólico.

En este mismo año suceden dos actos importantes que recaen sobre el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, el primero hace referencia al bicentenario de la independencia y el segundo es el inicio de los diálogos de paz con las FARC-EP y el Gobierno Nacional, lo anterior consolida el compromiso de Bogotá con la memoria, la paz y la reconciliación. Posteriormente, en el 2014 sale el Decreto 632 que crea el eje de la paz y la memoria sobre la avenida Jorge Eliécer Gaitán (calle 26), este Decreto es un aporte importante para promover iniciativas de memoria en la ciudad.

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación es una dirección técnica de la Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, creado para promover la memoria sobre la violencia y los conflictos armados, con el fin de reconocer los derechos de las víctimas y de la sociedad a la verdad, la justicia, la reparación y al fin superior de la paz y la reconciliación.

Este memorial por la vida es el corazón del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, es un monumento en homenaje a quienes ya no están con nosotros y a la lucha y resistencia de las víctimas. Además, este memorial emerge de los elementos vitales de la vida, simbolizando los cuatro elementos de la naturaleza: El agua, en los espejos de agua que acompañaron el diseño original y que simbolizan la tranquilidad; el aire, que entra por los cuatro puntos cardinales como metáfora de la pluralidad de las voces; el fuego, en las ventanas de luz cálida, como llama de la vida; y la tierra,

en los 2012 tubos incrustados en las paredes, que hacen parte de Tierra Sembrada de Memoria, una instalación que puedes encontrar cerca a los jardines del CMPR.

Punto 2. Columbarios

Los columbarios (osarios o lugares de entierro colectivo) fueron construidos entre los años 1947 y 1968, y se consideran patrimonio material de la ciudad. A finales del siglo XX las autoridades distritales decidieron suspender las actividades funerarias en el Globo B y Globo C, y estos sitios se transformaron en escombrera y refugio de habitantes de calle.

En el año 2009 se instaló la obra *Auras Anónimas* de la artista Beatriz González, que responde a una preocupación por visibilizar los duelos inacabados del conflicto armado colombiano en este cementerio, conocido popularmente como Cementerio de los Pobres. González ubicó lápidas impresas en serigrafía manual con imágenes de cargueros. Para la instalación se reprodujeron 8957 lápidas, ocho siluetas de hombres cargando muertos, basadas en las fotografías que colecciona la artista de diferentes portadas de periódicos. Así, las imágenes reproducidas masivamente por la prensa, que se perdían en su propio medio, quedan consignadas en la instalación de la obra, para que el espectador reflexione sobre el contenido de estas imágenes a las que estamos tan acostumbrados. En el 2020, el IDPC agenció la declaratoria de los columbarios como bien de interés cultural en el ámbito distrital.

Punto 3. Cementerio Central

En 1836 el Cementerio fue entregado a la ciudad, pero la gente aún dudaba del espacio para la disposición de sus muertos. El lugar tuvo que ser bendecido por la máxima autoridad católica de la ciudad y poco tiempo después de su apertura, en 1840, fue sepultado Santander aquí. Este hecho legitimó el espacio y desde entonces se convirtió en el sepulcro de expresidentes y élites nacionales como:

- **Alfonso López Michelsen (presidente de Colombia entre el 7 de agosto de 1974 y el 7 de agosto de 1978).**
- **Enrique Olaya Herrera (presidente de Colombia entre el 7 de agosto de 1930 y el 7 de agosto de 1934).**
- **Gustavo Rojas Pinilla (presidente de Colombia entre el 13 de junio de 1953 y el 10 de mayo de 1957).**
- **Leo Kop (fundador de Bavaria en 1889).**
- **José Asunción Silva (poeta y escritor colombiano).**

- **Carlos Pizarro Leongómez (político y guerrillero cartagenero, máximo comandante del grupo Movimiento 19 de Abril (M-19), entre 1986 y 1990).**

Los tres globos del Cementerio Central son el reflejo de la estructura de clases sociales y también son una huella de la historia política y de violencia de nuestra ciudad y del país. Líderes de izquierda asesinados por grupos paramilitares en alianza con el Estado como Carlos Pizarro y Manuel Cepeda Vargas yacen también en el globo "a". El globo "b", donde se encuentra ubicado el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, fue sepulcro de los pobres de la ciudad durante más de cien años. El globo "c" está reservado para las víctimas anónimas del tiempo y la violencia, y allí se encontraba la huella del momento que estremeció a la ciudad: "El Bogotazo".

Punto 4. El beso de los invisibles

Este mural fue inspirado por una fotografía denominada "El beso del Bronx", tomada en medio de una visita institucional al Bronx, un lugar empobrecido y marginado de la ciudad en donde confluían habitantes de calle, expendios de drogas y distintas expresiones de criminalidad de la ciudad. Un espacio a los ojos de todos y de nadie. Mientras las instituciones hacían su visita, dos habitantes de calle se besaban apasionadamente, sin otorgar la menor importancia a la visita "protocolaria"". En ese momento, se activó el obturador.

El mural fue pintado en 2011 por Vértigo Graffiti en alianza con la institucionalidad como parte de la renovación del centro de la ciudad y con el horizonte de la resignificación del Bronx como distrito creativo.



El beso. Fuente: Bronx Distrito Creativo, www.bronxdistritocreativo.gov.co

Punto 5. Eje de la Memoria y la Paz: Parque de la Independencia-Planetario

Para la presentación del Eje de la Memoria y la Paz se propone detenerse en el puente de la Calle 13 con Avenida 26, observando hacia el oriente.

Este punto de la ruta ofrece una vista significativa de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Calle 26 o Av. El Dorado), una de las vías más emblemáticas en la construcción de memoria en Bogotá, denominada Eje de la Memoria y la Paz desde el Decreto 632 de 2014. Este Decreto, en honor a Luis Carlos Galán, establecio el recorrido desde el Parque de la Independencia hasta el Aeropuerto El Dorado, integrando monumentos y lugares de memoria que rinden tributo a las víctimas del conflicto armado colombiano.

El corredor de la Calle 26 es reconocido por sus grandes murales por la paz y la reconciliación, entre ellos, en la plazoleta de los murales se encuentra el homenaje a las víctimas de la UP. También se encuentra el complejo funerario de los cementerios británico, católico, judío y alemán. Los lugares del eje de la memoria son la Universidad Nacional, el Museo Nacional de la Memoria (en construcción), la Plazoleta de Galán (Concejo de Bogotá), el Cementerio Hebreo, el busto de Gaitán, el Parque de la Reconciliación, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, los columbarios y el Parque de la Independencia.

Luego de brindar la presentación del Eje de la Memoria se continuará hasta el Parque de la Independencia. En el Parque de la Independencia se encuentra el Planetario de Bogotá, que desde 2021 y en acompañamiento por parte del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, ha sido escenario para que 12 organizaciones de víctimas de desaparición forzada realicen la acción pública "Ausentes, estrellas presentes" que nombra simbólicamente a las personas desaparecidas en el cielo, una ceremonia en la que estas organizaciones de familiares y víctimas participan en un acto de justicia y verdad. Este evento, brinda un espacio de reflexión donde las familias, acompañadas por organizaciones de búsqueda, ven cómo los nombres de sus seres queridos se convierten en estrellas, recordando su ausencia, pero también su permanente presencia en la lucha colectiva.

Este recorrido a través del Parque de la Independencia y el Planetario invita a reconocer cómo el arte, la naturaleza y la memoria trabajan juntos para mantener vivos los nombres y las historias de las víctimas del conflicto armado. La Calle 26 y sus monumentos no solo ofrecen homenaje, sino permite a los visitantes conectarse con la lucha por la verdad y la reconciliación, reconociendo los esfuerzos que la ciudad ha hecho para honrar a sus víctimas y preservar sus historias.

A través de murales, monumentos y conmemoraciones, el Eje de la Memoria y la Paz transforma el espacio urbano como un testimonio

activo de las luchas sociales en Colombia, abriendo un lugar de memoria viva para los habitantes y visitantes. En el parque de la independencia se encuentra el bosque de la libertad, homenaje a los 12 diputados del Valle del Cauca, asesinados por las extintas guerrilla de las FARC.

Por otro lado, el eje de la memoria, la paz y la reconciliación, mantiene vigente la memoria y la reflexión frente a la dignidad de quienes fueron afectados por la violencia, para que estos hechos no se repitan nunca más. Como dato interesante, un año después del descenso del poder del militar Rojas Pinilla, en 1958 se creó por orden del presidente Lleras Camargo, la Comisión Nacional Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia, primera investigación alrededor del conflicto armado en Colombia y que marcó importantes pautas para la Comisión del Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y La No Repetición, del Acuerdo Final de la Habana, como que el periodo comprendido por esta última Comisión fue a partir de 1958, entre otras razones, porque había ya un informe detallado desde este año sobre la violencia en el país y sus causas, que surge de la primera Comisión mencionada.

Punto 6. Plaza Eduardo Umaña Mendoza

Esta plaza se ubica en la Calle 20 con Carrera Séptima, fue nombrada, así como resultado del Acuerdo 24 de 1998 del Concejo de Bogotá en homenaje al abogado y defensor de derechos humanos Eduardo Umaña Mendoza (entre otras razones se decidió que fuera esta plaza conocida como Las Nieves, porque Umañana Mendoza fue abogado también del sindicato de ETB), asesinado en 1998 en el barrio Nicolás de Federmán de Bogotá, debido a su labor política y profesional. Al momento de su asesinato, el abogado se encontraba investigando y denunciando los crímenes en contra de la exmilitante del M-19 y firmante de paz Nydia Érika Bautista.

Umaña Mendoza había denunciado previamente ante el CTI que militares de la Brigada XX de Inteligencia y Contra Inteligencia del Ejército Nacional estaban haciéndole seguimientos y amenazas. Umaña Mendoza participó en la defensa de víctimas del genocidio en contra de la Unión Patriótica. En 1985 asumió la defensa de familiares de víctimas de desaparición en la toma y retoma del Palacio de Justicia, denunciando que las Fuerzas Militares habrían secuestrado, torturado, desaparecido y asesinado civiles en los hechos del Palacio.

El trabajo de Umaña Mendoza contribuyó a la tipificación del delito de desaparición forzada y al proceso judicial en contra del coronel del Ejército Alfonso Plazas Vega condenado en primera y segunda instancia por el Tribunal Superior de Bogotá, en 2010 y 2012. El coronel fue absuelto en 2015 por la Corte Suprema de Justicia.

Su asesinato hizo parte de la denominada "guerra sucia" perpetrada por la inteligencia del Ejército en contra de militantes de izquierda y defensores de Derechos Humanos durante las décadas del ochenta y el noventa en el marco de la ideología contrainsurgente. Es una muestra del terrible actuar criminal de las instituciones colombianas para impedir la ampliación democrática en el país.

Punto 7. Nicolás Neira

En este punto es importante invitarles a las personas a reflexionar y pensar en las formas en las cuáles se expresa la memoria, pues ya se recorrió un espacio que dialoga con la ciudad desde el grafiti, desde los monumentos, plantas o espacios públicos, y este espacio de Nicolás Neira lo hace a través de placas conmemorativas. Además, como todos estos espacios que a veces pasan desapercibidos por la cotidianidad y transeúntes, deben ser visibilizados, conocidos y activados con el fin de mantener viva la memoria de cada lugar y hecho.

Este punto de la ruta se sitúa en la calle 18 con carrera 7, lugar donde Nicolás Neira, joven de 15 años, fue brutalmente golpeado y asesinado por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), mientras participaba en la movilización del primero de mayo, Día de los Trabajadores. Los golpes le provocaron traumas cráneo encefálicos, y su caso se convirtió en uno de los episodios más dolorosos y emblemáticos de la represión hacia los jóvenes que expresan su inconformidad en las calles.

Esta parte de la ruta está dedicada a conmemorar a Nicolás y a todos aquellos jóvenes que han sufrido violencia estatal por ejercer su derecho a la manifestación. Se pueden incluir reflexiones sobre la importancia de proteger este derecho en una democracia y el valor de la juventud en la construcción de una sociedad más justa. Además, la historia de Nicolás puede servir para visibilizar las luchas de los movimientos juveniles, que muchas veces enfrentan contextos de criminalización y represión. El recorrido también puede mencionar el trabajo de sus familiares, en específico de su padre Yuri Neira, y colectivos de Derechos Humanos que han luchado por esclarecer el caso y buscar justicia, mostrando cómo continúa vivo a través de la memoria. Así, el caso de Nicolás se convierte en un llamado a la sociedad para rechazar la violencia contra los jóvenes y respetar su rol fundamental en la transformación social.

El lugar donde ocurrió la agresión puede abordarse como un punto de resistencia y memoria, en el que la historia de Nicolás es recordada como un símbolo de los derechos. A lo largo de los años, la ciudad ha visto varios homenajes a su memoria, desde grafitis que se encuentran en el punto, hasta actos conmemorativos, que reflejan la demanda por

justicia y la necesidad de proteger los espacios de memoria, para la construcción de paz.

Punto 8. Jorge Eliécer Gaitán

En la Avenida Jiménez con Carrera Séptima fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán, un sitio clave en la historia política de Colombia. Aquí, se puede explicar el impacto del asesinato del líder liberal y cómo los eventos del 9 de abril de 1948, conocidos como "El Bogotazo", desataron una ola de violencia que transformó a Bogotá para siempre. La ciudad, que estaba en plena transformación hacia la modernidad, fue destruida en buena parte por los hechos ocurridos.

Este punto del recorrido no solo señala la violencia desatada y lo que conllevó en la historia del país, sino que también invita a reflexionar sobre cómo la memoria de estos eventos ha sido clave para entender la lucha por la justicia social y la democracia en Colombia. Además, se puede conectar con las políticas de construcción de paz actuales y cómo la ciudad ha buscado sanar heridas a través de monumentos, el Centro de Memoria y espacios para el diálogo.

Este punto busca que los visitantes puedan imaginar la Bogotá de aquella época, sintiendo el peso de los eventos históricos mientras caminan por sus calles actuales, un espacio donde la violencia dejó huella, pero donde también surgieron nuevas formas de resistencia, memoria y construcción de paz. Espacio para preguntas y/o comentarios. Se continuará con el recorrido hasta el octavo punto.

Punto 9. Toma y retoma del Palacio de Justicia

Este punto se sitúa en la Plaza de Bolívar, el Palacio de Justicia fue escenario de uno de los eventos más trágicos de la historia contemporánea de Colombia. El 6 de noviembre de 1985, la guerrilla del M-19 llevó a cabo una toma armada del edificio, llamada "Operación Antonio Nariño por los Derechos del Hombre". En la operación de retoma por parte del Ejército colombiano, el edificio fue bombardeado con tanques e incendiado y más de 100 personas, entre guerrilleros, militares, empleados judiciales y civiles, entre ellos trabajadores de la cafetería y visitantes, perdieron la vida, incluyendo 11 magistrados, y otras 11 personas fueron desaparecidas forzadamente.

Es importante señalar que durante estos años Colombia estaba pasando por un periodo de crecimiento exponencial del narcotráfico. Además, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado estaban sufriendo de amenazas por parte de diversos narcotraficantes pues buscaban la eliminación de la Ley 27 de 1980 que aprobaba un tratado de extradición



Conmemoración de las víctimas de la toma y retoma del Palacio de Justicia. Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

entre Colombia y Estados Unidos (Gómez, Herrera y Pinilla, 2005), estos hechos hacen parte de los antecedentes de la toma y retoma del Palacio de Justicia.

Este eje hace referencia a que la guerra tocó nuestra puerta, debido a que el asesinato de Gaitán y la toma y retoma del Palacio de Justicia, son dos hechos históricos que han tenido un gran impacto en la historia del conflicto armado del país, pero también de las formas en las que se ha expresado la violencia en la capital. Por un lado, el magnicidio de Gaitán provocó un estallido social conocido como el Bogotazo que llevó a una ola de disturbios y violencia en toda la ciudad, y varias regiones del país, pero que además fue un punto de inflexión para la violencia política y social que ya se vivía en varias partes de Colombia. Por otro lado, la toma y retoma del Palacio de Justicia fue un hecho que violó de manera grave los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, de cientos de personas de diferentes esferas políticas y sociales. Poniendo en evidencia en pleno centro de la capital repertorios de violencia usuales en el conflicto armado como el secuestro, los asesinatos, la tortura y la desaparición forzada, cometidas tanto por guerrilleros como por agentes estatales.

Aunque estos hechos no son los únicos que evidencian el conflicto armado en Bogotá, son emblemáticos por sus formas de actuación e impactos. Este punto invita a los visitantes a observar el edificio no solo como una sede institucional, sino como un espacio cargado de significado histórico, donde la violencia dejó marcas imborrables, pero donde también se tejen narrativas de resistencia y esperanza.

Punto 10. Plaza de Bolívar

Bogotá ha sido el escenario de algunas de las más grandes movilizaciones sociales ocurridas en el país. En ellas, la ciudadanía ha exigido, entre

otras demandas, transformaciones a los modelos político y económico; la solución política al conflicto armado; y la garantía de los derechos de las víctimas, los estudiantes, los pobladores urbanos, las mujeres, los campesinos, las trabajadoras, los pueblos étnicos, las personas LGBTI. La mayor parte de las marchas que tienen lugar en la ciudad culminan en la Plaza de Bolívar. En la Plaza también se llevan a cabo plantones, campamentos, concentraciones, conciertos, entre otras expresiones de protesta. La ciudadanía que se moviliza les ha hecho importantes aportes a los procesos de construcción de paz y democracia. Por ejemplo:

- El 4 de febrero de 2008, millones de colombianos salieron a manifestarse contra el secuestro en una marcha que resultó ser de rechazo a las FARC-EP. Los sentimientos de indignación pública con el juego político que esta guerrilla estaba haciendo con los civiles y militares secuestrados tenían indignadas a millones de personas. Sin embargo, la marcha, aunque organizada por personas independientes, también contó con la participación de funcionarios del gobierno de la época (CEV). La tumultosa marcha llegó a la Plaza de Bolívar y puso en evidencia el desgaste político de la organización guerrillera y el rechazo generalizado del secuestro y las denominadas pescas milagrosas.
- El 6 de marzo de 2008, millones de personas se movilizaron en contra de los crímenes perpetrados por el paramilitarismo y los agentes estatales. Esta marcha fue convocada por Iván Cepeda Castro, representante del Movimiento de Víctimas, de Crímenes de Estado (MOVICE).
- El 2 de octubre de 2016 se desarrolló un Plebiscito por la Paz para blindar con el voto popular el Acuerdo de Paz entre el Estado y las FARC-EP en donde se preguntaba si se apoyaba o no este acuerdo. El No ganó por poco más de 50 000 votos.
- El 5 de octubre de 2016, miles de personas se congregaron en la Plaza de Bolívar en la denominada Marcha por la Paz en silencio y con antorchas convocada por 26 universidades del país para exigir la suscripción del acuerdo derivado de las negociaciones de paz. Fue una movilización esperanzadora que revistió de un nuevo aire la posibilidad de paz con esta guerrilla e impulsó la continuidad de las negociaciones con la oposición. En los días siguientes, se instaló un "campamento por la paz" en la Plaza compuesto en gran parte por jóvenes de distintas universidades y militantes de partidos políticos en favor del Acuerdo y la democracia.

Punto 11. Fragmentos

Fragmentos consiste en una construcción cuyo piso se elaboró con las armas fundidas de las FARC-EP y contó en su creación con la participación de mujeres víctimas de la violencia sexual durante el conflicto armado en Colombia. Este lugar, que entrelaza los conceptos de superficie, silencio, vacío y ruina, va más allá de la idea tradicional de un monumento. Según Salcedo, este lugar tiene una escala humana que, gracias a la paz, nos permite a los colombianos pararnos sobre una nueva realidad. El espacio presenta el vacío y la ausencia como elementos inherentes de la obra, pues es justamente a partir de estos elementos que se evidencia y recuerda el inevitable vacío que deja la guerra (Museo Nacional de Colombia).

Al finalizar la negociación entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP se decidió que las armas serían entregadas a la ONU, ya que para las FARC-EP, era una derrota entregárselas al Gobierno. Las armas se fundirían para construir tres monumentos: uno en New York en la sede de la ONU, llamado KusiKawsay del artista colombo chileno Mario Opazo; uno en La Habana, debido a que en dicha ciudad se habían llevado a cabo los 5 años de negociaciones, y finalmente uno en Bogotá, que sería Fragmentos.

Punto 12. Lugares de construcción de paz de víctimas y firmantes

Incluir proyectos de víctimas y firmantes de paz en una ruta de memoria en Bogotá es esencial para reconocer y dignificar las experiencias de quienes han sufrido directamente el conflicto y quienes han dado pasos concretos hacia la reconciliación. Estos espacios permiten que la ciudadanía entienda las complejidades y las heridas dejadas por décadas de violencia, y también cómo el compromiso de muchos excombatientes con la paz es fundamental para la reconstrucción del tejido social. De esta manera, las víctimas encuentran reconocimiento y justicia simbólica, mientras que los firmantes de paz muestran su compromiso en transformar sus historias personales de violencia en relatos de esperanza y construcción de un futuro diferente para el país. Estos proyectos también son clave para promover la no repetición, ya que generan espacios de aprendizaje y diálogo que permiten identificar las causas del conflicto y sus efectos en la vida de miles de colombianos. A través de testimonios, actividades conmemorativas y proyectos liderados por víctimas y firmantes, esta ruta se convierte en un recurso pedagógico y social, que sensibiliza a la ciudadanía y promueve una cultura de paz, invitando a todos a participar en la transformación de Bogotá y Colombia.



Carrera de observación.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

- **Memorias Colombia, calle 10 #4-10, La Candelaria.**
- **Casa Afro, calle 8 #9-64.**
- **Casa Indígena, calle 9 con Sexta.**
- **Firmantes Paz: Plaza de la Concordia Su+Paz y Café la Esperanza.**

Mediación:

Eje 1:

- ¿Qué les llamó la atención en la línea de memoria de la ciudad? ¿Se habían preguntado por el significado del Cementerio Central para Bogotá?
- ¿Se habían detenido a mirar antes los grafitis de la Avenida 26? ¿Conocían el mural del Beso de los Invisibles? ¿Se imaginaban una historia así? Indagar sobre la inclusión, la otredad, la estratificación en Bogotá.



Taller de los oficios.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Eje 2:

- ¿Sabían que ocurrieron/ocurren violaciones a los Derechos Humanos por parte de la Fuerza Pública? ¿Conocen otras historias?
- Este eje puede cerrarse haciendo una reflexión sobre cómo en Colombia aún sigue existiendo una persecución y asesinato de liderazgos sociales, defensores de DDHH y firmantes de paz. Hechos que son necesarios conocer y denunciar para que no se repitan nunca más.

Eje 3:

- Junto a las y los participantes, reflexionar sobre la justicia y la no repetición.
- El recorrido puede enfocarse en las historias de las víctimas, muchas de ellas desaparecidas durante la retoma, y el impacto que este hecho tuvo sobre la justicia en Colombia. Se pueden incluir testimonios de familiares de las víctimas que aún luchan por conocer la verdad, destacando la importancia de la memoria y la verdad en la construcción de una paz duradera.

Eje 4:

- Invitar a la reflexión sobre la estigmatización alrededor de las movilizaciones sociales, en contraste con entenderlas como expresiones de resistencia.

- Invitar a las personas a conocer y visibilizar los proyectos de víctimas y firmantes, como una apuesta por la construcción de paz en la ciudad.

B

Referencias

Cuesta Moreno, O; Lara Salcedo, L. (2022). Interpelaciones sensibles en los lugares y museos de la memoria: una propuesta museológica para un laboratorio pedagógico de los sentidos. Calle14: revista de investigación en el campo del arte,17(32), 274-287.

Da Silva Catela, L. (2023). Ensamble de memorias. *Argumentos*, 4(1), 193-218

Gaviria Serna, A. (2015). *Las calles también hablan*. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.

Nora, P. (Ed.). (1984-1992). *Les Lieux de Mémoire* (7 vols.). Gallimard.

Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones Al Margen.

Richard, N. (2017). *Latencias y sobresaltos de la memoria inconclusa (Chile: 1990-2015)*. EDUVIM.

Material de apoyo recomendado:

Eje 1:

Alfonso López Michelsen: https://www.senalmemoria.co/la-voz-delpoder/alfonso-lopez-michelsen

Cementerio Central: https://www.cementeriosdeldistrito.com/central.html

Enrique Olaya Herrera: https://www.senalmemoria.co/piezas/los-funerales-de-olaya-herrera-1937

Leo Kop: https://www.uaesp.gov.co/noticias/fundador-bavaria-descansa-cementerio-central

José Asunción Silva: https://www.banrepcultural.org/proyectos/fondos-abiertos/jose-asuncion-silva

El beso de los invisibles: https://www.radionacional.co/cultura/el-beso-de-los-invisibles-el-mural-en-bogota

Diputados del Valle: https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/diputados-del-valle/; https://www.comisiondelaverdad.co/exfarc-pide-perdon-por-secuestro-de-los-12-diputados-del-valle

Plaza de Toros La Santa María: https://cerosetenta.uniandes.edu.co/el-crimen-de-la-santamaria/; https://www.elespectador.com/bogota/sangre-aplausos-y-arena-article-3902/

Planetario de Bogotá: Ausentes estrellas presentes; http://centromemoria.gov.co/ausentes-estrellas-presentes/; Comisión Nacional Investigadora de las Causas Actuales de la Violencia, https://www.comisiondelaverdad.co/comision-nacional-investigadora-de-las-causas-actuales-de-la-violencia

Eje 2:

Plaza Eduardo Umaña Mendoza https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2045

Nicolás Neira: https://www.justiciaypazcolombia.com/nicolas-neira/; https://www.pares.com.co/post/la-lucha-del-pap%C3 % A1-de-nicol%C3 % A1sneira-eljovenque-mat%C3 % B3-el-esmad-un-1-de-mayo

Eje 3:

Jorge Eliécer Gaitán: https://www.comisiondelaverdad.co/jorge-eliecer-gaitan-el-surgimiento-de-un-lider; https://bogota.gov.co/mi-ciudad/bogotaen-historias/historia-de-el-bogotazo-y-de-la-muerte-de-jorge-eliecer-gaitan

Palacio de Justicia: https://www.comisiondelaverdad.co/violacion-de-derechos-humanos-y-derecho-internacional-humanitario/las-cajas-negras-de-la desaparición; https://www.consejodeestado.gov.co/toma-y-retoma-de-palacio-de-justicia/index.htm; https://www.corteidh.or.cr/tablas/29489.pdf

Eje 4:

Marcha 4 de febrero de 2008: https://www.comisiondelaverdad.co/la-marcha-del-4-de-febrero

Marcha del 6 de marzo de 2008: https://movimientodevictimas.org/6-de-marzo-en-el-mundo/; https://movimientodevictimas.org/es/6-de-marzo-una-decada-de-movilizacion-y-lucha-contra-la impunidad/

Plebiscito por la paz: https://www.comisiondelaverdad.co/el-plebiscito-por-la-paz

Fragmentos: https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/las-armas-de-las-farc-terminaron-en-fragmentos

4

CARTOGRAFÍA: SOCIAL

una apuesta por las memorias vivas del territorio

Diego Alejandro Álvarez Pinzón y Felipe Rodríguez





Mediación pedagógica. Fuente: archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

El presente apartado tiene como propósito brindar algunas orientaciones básicas en torno a la noción de la cartografía social, así como una serie de pasos para su creación, activación y comunicación en las comunidades donde se desarrolle. Estas orientaciones parten de una perspectiva del territorio entendido como un escenario en el que habitan memorias que, una vez son activadas por las comunidades que hacen parte del lugar o por personas que se sienten afines a las prácticas, los hechos o los sentidos que se materializan tanto en los espacios geográficos como en los cuerpos se convierten en memorias vivas.

La cartografía social, entendida como una herramienta metodológica y epistémica, permite, a través del mapeo o de la producción de contenidos situados, reflexionar sobre un lugar, espacio o territorio, así como sobre las relaciones de poder que existen en él, los sentidos y significados que se le atribuyen, o cualquier punto de interés relevante para la comunidad que desarrolla el ejercicio. Esto implica la posibilidad de abrir discusiones que pueden ir de lo micro a lo macro, abordando aspectos como las relaciones interpersonales o los afectos situados, así como la manera en que las políticas públicas impactan en una zona particular o en un territorio específico.

El territorio, como concepto y como práctica social, cobra un sentido fundamental en el plano de lo cartográfico, ya que permite comprender los espacios geográficos o corporales no solo como lugares vacíos, inertes o de tránsito,

sino como espacios en los que existen símbolos, afectos, sentidos, interacciones, imaginarios y representaciones, entre otras dimensiones, que hacen posible que quienes los habitan o transitan se apropien de ellos. En este sentido, el territorio puede entenderse como un espacio socialmente construido (Santos, 2000).

Desde esta perspectiva, se propone partir del cuerpo como el primer territorio que habitamos. En él se expresan muchas de las dimensiones mencionadas anteriormente, y a partir de este se establecen conexiones y relaciones con los espacios y territorios físicos de los cuales hacemos parte. Esta aproximación no se limita únicamente a la identidad o a las convicciones humanas, sino que reconoce la experiencia corporal como una vivencia atravesada por la cotidianidad. Las experiencias corporales, como señalan Iconoclasistas (2020), "no solo se configuran como superficies de impacto de las tramas de poder, como territorios de conquista y explotación, sino que también cobijan una potencia de representación novedosa y disruptiva" (p. 1).

Es en este punto donde la cartografía corporal se establece como una herramienta importante para abordar la memoria, entendida no solo como memoria sensorial, sino como una dimensión que atraviesa todas las fibras humanas y que actúa como un elemento emocional y de movilización. La memoria, y especialmente la memoria viva, es una memoria que se siente, que se expresa y que se corporiza; una memoria que atraviesa los sentidos y las sensaciones, y que permite establecer relaciones y conexiones con otros espacios físicos y geográficos como parte del reconocimiento y la territorialización del entorno en el que vivimos.



Ruta de la memoria
El corazón no olvida, lucha.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

Este tipo de ejercicio puede realizarse a partir de la construcción de la silueta de un cuerpo humano, tal como lo conciban las personas participantes según los enfoques necesarios. En dicha silueta, y a través de diferentes preguntas orientadoras, se van ubicando aquellas partes del cuerpo en las que se sienten, se experimentan o se localizan las temáticas de interés del grupo. Por ejemplo, en un ejercicio de cartografía corporal que dialogue sobre liderazgos sociales, se pueden formular preguntas como: ¿dónde ubicaría la constancia?, ¿dónde ubicaría la valentía?, ¿dónde ubicaría la solidaridad? De igual manera, en experiencias relacionadas con violaciones a los Derechos Humanos, podrían plantearse preguntas como: ¿en qué lugar del cuerpo se siente la desaparición forzada?, o ¿en qué parte del cuerpo se ubica la resistencia?

Es importante tener en cuenta que todas las preguntas deben ser contextualizadas y estar enfocadas en la población participante del taller, con el fin de promover procesos de acción sin daño y garantizar una participación cuidadosa.

Por otro lado, la cartografía social más comúnmente utilizada en diversos escenarios suele requerir un mapa o un espacio cartográfico sobre el cual trabajar. No obstante, es importante aclarar que este mapa no debe ser necesariamente oficial, ya que puede ser construido desde cero por la misma comunidad, a partir de sus percepciones, ideas y potencial creativo. En este sentido, y como menciona Barragán (2016), más que buscar una representación fiel de la realidad geográfica, la cartografía social propone la construcción de una representación simbólica, social, cultural, política e incluso emocional de un espacio significativo para quienes participan en el ejercicio. Así, es posible cartografiar desde una casa o un colegio, hasta un barrio, una localidad o la ciudad en su conjunto.

El desarrollo de este ejercicio busca que, a través del trabajo colectivo, la reflexión crítica y la puesta en común de los sentidos compartidos por quienes habitan un territorio, se genere la apertura de un diálogo que permita socializar experiencias cotidianas, saberes y prácticas. Este diálogo posibilita el reconocimiento del territorio, la identificación de temáticas y hechos de memoria, así como la construcción de propuestas sobre nuevas formas de habitarlo o, en algunos casos, de acciones orientadas a su transformación.

A continuación, se presenta un paso a paso breve para la construcción de una cartografía social, aclarando que esta no constituye la única forma de desarrollar esta herramienta. Existen múltiples maneras de llevarla a cabo y de adaptarla o transformarla según los contextos, territorios y necesidades específicas de cada proceso.

1. Definir el propósito del ejercicio: desde este primer momento es fundamental contar con la participación de la comunidad del territorio a cartografiar. Dado el carácter participativo de esta herramienta, la participación debe ser directa, eficaz y decisiva. Junto con el grupo se define el qué, el por qué y el para qué del ejercicio, apoyándose en preguntas como: ¿qué queremos visibilizar o comprender del territorio?, ¿desde qué enfoque se trabajará?, ¿qué impactos se esperan generar en la comunidad?
2. Generar una reflexión en torno al cuerpo como primer territorio: este momento puede funcionar como un ejercicio de apertura o una actividad cartográfica previa a la cartografía principal. Además, permite establecer acuerdos relacionados con la confianza, el respeto por las opiniones, las diferencias, los recuerdos y los sentires asociados al territorio, así como el reconocimiento de los saberes diversos de las y los participantes.
3. Delimitar el territorio a mapear y construir el mapa colectivo: en este punto se define el espacio que será cartografiado y se inicia la construcción del soporte cartográfico de manera colectiva.
4. Crear convenciones o categorías temáticas: este paso permite identificar, a través de logos, dibujos, palabras o símbolos, las reflexiones y temáticas que se propusieron dialogar desde el propósito definido inicialmente.
5. Dialogar y señalizar el mapa colectivo: una vez delimitado el mapa y definidas las convenciones, se invita a la comunidad a dialogar sobre el objetivo del ejercicio y a ubicar en el mapa los hallazgos, reflexiones y memorias que van emergiendo, apoyándose en las convenciones creadas.
6. Dialogar y reflexionar sobre el mapa construido: finalizada la construcción del mapa, se ubica en un lugar visible para todas y todos, con el fin de propiciar un diálogo colectivo en torno a lo representado. Este espacio puede apoyarse en preguntas como: ¿qué lugares concentran más memorias o emociones?, ¿qué relaciones o hallazgos se hacen visibles?, ¿qué no aparece en el mapa y por qué?
7. Sistematizar el proceso: este paso implica recoger tanto el proceso de creación como los resultados del diálogo colectivo, a modo de conclusiones del ejercicio, con el objetivo de poder compartir estas reflexiones en otros espacios.
8. Socializar y activar la cartografía: es fundamental que, una vez finalizado el ejercicio, se establezca un plan de activación que



Ruta de la memoria
El corazón no olvida, lucha.
Foto: Julián Santamaría.
Fuente: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).



contemple la socialización de la cartografía a través de otros recursos pedagógicos y en distintos espacios, territorios y comunidades, con el fin de mantener vivo el ejercicio y los diálogos que emergen a partir de él.

La cartografía debe funcionar, al finalizar el proceso, como un elemento de comunicación y análisis que invite tanto a las personas participantes como a quienes no lo fueron a comprender y discutir las representaciones y conclusiones que se buscó visibilizar. Asimismo, debe contribuir a reconocer el territorio como un archivo en el que convergen múltiples memorias que, como se mencionó al inicio de este texto, cobran vida una vez son activadas por quienes, desde su cotidianidad o sus luchas, generan procesos de apropiación y de no olvido.

Finalmente, como parte de la comunicación pública y la circulación de estos ejercicios, se propone que la cartografía cuente con un tamaño o formato que permita su itinerancia, además de estar digitalizada para su difusión en entornos virtuales. Esto facilita compartirla en otros lugares y posibilita que sea nuevamente intervenida, con el objetivo de actualizar sus lecturas y relacionar las subjetividades de otras comunidades y territorios. De igual manera, la cartografía puede apoyarse en otros insumos, como fanzines, folletos u otros materiales, que amplíen su alcance y permitan la replicabilidad del ejercicio.

Referencias

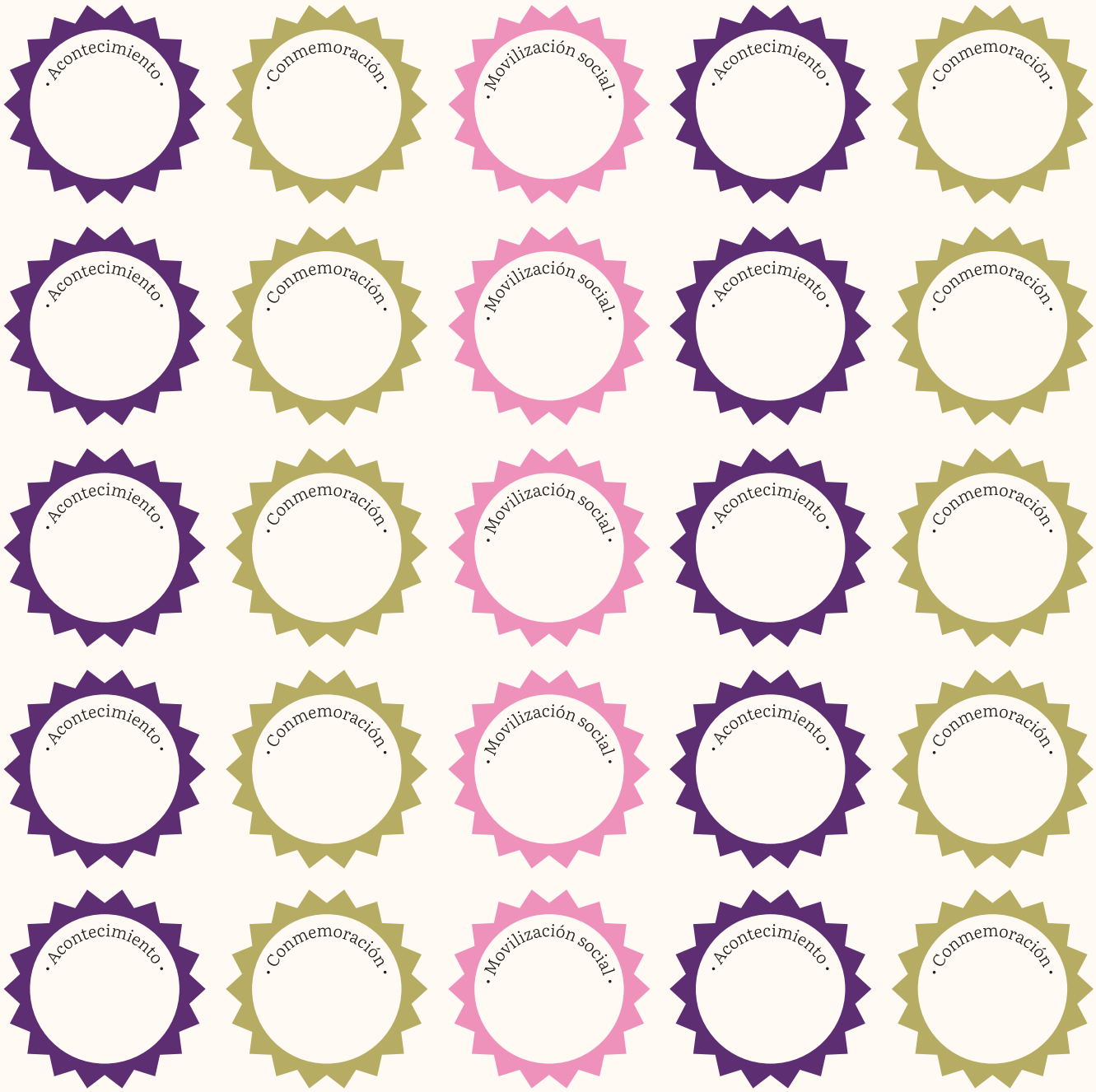
Barragán, D. (2016). Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología. *Revista Colombiana de Educación*, (70), 247–285. https://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-39162016000100012&script=sci_arttext

Iconoclasistas. (2020, 27 de mayo). Corporalidades. *Iconoclasistas*. https://iconoclasistas.net/cuerpas/

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo, razón y emoción*. Ariel.

Íconos para señalar y narrar el territorio

Esta hoja incluye tres tipos de íconos que pueden usarse para señalar hechos y procesos. Pueden colocarlos de manera individual o combinar varios para contar historias y mostrar relaciones. También pueden trazar una línea desde el ícono hacia los márgenes del mapa para añadir notas, testimonios o explicaciones.



5

CAJA DE RESONANCIA: cartografías, rutas y mapeos colectivos de memoria

Dilan Bocanegra Avellaneda-Ruta de la Memoria Caminos para la Paz y Memoria "TYWA-KHE": muros que tejen historias

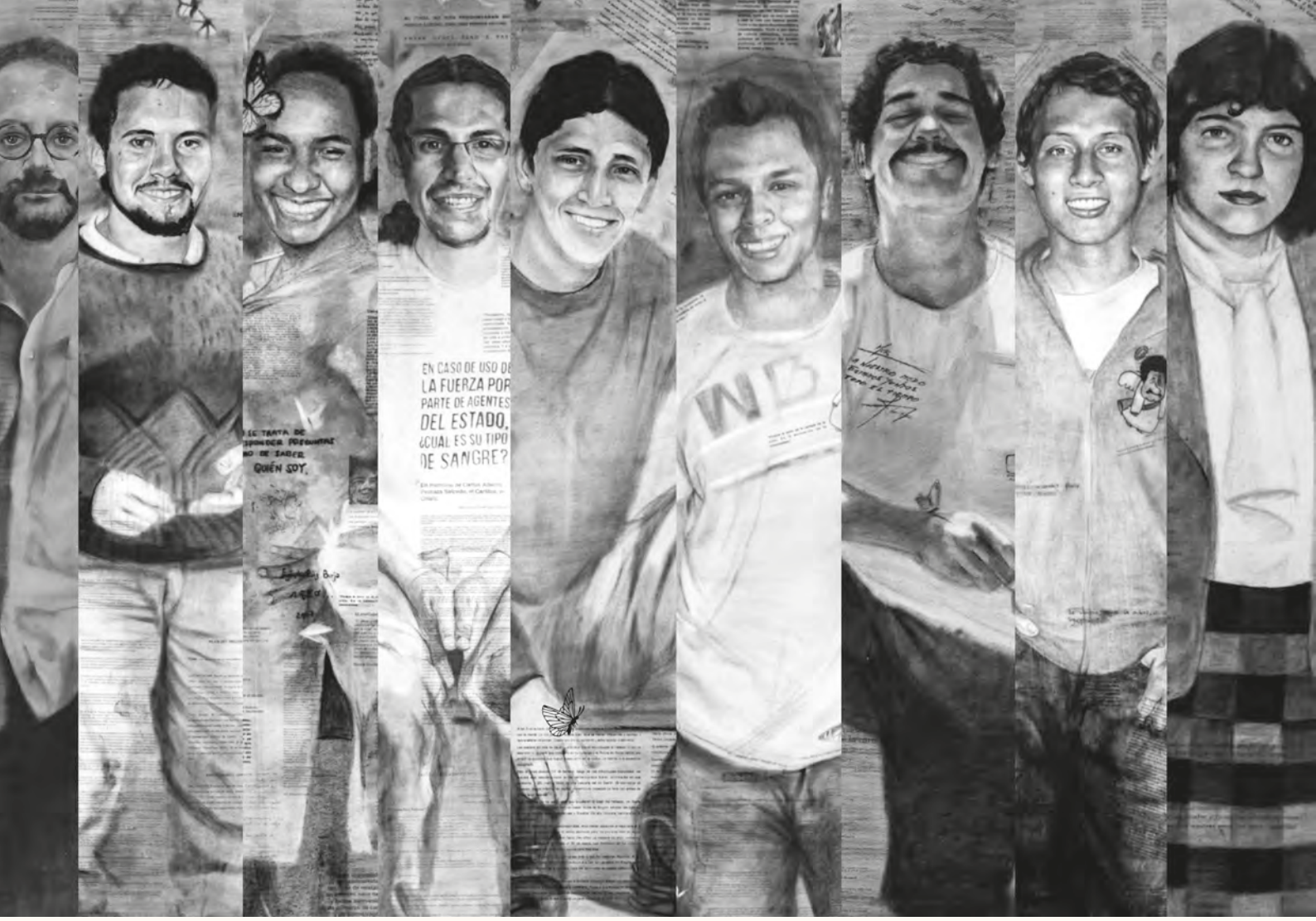




Activación Cartografía Bogotá, ciudad memoria. Foto: Juan Cáceres. Fuente: archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR).

La Caja de resonancia reúne dos experiencias que amplifican, desde distintos territorios y prácticas, las formas en que la memoria se construye, se transmite y se pone en movimiento de manera colectiva. Las experiencias aquí presentadas —el Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria de la Universidad Pedagógica Nacional y el proyecto Caminos para la Paz y Memoria "TYWA-KHE": muros que tejen historias en los barrios altos de Usme— dan cuenta de cómo la memoria se teje desde la universidad y desde los territorios populares como un ejercicio de responsabilidad ética y compromiso político. A través de recorridos, murales, festivales, rutas digitales y procesos de cocreación comunitaria, ambas iniciativas convierten la memoria en una herramienta para el diálogo intergeneracional, la dignificación de las víctimas, la defensa del territorio y la construcción de futuros posibles. En este sentido, la Caja de resonancia no solo visibiliza experiencias, sino que hace eco de sus apuestas por una memoria viva que camina, se comparte y transforma las formas de habitar la ciudad y la universidad.


CARTOGRAFÍA DE LA MEMORIA
Bogotá, ciudad memoria
Engativá



Memorial Universidad Pedagógica Nacional. Foto: archivo Ruta de la Memoria UPN.

COLECTIVO PEDAGÓGICO

Ruta de la Memoria

Dilan Bocanegra Avellaneda

El Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria es una juntanza de estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), comprometida con el cuidado, la investigación y la divulgación de las vidas de las nueve víctimas de violencia sociopolítica y socioestatal que integran el memorial de la UPN. Surge como continuidad ética y política de las prácticas en Memoria, Pedagogía y Derechos Humanos, que desde 2017 vienen consolidando

procesos de archivo, reconstrucción biográfica y activación pedagógica en torno al mural creado por el artista Daniel Esquivia Zapata y por las familias de las víctimas.

El colectivo se entiende como un tejido en expansión. Su labor combina investigación rigurosa —entrevistas, archivos, trabajos de grado, fotografías y producción textual— con apuestas pedagógicas sensibles que buscan poner a caminar la memoria dentro y fuera de la universidad. De este modo, Ruta de la Memoria desarrolla dispositivos de activación como los recorridos por la memoria, una experiencia que resignifica los espacios habitados por las nueve personas y que invita a reflexionar sobre el lugar de la universidad como territorio de memoria y conecta a nuevas generaciones con la historia viva de quienes la precedieron.

Asimismo, impulsa festivales por la memoria que llevan el memorial a la plaza pública mediante talleres, foros, carreras de observación, arte y música, reconociendo que las memorias también se construyen en colectivo, desde lo sensible y lo comunitario. A esto se suman los tendederos por la memoria, intervenciones que irrumpen en los espacios universitarios con fotografías, textos, poemas y preguntas abiertas que invitan a detenerse, mirar y recordar.

El Colectivo Ruta de la Memoria se sostiene en principios de horizontalidad, responsabilidad ética y compromiso político. Entiende la memoria como una práctica viva que exige continuidad, cuidado y transmisión generacional. Por ello, su labor no es solo recordar, sino transformar: abrir preguntas, disputar el olvido y sembrar nuevas formas de habitar la universidad desde la dignidad y la vida. Con cada recorrido, taller o intervención, el colectivo fortalece la identidad pedagógica y humanista de la UPN, reafirmando la importancia de no olvidar.

Para conocer más:

https://sites.google.com/view/memorias-vivas/página-principal

B

CAMINOS PARA LA PAZ Y MEMORIA

"TYWA-KHE": muros que tejen historias

Este proyecto tiene sus raíces en un enfoque colaborativo y coconstruido, motivado por la necesidad comunitaria de reconocer, documentar, fortalecer y transmitir la identidad territorial de los barrios altos de Usme. Una identidad que se configura a partir de la memoria colectiva alrededor de las experiencias de autoconstrucción de los barrios, ubicados en el suroriente de Bogotá, desde finales de la década de 1970. Esta conformación de territorialidades se nutre de resistencias, liderazgos y modos de vida, que permanecen en la historia oral de sus habitantes y perviven en la cotidianidad,



Proyecto Caminos para la Paz y Memoria "TYWA-KHE": muros que tejen historias comunidad, equipo dinamizador y estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana. Fuente: archivo Proyecto Caminos para la Paz y Memoria "TYWA-KHE": muros que tejen historias.

encuentran lugar en la apuesta colectiva denominada *Caminos para la Paz y Memoria "TYWA-KHE": muros que tejen historias*.

El proyecto fue tejido a finales de 2024 por las voces de quienes hacen parte y sostienen espacios organizativos, como Comabaquinta y La Montaña Resiste, de la mano de actores institucionales que tienen agencia en el territorio, como docentes del colegio Gabriel García Márquez y el Programa Social PROSOFI de La Pontificia Universidad Javeriana. Por medio de esta iniciativa se busca fortalecer la memoria histórica y la identidad colectiva de los barrios altos de Usme a través de un museo abierto que promueva la participación comunitaria, el diálogo intergeneracional y la apropiación territorial mediante la Ruta de la Memoria. La *Ruta de la Memoria* "TYWA-KHE" surge de experiencias cartográficas mediadas en encuentros comunitarios donde los habitantes, a partir de sus memorias individuales y colectivas, rememoraron espacios e hitos que marcaron el devenir histórico del territorio tiguaqueño. De estas experiencias emergieron las líneas narrativas que dan sentido a cinco murales distribuidos por los barrios: luchas por el agua (JJ Rondón), patrimonio organizativo (San Pedro), lugares de memoria (Tiguaque), modos de vida (Villa Diana) y patrimonio ambiental (Las Violetas).

En consecuencia, esta ruta tiene como objetivo enlazar los murales surgidos en los procesos de cocreación con los lugares de memoria que tienen un valor simbólico en la historia colectiva de las comunidades que habitan los barrios altos de Usme, vinculando el uso de las TIC mediante una página web y una aplicación accesible a través de códigos QR, donde se presenta la ruta digitalmente y se ofrece una experiencia de realidad mixta, posibilitando el diálogo intergeneracional, la territorialización de la memoria y la construcción de un museo abierto que reconfigure el espacio público y resignifique la memoria colectiva desde una perspectiva comunitaria, de autodeterminación y derecho a la ciudad.

Enlace temporal:

https://caminosdepazupzlaflora.github.io/upz-la-flora/



Cartografía Bogotá, ciudad memoria se terminó de imprimir en junio de 2026 y se compuso en las tipografías Fidalga y Literata.

Fidalga, creada por el diseñador brasileño Israel Dideoli, está inspirada en los carteles callejeros *lambe-lambe* de Gráfica Fidalga, una imprenta tradicional de São Paul, Brasil.

Literata fue diseñada por el argentino José Scaglione, la checa Veronika Burian y la rusa Vera Evstafieva, para TypeTogether, una galardonada fundidora tipográfica independiente.

Bogotá, ciudad memoria propone una lectura de la ciudad como un texto colectivo, donde cada punto de memoria narra fragmentos de la historia del conflicto y de las luchas por la democracia y la paz.

Concebido como un libro-herramienta, en él se presentan distintos insumos y análisis que permiten activar procesos pedagógicos y de investigación desde y con la *Cartografía Bogotá, ciudad memoria*. A través de cinco lecturas críticas, siete rutas de la memoria, dos experiencias territoriales y diversas mediaciones pedagógicas sobre los puntos de memoria, el libro constituye un esfuerzo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación con diversas organizaciones sociales y colectivos de la ciudad que buscan posicionar el debate alrededor de la memoria y la apropiación de distintos espacios en la ciudad.

El libro, además, contiene dos mapas de Bogotá con los 98 puntos de memoria del sector urbano y los 21 puntos de Sumapaz debidamente documentados y graficados, en los que convergen múltiples voces, memorias y significados, ofreciendo así una mirada compleja y plural sobre la historia reciente de la ciudad y del país.

La producción editorial de este libro es fruto de la alianza entre el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes.

CENTRO de MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Somos MEMORIAS VIVAS!

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ, VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN

BOGOTÁ

Universidad de los Andes Colombia | Facultad de Ciencias Sociales

ALUMBRA

ISBN 978-958-717-300-0

BOGOTÁ, CIUDAD MEMORIA

Cartografía de la memoria

Convenciones

- Acontecimiento
- Conmemoración
- Movilización
- Localidades
- Cerros Orientales
- Zona urbana
- Manzanas
- Plaza de Bolívar
- Cuerpos de agua

Puntos de memoria

1. Acción colectiva de desplazamiento forzado
2. Alberto Alava Montenegro
3. Alfonso Reyes Echandia
4. Alirio de Jesús Pedraza Becerra
5. Álvaro Gómez Hurtado
6. Asambleas Paz a la Calle
8. Astrid Conde Gutiérrez
9. Asesinados y desaparecidos del Palacio de Justicia
10. Atentado al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)
11. Atentado al avión de Avianca
12. Carlos Alberto Pedraza
13. Atentado Club El Nogal
14. Caballerizas de Usaquén
15. Benkos Biohó
16. Bernardo Jaramillo Ossa
17. Carlos Ernesto Valencia
18. Carlos Pizarro Leongómez
19. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
20. Darío Betancourt
21. Desplazamiento forzado
22. Diana Turbay Quintero
23. Édgar Emiro Fajardo
24. Eduardo Umaña Mendoza
25. Ejecuciones extrajudiciales: caso de los jóvenes de Soacha
26. Elsa Alvarado y Mario Calderón
27. Enrique Low Murtra
28. Estudiantes y profesores Universidad Nacional de Colombia
29. Gloria Lara de Echeverri
30. Gonzalo Bravo Pérez
31. Guadalupe Salcedo Unda
32. Guillermo Cano Isaza
33. Guillermo Rivera Fuquene
34. Gustavo Jiménez y Jorge Soto del Corral
35. Héctor Giraldo Gálvez
36. Homenaje a los 11 diputados del Valle
37. Jineth Bedoya
38. Hernando Baquero Borda
39. Iglesia Basílica Menor del Voto Nacional y Monumento a Los Mártires
40. Jardín de la Memoria Sandra Catalina Vásquez Guzmán
41. Jaime Arenas Reyes
42. Jaime Garzón Forero
43. Jaime Enrique Gómez Velásquez
44. Jaime Pardo Leaal
45. Jesús Antonio Bejarano
46. Jesús García
47. Jorge Eliécer Gaitán Ayala
48. Jorge Enrique Pulido
49. Jorge Enrique Useche
50. Jorge Luis Ortega García
51. José Antequera Antequera
52. José Raquel Mercado
53. Julio Alfonso Poveda
54. Kimy Pernia Domicó
55. Leonardo Gómez Cortés
56. Leonardo Posada
57. Lugar de memoria Diego Felipe Becerra
58. Lugar de memoria de Dilan Cruz
59. Lugar de la firma de la Constitución de 1991
60. Luis Carlos Galán Sarmiento
61. Mandato por la Paz
62. Manifiesto 2000 por una Cultura de Paz y No Violencia
63. Manuela Beltrán
64. Manuel Cepeda Vargas
65. Manuel Gustavo Chacón
66. Manuel Marulanda Vélez
67. Masacre de Mondoñedo
69. Masacre del 30 de septiembre de 1985
70. Masacre estudiantil del 9 de junio de 1954
71. Movilizaciones sociales
72. Nicolás Neira Álvarez
73. Nydia Erika Bautista
74. Orlando Higuita
75. Óscar William Calvo
76. Parque de los Periodistas
77. Parque Guernika
78. Paro Cívico Nacional, 14 de septiembre de 1977
79. Pedro Julio Movilla Galarcio
80. Plantón Libertario
81. Plazoleta de los Murales de Memoria
82. Policarpa Salavarrieta
83. Rafael Pardo Buelvas
84. Rafael Uribe Uribe
85. Rodrigo Lara Bonilla
86. Silvia Duzán
87. Teófilo Forero Castro
88. Uriel Gutiérrez Restrepo
89. Wanda Fox
90. Masacre del 9 y 10 de septiembre de 2020
91. El Bicho
92. Portal Resistencia
93. FUNCOES
94. Atentados contra civiles y miembros de la Fuerza Pública en el Ministerio de Defensa (CAN)
95. Jardín No Es Hora de Callar
96. Semillas y memoria en Juan Pablo II
97. Universidad Nacional
98. Universidad Distrital
99. Universidad Pedagógica

CENTRO DE MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN · SOMOS MEMORIAS VIVAS! · ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. · CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ, VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN · BOGOTÁ · Universidad de los Andes Colombia · Facultad de Ciencias Sociales · ALUMBRA



1

Acción colectiva de desplazamiento forzado

Parque Tercer Milenio (Cra. 10 # 9-30)
Localidad: Los Mártires

En marzo de 2009, alrededor de 2000 personas desplazadas tomaron pacíficamente durante 134 días los terrenos del actual Parque Tercer Milenio, luego de ser desalojados de la Plaza de Bolívar de Bogotá. Exigían al Estado vivienda, empleo, educación, y seguimiento de la sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional. Esta acción se sumó al conjunto de intervenciones colectivas organizadas por los desplazados en años anteriores (como la toma de la sede de la Cruz Roja en 1999), y representó un antecedente importante en la reivindicación y búsqueda de reconocimiento de sus derechos fundamentales.



2

Alberto Alava Montenegro

Edificio de Economía, Universidad Nacional (Cra. 45 # 26-85)
Localidad: Teusaquillo

Lugar representativo de la lucha y legado del abogado, defensor de Derechos Humanos y profesor de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, Alberto Alava Montenegro, asesinado el 20 de agosto de 1982 por el grupo paramilitar Muerte a Secuestradores (MAS). Se encuentra ubicado en la Plazoleta de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, la cual lleva su nombre en reconocimiento por parte de la comunidad universitaria por su aporte a la defensa de los Derechos Humanos y de la universidad pública, y su incansable lucha contra la injusticia.

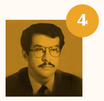


3

Alfonso Reyes Echandía

Colegio Institución Educativa Distrital (Cra. 86 # 74-00 Sur)
Localidad: Bosa

Colegio nombrado en memoria del Honorable Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, quien fue asesinado durante la toma y retoma del Palacio de Justicia, ocurrida los días 6 y 7 de noviembre de 1985 en el centro de Bogotá. El Colegio fue inaugurado en 2007, y contó con la presencia del Alcalde Mayor de Bogotá, Luis Eduardo Garzón; la familia de Reyes Echandía, Carlos Pizarro Leongómez y exmilitantes del M-19, en un ejercicio de reparación simbólica y reconciliación promovido en el marco de Bogotá Sin Indiferencia (2004-2008), una política de ampliación educativa aprobada por el Concejo de Bogotá.



4

Alirio de Jesús Pedraza Becerra

Cll. 145 con Cra. 92
Localidad: Suba

El 4 de julio de 1990, a las 10 de la noche, al salir de una panadería en el barrio La Campiña de la localidad de Suba, fue detenido y desaparecido el defensor de Derechos Humanos Alirio Pedraza, quien fue un abogado defensor de Derechos Humanos y representante de víctimas, integrante del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSPP), donde adelantaba procesos judiciales que comprometían a agentes estatales. En 1996, el Tribunal Superior de Cundinamarca condenó a la Nación y estableció que su desaparición y posterior asesinato fueron cometidos por agentes de la Policía Judicial.



5

Álvaro Gómez Hurtado

Universidad Sergio Arboleda (Cll. 74 # 14-14)
Localidad: Chapinero

El 2 de noviembre de 1995, a las 10:20 a.m., fue asesinado el docente, dirigente conservador y exconstituyente Álvaro Gómez Hurtado, cuando salía de las instalaciones de la Universidad Sergio Arboleda, en el norte de Bogotá, lugar donde dictaba la cátedra de Historia Política y Constitucional de Colombia. En 2020, el antiguo Secretariado de las FARC-EP reconoció su responsabilidad en estos hechos ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). No obstante, sus familiares rechazan esta versión y plantean la tesis de un crimen de Estado.



6

Asambleas Paz a la Calle

Park Way (Cra. 24, entre calles 36 y 45)
Localidad: Teusaquillo

El 2 de octubre de 2016, el No obtuvo más votos en el plebiscito que convocó el Gobierno Nacional para refrendar el Acuerdo Final de Paz, firmado entre el Estado colombiano y las FARC-EP en Cartagena. Ese mismo día, ciudadanas y ciudadanos que respaldaban el Acuerdo se reunieron en el Park Way, preocupados por los resultados de la votación. Desde ese momento, constituyeron un espacio de deliberación permanente para aportar a la solución de la crisis política que vivía el proceso de paz. El espacio funcionó hasta finales de noviembre de 2016, cuando el Congreso de la República refrendó el Acuerdo con modificaciones. Durante ese periodo se generaron varios procesos de movilización por la paz en Bogotá y en otras ciudades de Colombia, así como en el exterior.



7

Voces que la guerra apagó: caso ediles de Sumapaz

Mural Centro Emblemático de Pensamiento, Memoria y Paz, Vereda Santa Rosa
Localidad: Sumapaz

El ingeniero civil Guillermo Alberto Leal Mariño, alcalde local en 1992, edil y líder campesino de Sumapaz, fue asesinado en 2008 tras denunciar amenazas del Frente 53 de las FARC. Su compromiso con la defensa del territorio y la justicia social lo convirtió en una figura clave para la comunidad. Un año después, el 18 de octubre de 2009, los mismos actores armados irrumpieron en una reunión de la Asociación de Juntas de Acción Comunal en la vereda Los Ríos, donde secuestraron y asesinaron a los ediles María Fanny Torres Ramírez y Fernando Morales Pabón. Su muerte, como la de Leal, marcó profundamente la vida política local, sembrando miedo y silencio, pero también dejó una huella de resistencia y dignidad en el campesinado sumapaceño, que aún honra su memoria y su lucha por la vida y los derechos de la comunidad.



8

Astrid Conde Gutiérrez

Cra. 94 # 6-40, barrio Tintala
Localidad: Kennedy

El 5 de marzo de 2020 es asesinada la excombatiente de las FARC-EP y firmante de paz Astrid Conde Gutiérrez en el barrio Tintala, en la localidad de Kennedy. Astrid estuvo recluida en la cárcel El Buen Pastor, donde integró el Colectivo de Prisioneras Políticas. En junio de 2017 fue liberada, gracias a su decisión de someterse a la JEP. En su proceso de reincorporación terminó la básica primaria, asistió al proceso de formación sobre mujeres y construcción de paz a cargo de la Universidad Nacional, e hizo parte del grupo Defensa y Derechos de la Corporación Solidaridad Jurídica. El 3 de noviembre de 2020, un juez de Bogotá condenó al autor material del crimen. Transcurridos nueve años desde la firma del Acuerdo de Paz, más de 375 excombatientes han sido asesinados en distintos lugares del país.



9

Asesinados y desaparecidos del Palacio de Justicia

Cll. 11 con Cra. 7
Localidad: Santa Fe

El 6 y 7 de noviembre de 1985 ocurrió la toma del Palacio de Justicia por parte de la guerrilla del M-19 y la retoma por parte del Ejército Nacional. Los hechos dejaron un trágico saldo de más de 98 personas muertas (entre ellos 12 magistrados del Alto Tribunal), y la desaparición forzada de al menos 11 personas. El 14 de noviembre del año 2014, la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó sentencia mediante la cual declaró responsable al Estado colombiano por violaciones a los Derechos Humanos relacionadas a casos de desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. Asesinados y desaparecidos del Palacio de Justicia: Alfonso Reyes Echandía, Fabio Calderón Botero, Darío Velásquez Gaviria, Eduardo Gnecco Correa, Carlos Medellín Forero, Ricardo Medina Moyano, Alfonso Patiño Rosselli, Manuel Gaona Cruz, Horacio Montoya Gil, Pedro Elías Serrano Abadía, Fanny González Franco, Luis Fiorillo Porras, Carlos Augusto Rodríguez Vera, Bernardo Beltrán Hernández, Gloria Anzola de Lanao, Cristina de Pilar Guarín Cortés, David Susges Celis, Gloria Stella Lizarazo Figueroa, Lucy Amparo Oviedo de Arias, Luz Mary Portela León, Norma Constanza Esguerra, Héctor Jaime Beltrán Fuentes e Irma Franco Pineda.



10

Atentado al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)

Cra. 28 # 17A-00
Localidad: Los Mártires

El 6 de diciembre de 1989 a las 7:30 a.m., se cometió el atentado contra el edificio del extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) que dejó 63 personas muertas y al menos 600 heridas. El atentado, perpetrado mediante un bus bomba cargado con 500 kilos de dinamita, fue atribuido al cartel de Medellín y a otros narcotraficantes, quienes iniciaron una guerra contra el Estado colombiano para evitar la aprobación la ley de extradición hacia los Estados Unidos. Pese a dos condenas contra autores materiales, el caso sigue en la impunidad.



11

Atentado al avión de Avianca

Cerro Canoas-Soacha

El 27 de noviembre de 1989, el vuelo 203 de Avianca sufrió un atentado que causó la muerte de 107 personas a bordo y de tres más en tierra. El avión, que había acabado de despegar del Aeropuerto El Dorado con destino a Cali, explotó mientras sobrevolaba el municipio de Soacha. El crimen, perpetrado presuntamente a través de un explosivo o bomba instalada en el avión, fue cometido por el Cartel de Medellín en medio de su guerra contra el Estado colombiano.



12

Carlos Alberto Pedraza

Cll. 48Q Sur con Cra. 5, barrio Molinos II
Localidad: Rafael Uribe Uribe

Integrante de la Coordinación Regional del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia, militante del Congreso de los Pueblos y partícipante del Proyecto Colombia Nunca Más. Trabajó en procesos de reconstrucción de la memoria sobre crímenes de Estado y sobre el movimiento político A Luchar. Profesor de Ciencias Sociales e investigador de las pedagogías de la memoria. Fue desaparecido forzadamente el 19 de enero de 2015, cuando se dirigía de su casa en la localidad de Rafael Uribe Uribe hacia la localidad de Tesuquillo. Su cuerpo fue encontrado sin vida el 21 de enero del mismo año en el municipio de Gachancipá, Cundinamarca. El crimen se encuentra en la impunidad.



13

Atentado Club El Nogal

Cra. 7 # 78-96
Localidad: Chapinero

El 7 de febrero de 2003 fue detonado en el estacionamiento subterráneo del edificio del Club El Nogal un carro cargado de explosivos. El ataque producido por la guerrilla de las FARC-EP causó la muerte de 36 personas y dejó cerca de 200 heridos. Tras el atentado, se creó la Fundación El Nogal, encargada de ayudar y acompañar a los afectados por el ataque, así como un memorial para honrar a las víctimas. En 2018, las FARC (ya convertidas en partido político) emitieron un comunicado pidiendo perdón y reconociendo su responsabilidad en los hechos.



14

Caballerizas de Usaquén

Cra. 7 con Cll. 101
Localidad: Usaquén

Las caballerizas de Usaquén, ubicadas en el Cantón Militar Norte al extremo nororiental de Bogotá, son señaladas por testimonios de sobrevivientes, informes de organizaciones de Derechos Humanos y sentencias de la justicia colombiana y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como sitio de detenciones ilegales y torturas, utilizado por las Fuerzas Militares en distintos períodos y hechos relacionados al conflicto armado. Al respecto, existe documentación testimonial y judicial que reconoce cómo durante el Estatuto de Seguridad (1978-1982) y los hechos de la toma y retoma del Palacio de Justicia (1985) varias personas (entre ellas sindicalistas, estudiantes y/o miembros de organizaciones armadas) fueron torturadas y posteriormente asesinadas y desaparecidas.



15

Benkos Biohó

Plazoleta del Archivo de Bogotá (Cll. 68 # 5-75)
Localidad: La Candelaria

Esta plazoleta hace homenaje al guerrero, líder antiesclavista y gobernante del primer palenque de Colombia Benkos Biohó. Nacido en la región Biohó, en África Occidental, fue capturado, convertido en esclavo y llevado a Cartagena de Indias en 1596. Se sublevó contra sus amos, huyó y en 1600 fundó el primer territorio libre donde vivían los esclavos que se rebelaban y huían. En 1619 firma un tratado de paz con las autoridades españolas de Cartagena de Indias, quienes ese mismo año violan el tratado apresando a Benkos. Dos años después, Benkos es ahorcado y descuartizado por considerarse peligroso debido al respeto que la población sentía por él. Antes de ser ejecutado, dijo: "Yo soy lo que muchos no han podido ser: un guerrero".



16

Bernardo Jaramillo Ossa

Terminal Puente Aéreo (Av./Cll. 26 Jorge Eliécer Gaitán # 106-60)
Localidad: Engativá

El 22 de marzo de 1990, frente a una droguería del Puente Aéreo, fue asesinado Bernardo Jaramillo Ossa, candidato a la Presidencia de la República por la Unión Patriótica. El crimen se llevó a cabo en el marco de la campaña de exterminio contra este movimiento político. Aunque el jefe paramilitar Carlos Castaño se atribuyó el hecho, este no se ha esclarecido completamente. Un colegio distrital ubicado en la Diagonal 47 Sur # 19 B-19, en la localidad de Tunjuelito, lleva su nombre.



17

Carlos Ernesto Valencia

Cll. 13 con Cra. 17
Localidad: Los Mártires

En este lugar, el 16 de agosto de 1989, fue asesinado Carlos Ernesto Valencia, el magistrado del Tribunal Superior de Bogotá encargado de las investigaciones de los crímenes de Jaime Pardo Leal y Guillermo Cano. El hecho ocurrió luego de que el magistrado llamara a juicio a Pablo Escobar y a otros presuntos responsables del asesinato del director del periódico El Espectador. La fiscal que continuó con el caso, Myriam Vélez Pérez, también fue asesinada.



18

Carlos Pizarro Leongómez

Aeropuerto El Dorado (Av./Cll. 26 Jorge Eliécer Gaitán # 113-90)
Localidad: Engativá

El 26 de abril de 1990, cuando se encontraba en el avión en que viajaría rumbo a Barranquilla, Pizarro, excomandante del M-19 y candidato a la presidencia por la Alianza Democrática M-19, fue asesinado. Aunque el jefe paramilitar Carlos Castaño se atribuyó este asesinato, el crimen aún no se ha esclarecido completamente. En la Calle 72 Sur con Carrera 100A, en la localidad de Bosa, se encuentra un colegio distrital con su nombre.



19

Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

Av./Cll. 26 Jorge Eliécer Gaitán con Cra. 19B
Localidad: Santa Fe

Lugar donde está situado el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, obra de la Alcaldía Mayor de Bogotá, cuyo objetivo es dignificar la memoria de las víctimas del conflicto y promover una cultura de paz y respeto por los Derechos Humanos. Comprende una construcción física y un centro virtual: www.centromemoria.gov.co



20

Darío Betancourt

Universidad Pedagógica Nacional (Cll. 72 con Cra. 11)
Localidad: Chapinero

Lugar representativo de la lucha del profesor Darío Betancourt, desaparecido el 30 de abril de 1999. Su cuerpo fue encontrado el 2 de septiembre del mismo año a las afueras de Bogotá. Realizaba investigaciones académicas sobre los vínculos entre el narcotráfico y las instancias de poder.



21

Desplazamiento forzado

Terminal de Transporte Salitre (Diag. 23 # 69-11)
Localidad: Fontibón

Bogotá ha sido el destino de gran parte de la población víctima de desplazamiento forzado por la violencia y el conflicto armado. El terminal de transporte representa un lugar de llegada de miles de personas desplazadas. Como punto de acogida, es también el de una primera orientación y atención a las víctimas. La presencia en la ciudad de miles de personas en situación de desplazamiento de toda Colombia refleja la importancia de Bogotá como epicentro de paz y reconciliación.



22

Diana Turbay Quintero

Cll. 93 con Cra. 7
Localidad: Chapinero

Lugar dedicado a la memoria de Diana Turbay Quintero, periodista secuestrada el 30 de agosto de 1990 por el grupo de narcotraficantes llamado Los Extraditables. Murió en medio de la operación de su rescate, el 25 de enero de 1991.



23

Édgar Emiro Fajardo

Universidad Cooperativa de Colombia (Av. Caracas # 57-20)
Localidad: Tesuquillo

El 1 de septiembre de 2006 en Soacha, Cundinamarca, fue asesinado Édgar Fajardo, integrante del Partido Comunista y el Polo Democrático Alternativo, economista, magíster en Filosofía y docente de la Universidad Cooperativa de Colombia. Su asesinato generó profundo rechazo y, para expresarlo, se organizó una movilización hasta el Cementerio Central el día de su sepelio. El caso continúa en la impunidad 19 años después.



24

Eduardo Umaña Mendoza

Plaza Eduardo Umaña (Cra. 7 con Cll. 20)
Localidad: Santa Fe

A través del Acuerdo 24 de 1998 del Concejo de Bogotá, se decidió nombrar esta plaza con el nombre de quien fuera uno de los más reconocidos abogados de Colombia, y que por su condición de defensor de Derechos Humanos fue asesinado el 18 de abril de 1998, en su oficina en Bogotá. Eduardo llevaba importantes procesos judiciales relacionados con crímenes de Estado, como la defensa de las víctimas del exterminio contra la Unión Patriótica y de los familiares de los desaparecidos del Palacio de Justicia. Un colegio en la localidad de Usme, ubicado en la Calle 111A Sur # 4B-17 Este, lleva su nombre.



25

Ejecuciones extrajudiciales: caso de los jóvenes de Soacha

Soacha

Es así como se conocen los hechos que involucran a miembros del Ejército en las investigaciones por el asesinato de civiles, para luego hacerlos pasar como guerrilleros muertos en combate. Aunque en la Fiscalía reposan más de 4000 casos, este escándalo se hizo público tras la aparición en Norte de Santander de los cadáveres de algunos jóvenes que habían desaparecido en Soacha, en el 2008. Ejecuciones extrajudiciales, caso de los jóvenes de Soacha: Orlando Soto Bermúdez, Daniel Andrés Pesca Olaya, Eduardo Garzón Páez, Diego Alberto Tamayo Garcera, Víctor Fernando Gómez Romero, Andrés Palacio Bustamante, Fair Leonardo Porras Bernal, Elkin Gustavo Verano Hernández, Julián Oviedo Monroy, Joaquín Castro Vásquez, Jaime Steven Valencia, Daniel Alexander Martínez, Mario Alexander Arenas Garzón, Jaime Castillo Peña y Diego Armando Marín Giraldo.



26

Elsa Alvarado y Mario Calderón

Cra. 5 con Cll. 60A
Localidad: Chapinero

En este lugar fueron asesinados por paramilitares, el 19 de mayo de 1997, los investigadores del CINEP Mario Calderón y Elsa Alvarado, junto con el padre de Elsa, Carlos Alvarado. Sus crímenes aún permanecen en la impunidad.



27

Enrique Low Murtra

Universidad de la Salle (Cra. 2 # 10-70)
Localidad: La Candelaria

Lugar donde el abogado y exministro de Justicia, Enrique Low Mutra, fue asesinado el 30 de abril de 1991, consecuencia de su labor investigativa sobre los crímenes de las mafias del narcotráfico. La Escuela Nacional Penitenciaria del Ministerio de Justicia lleva su nombre.



28

Estudiantes y profesores Universidad Nacional de Colombia

Cra. 45 # 26-85
Localidad: Teusaquillo

Lugar de innumerables acontecimientos que hacen parte de la historia de las luchas sociales y políticas, así como de hechos de violencia, en cuyo contexto han ocurrido vulneraciones a los Derechos Humanos a profesores y estudiantes que aún permanecen en la impunidad.



29

Gloria Lara de Echeverri

Cra. 70C # 77-49
Localidad: Engativá

El 29 de noviembre de 1982, después de cinco meses de secuestro, fue hallada sin vida, frente a la iglesia del barrio Bonanza en Bogotá, Gloria Lara de Echeverri, directora de Acción Comunal y Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno. Su cuerpo apareció envuelto en una tela que llevaba impresas las siglas ORP (Organización Revolucionaria del Pueblo), lo que condujo inicialmente a atribuir el crimen a dicha organización. En agosto de 1983, el Juzgado 16 Superior de Bogotá desestimó las capturas de los presuntos responsables vinculados a la ORP e incorporó como nuevos implicados a miembros de la banda delincuencial Los Murcia, dirigida por el exjuez Iván Darío Murcia, junto con otras dos personas. El caso llegó a la Corte IDH y, en noviembre de 2024, el Estado colombiano pidió perdón por los hechos y por la impunidad en que permanecen.



30

Gonzalo Bravo Pérez

Cra. 8 con Cll. 11
Localidad: La Candelaria

En este lugar, el 7 de junio de 1929, ocurrió el primer asesinato registrado de un estudiante a manos de la fuerza pública. Gonzalo participaba en las protestas en contra de la clase política. A partir de este crimen, el 8 y 9 de junio se conmemora el Día del Estudiante Caído y el Día del Estudiante Revolucionario.



31

Guadalupe Salcedo Unda

Av. Primero de Mayo con Cra. 12D Bis
Localidad: Antonio Nariño

Lugar del asesinato del líder de las guerrillas liberales que enfrentó la violencia contra los campesinos. Guadalupe Salcedo fue asesinado el 6 de junio de 1957 por agentes de la policía, cuatro años después de firmar la paz.



32

Guillermo Cano Isaza

Av. 68 con Cll. 23
Localidad: Fontibón

El 17 de diciembre de 1986, cuando salía de la sede del periódico *El Espectador*, fue asesinado su director, Guillermo Cano Isaza, quien se destacó por su periodismo riguroso y por sus denuncias sobre las mafias narcotraficantes del Cartel de Medellín, incrustadas en la política. Pese a ese contexto, solo fue capturado uno de los involucrados, quien pagó seis años de cárcel. En 2010, la Fiscalía declaró el crimen como de lesa humanidad, por considerar que hizo "parte de un plan sistemático y generalizado que llevaron adelante grupos del narcotráfico en contra de los periodistas, líderes y dirigentes políticos partidarios de la extradición". En la Carrera 16A # 60-35 Sur, en la localidad de Ciudad Bolívar, hay un colegio distrital que lleva su nombre.



33

Guillermo Rivera Fúquene

Cll. 52B Sur # 24D 7-31
Localidad: Tunjuelito

En este sitio, el 22 de abril de 2008, fue desaparecido Guillermo Rivera, economista, líder sindical de la Contraloría de Bogotá y militante del Partido Comunista Colombiano. Su cuerpo fue encontrado 85 días después en la ciudad de Ibagué. Su caso se encuentra en la impunidad.



34

Gustavo Jiménez y Jorge Soto del Corral

Capitolio Nacional (Cll. 10 # 7-50)
Localidad: La Candelaria

El 8 de septiembre de 1949, en el recinto del Congreso, fueron atacados con armas de fuego varios congresistas en pleno debate. Como consecuencia de este hecho, murieron los representantes a la Cámara Gustavo Jiménez y Jorge Soto del Corral, ambos liberales. El tiroteo se produjo como resultado de un enfrentamiento entre liberales y conservadores por la discusión de un proyecto de ley que permitía, entre otros aspectos, adelantar las elecciones presidenciales de junio de 1950 a noviembre de 1949, con el fin de reducir la violencia política. En el barrio Girardot, en la Calle 1D Bis # 2-36 Este, se encuentra un colegio con su nombre.

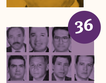


35

Héctor Giraldo Gálvez

Cll. 72 con Cra. 24
Localidad: Barrios Unidos

Cuando se dirigía a los juzgados, el 29 de marzo de 1989, es asesinado el abogado de la parte civil en el caso por el crimen del director de *El Espectador*, Guillermo Cano Isaza.



36

Homenaje a los 11 diputados del Valle

Cra. 7 con Cll. 26
Localidad: Santa Fe

Lugar donde se encuentran sembradas 11 palmas de cera, en memoria de Juan Carlos Narváez, Jairo Hoyos, Alberto Quintero, Edison Pérez, Héctor Fabio Arizmendi, Javier Giraldo, Ramiro Echeverri, Rufino Varela, Carlos Charry, Carlos Barragán y Nacienceno Orozco, diputados de la Asamblea Departamental del Valle, secuestrados por las FARC el 11 de abril de 2002 y asesinados el 18 de junio de 2007.



37

Jineth Bedoya

Cárcel La Modelo (Cra. 56 # 18A-47)
Localidad: Puente Aranda

El 25 de mayo del 2000, la periodista Jineth Bedoya Lima fue secuestrada frente a la cárcel La Modelo en Bogotá por grupos paramilitares, mientras investigaba delitos cometidos dentro del penal con la complicidad de agentes del Estado. Durante su cautiverio, fue víctima de tortura y violencia sexual. A raíz de este crimen, en 2014 se declaró el 25 de mayo como el Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Conflicto Armado. En 2021, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró al Estado colombiano responsable por los hechos. Jineth Bedoya, hoy referente internacional en la defensa de los derechos de las mujeres, convirtió su caso en una lucha contra la impunidad y por la dignidad de las víctimas.



38

Hernando Baquero Borda

Cll. 125 con Tv. 55
Localidad: Usaquén

El 31 de julio de 1986, Hernando Baquero Borda, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, es asesinado por la banda Los Priscos (grupo de sicarios de Pablo Escobar). Al magistrado se le cobraba su firmeza por mantener el tratado de extradición en la Corte. En el hecho murieron un escolta y un transeúnte, y su esposa resultó gravemente herida. El Tribunal de Cundinamarca condenó al Estado por no garantizar la protección del magistrado y por haber sido asesinado a causa de su actividad profesional. El caso se encuentra en la impunidad.



39

Iglesia Basílica Menor del Voto Nacional y Monumento a Los Mártires

Cra. 15 # 10-73
Localidad: Los Mártires

Construida a partir de 1901, la Iglesia del Voto Nacional fue concebida como símbolo de reconciliación tras la Guerra de los Mil Días, y representa el compromiso del Estado colombiano con la paz. Está dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. Frente a ella se encuentra el Monumento a Los Mártires, inaugurado en 1872, en homenaje a los próceres fusilados en 1818 por su participación en la causa independentista.



40

Jardín de la Memoria Sandra Catalina Vásquez Guzmán

Cra. 1 # 19A-19
Localidad: Santa Fe

Sandra Catalina Vásquez Guzmán, de nueve años, fue víctima de violación y asesinato el 28 de febrero de 1993, dentro de la entonces Tercera Estación de Policía en Bogotá. Este crimen, perpetrado por un agente estatal, marcó profundamente la conciencia ciudadana sobre las violencias contra la niñez y el abuso de poder. En 2013, su familia, amigas, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, el Jardín Botánico y la Universidad de los Andes impulsaron la creación de un jardín conmemorativo. Ubicado cerca del lugar de los hechos, este espacio simbólico dignifica su memoria y la de otras víctimas infantiles, promoviendo el derecho a la verdad, la justicia y la no repetición.

41

Jaime Arenas Reyes

Cra. 5 con Cll. 18
Localidad: Santa Fe

Lugar donde fue asesinado Jaime Arenas Reyes, líder estudiantil, militante político e intelectual crítico, el 28 de marzo de 1971 en Bogotá por miembros del ELN, organización guerrillera de la que se había retirado tras ser uno de sus fundadores. Su desvinculación y postura crítica quedaron plasmadas en su libro *La guerrilla por dentro*.

42

Jaime Garzón Forero

Cra. 40 con Cll. 24A
Localidad: Teusaquillo

El 13 de agosto de 1999, fue asesinado en este lugar Jaime Garzón Forero, abogado, periodista, humorista político y exalcalde de Sumapaz. Reconocido por su compromiso con la paz, la defensa de los Derechos Humanos y la crítica social. Su muerte fue ordenada por estructuras paramilitares con participación de agentes estatales, según ha confirmado la justicia. El crimen fue declarado de lesa humanidad. En su memoria, un colegio distrital en la localidad de Kennedy lleva su nombre, como homenaje a su legado cívico, pedagógico y ético.

43

Jaime Enrique Gómez Velásquez

Parque Nacional Tanques del Silencio (Cra. 1 # 34-44)
Localidad: Santa Fe

El 21 de marzo de 2006 fue desaparecido Jaime Enrique Gómez Velásquez, exconcejal de Medellín, sindicalista y asesor político de la senadora Piedad Córdoba. Su cuerpo fue encontrado el 23 de abril en el sector de Tanques del Silencio, en el Parque Nacional de Bogotá, lugar que solía recorrer cada mañana. Su desaparición y posterior asesinato se produjeron en un contexto de persecución a líderes políticos y sociales.

44

Jaime Pardo Leal

Av. Las Américas con Cra. 43A
Localidad: Puente Aranda

El 11 de octubre de 1987, como parte del genocidio contra el partido Unión Patriótica, fue asesinado Jaime Pardo Leal, abogado, miembro del Partido Comunista, fundador de Asonal Judicional (el sindicato de la rama judicial) y primer candidato a la Presidencia de la República por este partido. A pesar de que las investigaciones realizadas concluyeron que el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha determinó este crimen, y que la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado colombiano por el genocidio contra la UP, su caso sigue en la impunidad. La avenida de Las Américas con Carrera 43A en Bogotá es un lugar dedicado a su memoria, y en la Carrera 10A # 3-63 Sur, en el barrio Policarpa Salavarrieta, se encuentra un colegio distrital con su nombre.

45

Jesús Antonio Bejarano

Facultad de Ciencias Económicas, Edificio Antiguo Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (Cra. 45 # 26-85)
Localidad: Teusaquillo

El 15 de septiembre de 1999, cuando se encontraba en la Universidad Nacional de Colombia, el profesor universitario, exconsejero de paz y exembajador Jesús Antonio Bejarano fue asesinado a tiros. El 4 de noviembre de 2020, en el contexto de la implementación del Acuerdo de Paz y del trabajo de la Comisión de la Verdad, la guerrilla de las FARC-EP reconoció su responsabilidad y pidió perdón a familiares y a la comunidad universitaria por este crimen.

46

Jesús García

Cll. 23 con Cra. 16
Localidad: Los Mártires

El 17 de diciembre de 1993, un joven militante de la Juventud Comunista Colombiana (JUCO) murió a los 25 años al intentar desactivar un carro bomba frente a la sede de la organización en Bogotá. El hecho se enmarca en un período de alta violencia política contra movimientos de izquierda, sindicales y estudiantiles.

47

Jorge Eliécer Gaitán Ayala

Cra. 7 # 12C-30
Localidad: La Candelaria

El 9 de abril de 1948, Jorge Eliécer Gaitán, abogado y líder popular, fue asesinado en este lugar de Bogotá. Su muerte provocó una reacción popular conocida como El Bogotazo, evento que transformó la historia política del país. Reconocido por su defensa de las clases populares, Gaitán es símbolo de lucha social y justicia. A más de medio siglo, los responsables intelectuales de su asesinato no han sido plenamente esclarecidos. En la ciudad, el Exploratorio Nacional Jorge Eliécer Gaitán, ubicado en la Calle 43 # 15-52, la Avenida Calle 26 y un colegio distrital en la Calle 66 # 43-95 llevan su nombre. Estos espacios honran su memoria y promueven la reflexión sobre su legado y la importancia de la justicia social.

48

Jorge Enrique Pulido

Cll. 22 con Cra. 9
Localidad: Santa Fe

El 8 de noviembre de 1989 falleció el periodista Jorge Enrique Pulido como consecuencia de las heridas sufridas en un atentado sicarial perpetrado en la Calle 22 con Carrera 9, en la localidad de Santa Fe, en Bogotá. Pulido fue ampliamente reconocido por sus denuncias sobre el ingreso de dineros del narcotráfico en campañas políticas. Inició su carrera como reportero en Todelar y posteriormente fundó su propia programadora de televisión, JEP, desde la cual continuó denunciando los crímenes del Cartel de Medellín. Aunque el sicario que le disparó fue condenado penalmente y el asesinato generó un profundo repudio social, su crimen permanece en la impunidad.

49

Jorge Enrique Useche

Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano (Cra. 4 con Cll. 24)
Localidad: Santa Fe

El 20 de mayo de 1965, en medio de la represión a la manifestación estudiantil por la autonomía y la desmilitarización universitaria, en la Carrera 7 con Calle 24, murió Jorge Useche, estudiante de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, a causa de heridas en el cráneo. En el hall principal de la universidad hay una placa conmemorativa.

50

Jorge Luis Ortega García

Cra. 7 con Cll. 16 Sur
Localidad: San Cristóbal

El 20 de octubre de 1998, a las 7:15 p.m., fue asesinado el dirigente sindical Jorge Luis Ortega García en la Carrera 7 con Calle 16 Sur, cuando ingresaba a su residencia en la localidad Antonio Nariño de Bogotá. Jorge Luis Ortega fue un destacado sindicalista, y al momento de su asesinato hacía parte del Sindicato de Trabajadores de la Energía de Colombia, SINTRAELECOL, y era el vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, desde donde lideraba, junto con otros dirigentes, el Paro Nacional contra la privatización de empresas estatales. A pesar de que un exagente de la Policía fue capturado en 2002 como autor material de los hechos, no se ha identificado a los autores intelectuales de este crimen declarado como de lesa humanidad.

51

José Antequera Antequera

Aeropuerto El Dorado (Av./Cll. 26 Jorge Eliécer Gaitán # 113-90)
Localidad: Fontibón

En este lugar fue asesinado el Secretario General de la Juventud Comunista y dirigente de la Unión Patriótica, José Antequera, de 34 años de edad, el 3 de marzo de 1989. Este crimen se llevó a cabo en el marco de la campaña de exterminio contra estos partidos políticos. Su crimen aún se encuentra en la impunidad.

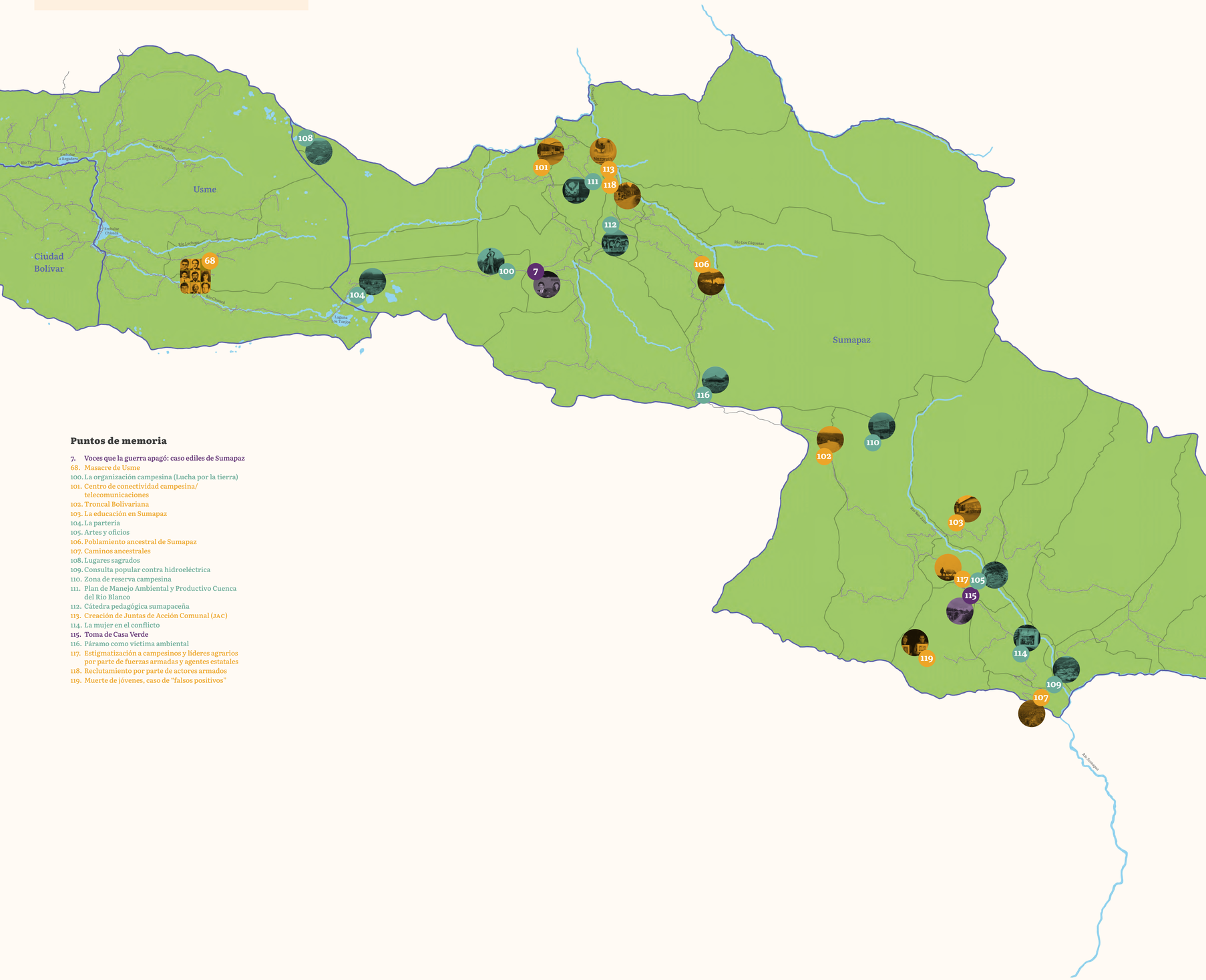
52

José Raquel Mercado

Cra. 60 con Av./Cll. 63
Localidad

BOGOTÁ, CIUDAD MEMORIA

Cartografía de la memoria



Puntos de memoria

7. Voces que la guerra apagó: caso ediles de Sumapaz
68. Masacre de Usme
100. La organización campesina (Lucha por la tierra)
101. Centro de conectividad campesina/ telecomunicaciones
102. Troncal Bolivariana
103. La educación en Sumapaz
104. La partería
105. Artes y oficios
106. Poblamiento ancestral de Sumapaz
107. Caminos ancestrales
108. Lugares sagrados
109. Consulta popular contra hidroeléctrica
110. Zona de reserva campesina
111. Plan de Manejo Ambiental y Productivo Cuenca del Rio Blanco
112. Cátedra pedagógica sumapaceña
113. Creación de Juntas de Acción Comunal (JAC)
114. La mujer en el conflicto
115. Toma de Casa Verde
116. Páramo como víctima ambiental
117. Estigmatización a campesinos y líderes agrarios por parte de fuerzas armadas y agentes estatales
118. Reclutamiento por parte de actores armados
119. Muerte de jóvenes, caso de "falsos positivos"

Convenciones

- Acontecimiento
- Conmemoración
- Movilización
- Localidades
- Cuerpos de agua
- Veredas
- Vías

Centro de Memoria, Paz y Reconciliación · Somos Memoria Viva · Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación · Bogotá · Universidad de los Andes Colombia · Facultad de Ciencias Sociales · ALUMBRA

64

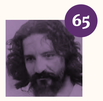


Manuel Cepeda Vargas

Av. de las Américas # 738-46
Localidad: Kennedy

El 9 de agosto de 1994, cuando se dirigía a su trabajo como Senador de la República, fue asesinado el líder político Manuel Cepeda Vargas. El asesinato del Senador Cepeda fue un crimen de lesa humanidad e hizo parte del exterminio contra la Unión Patriótica (UP). Sus ideales permanecen en la construcción de la paz con justicia social como legado que merecen las generaciones futuras.

65



Manuel Gustavo Chacón

Plaza de La Libertad (Cra. 13 con Cll. 36)
Localidad: Teusaquillo

Plaza dedicada a la memoria de Manuel Gustavo Chacón, sindicalista de la USO, poeta y símbolo de las luchas por los derechos laborales. Fue asesinado en Barrancabermeja el 15 de enero de 1988 y su crimen se encuentra aún en la impunidad.

66



Manuel Marulanda Vélez

Cll. 12 con Cra. 3
Localidad: La Candelaria

Lugar del asesinato del obrero de la construcción, destacado dirigente sindical y exconcejal de Medellín. Siendo presidente de la Federación Sindical de Trabajadores de Cundinamarca, Manuel Marulanda fue asesinado en el gobierno de Laureano Gómez tras ser capturado por el Servicio de Inteligencia Colombiano (SIC). Marulanda fue detenido el 6 de diciembre de 1950 con otros sindicalistas cuando repartía propaganda contra la entrada de Colombia en la guerra de Corea. Murió el 25 de enero de 1951 en los calabozos del SIC luego de padecer graves torturas.

67



Masacre de Mondoñedo

Alto de Mondoñedo, Cundinamarca

El 6 y 7 de septiembre de 1996, agentes de la Policía Nacional secuestraron y asesinaron a seis jóvenes que habían sido señalados por la Dirección de Investigación Policial, Dijin, de ser miembros de la Red Urbana Antonio Nariño de las FARC-EP. Los cuerpos incinerados de Jenner Mora, Vladimir Zambrano, Juan Carlos Palacios y Arquímedes Moreno fueron encontrados en una zona rural de Cundinamarca conocida como el alto de Mondoñedo, mientras que Federico Quesada y Martín Alonso Valdivieso fueron asesinados en Kennedy y Fontibón.

68



Masacre de Usme

Cerca al Colegio Rural La Unión Usme
Localidad: Usme

El 26 de noviembre de 1991, guerrilleros de las FARC-EP activaron una carga explosiva al paso de una comisión judicial encabezada por el Juez 75 de Instrucción Criminal que se dirigía desde Bogotá hasta zona rural del entonces municipio de Usme para levantar el cuerpo de César Naranjo, líder comunal asesinado por la misma guerrilla. Tras la explosión, la comisión fue atacada con armas de fuego. Siete funcionarios murieron en este atentado y sobrevivió la secretaria del juez, Nora Navarrete. En 1998, el Consejo de Estado condenó a la Nación por no haber tomado las medidas de seguridad necesarias para proteger a la Comisión y, en 2019, las FARC-EP pidieron perdón a las víctimas ante la JEP. Esta comisión, dirigida por el juez Luis Miguel Garavito, estaba conformada además por el fiscal Héctor Ojeda, el secretario Hernando Trujillo, la escribiente Amanda Gómez, el fotógrafo Alfonso Garcia, el médico legista Jaime Puerta, los investigadores del Cuerpo Técnico de Policía Judicial (CTPJ) Héctor Romero y Alfonso García Villarraga, y el agente de la Policía Elkin Ruiz. Además resultaron heridos Luis Ariel Sánchez, Luis Alejandro Chaparro y Martín Barragán, miembros del CTPJ.

69



Masacre del 30 de septiembre de 1985

Barrios Diana Turbay, Bochica Sur (Manzana 4 con Cll. 48F) y Usme, vereda Los Soches
Localidad: Rafael Uribe Uribe

El 30 de septiembre de 1985, a las 7:30 a.m., un comando del M-19 asaltó un camión de leche en el barrio San Martín de Loba y repartió la leche entre las personas de los barrios aledaños. Los jóvenes que participaron de la acción y otras personas que no tenían relación con los hechos fueron asesinados en estado de indefensión por integrantes del Ejército y la Policía. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos concluyó que el Estado violó los derechos de las víctimas a la vida, la integridad física, las garantías judiciales y la protección judicial. Las víctimas en el barrio Diana Turbay fueron: Javier Bejarano, José Alberto Aguirre, Jesús Fernando Fajardo Cifuentes y Francisca Irene Rodríguez Mendoza. En el Barrio Bochica: Isabel Cristina Muñoz Duarte, Arturo Ribón Avilán, Yolanda Guzmán Ortiz, Martín Quintero Santana y Luis Antonio Huertas Puerto. En Usme: José Alfonso Porras Gil y Hernando Cruz Herrera.

70



Masacre estudiantil del 9 de junio de 1954

Edificio Murillo Toro (Cra. 7 con Cll. 12B)
Localidad: La Candelaria

En respuesta al asesinato del estudiante Uriel Gutiérrez, ocurrido horas antes, salió una gigantesca marcha de estudiantes de todas las universidades hacia el Palacio Presidencial. A la altura del edificio Murillo Toro, tropas del Batallón Colombia disparan contra la multitud y asesinan a nueve estudiantes: Álvaro Gutiérrez, Elmo Gómez, Hernando Morales, Rafael Chávez, Jaime Moure, Hernando Ospina, Hugo Velásquez, Carlos Grisales y Jaime Pacheco.

71



Movilizaciones sociales

Plaza de Bolívar (Cra. 7 con Cll. 11)
Localidad: La Candelaria

Bogotá ha sido el escenario de algunas de las más grandes movilizaciones sociales ocurridas en el país. En ellas, la ciudadanía ha exigido, entre otras demandas, transformaciones a los modelos político y económico, la solución política al conflicto armado, y la garantía de los derechos de las víctimas, los estudiantes, los pobladores urbanos, las mujeres, los campesinos, las trabajadoras, los pueblos étnicos y las personas LGBTI. La mayor parte de las marchas que tienen lugar en la ciudad culminan en la Plaza de Bolívar, alrededor de la cual se encuentran el Capitolio Nacional, el Palacio de Justicia y el Palacio Liévano. En la Plaza también se llevan a cabo plantones, campamentos, concentraciones, conciertos, entre otras expresiones de protesta. La ciudadanía que se moviliza ha hecho importantes aportes a los procesos de construcción de paz y democracia.

72



Nicolás Neira Álvarez

Cra. 7 con Cll. 18
Localidad: Santa Fe

El 1 de mayo de 2005, durante la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, el joven estudiante de 15 años, Nicolás David Neira, fue brutalmente agredido por miembros del ESMAD en la Carrera 7 con Calle 18, hecho que le causó la muerte cinco días después. El caso ha derivado en condenas contra el Estado y oficiales de Policía, aunque persisten obstáculos judiciales y amenazas. Ante ello, la familia llevó el proceso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en busca de verdad, justicia y reparación integral.

73



Nydia Erika Bautista

Unidad Residencial Casablanca 33 (Cra. 79B # 45-19 Sur)
Localidad: Kennedy

Nydia Erika Bautista fue socióloga y economista de la Universidad Nacional y la Universidad Central de Bogotá, respectivamente, y militante del movimiento M-19. Fue detenida y desaparecida el 30 de agosto de 1987, cuando salía de su casa en el barrio Casablanca. El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas declaró la responsabilidad del Estado colombiano en su desaparición, tortura y muerte. Su cuerpo fue encontrado tres años después, a causa de información entregada por un sargento de la Brigada XIII.

74



Orlando Higuita

Colegio Institución Educativa Distrital (Cll. 57 Sur con Cra. 87H)
Localidad: Bosa

Colegio que toma su nombre en memoria del líder sindical perteneciente a la USO, militante del Partido Comunista, defensor de los Derechos Humanos y fundador y concejal de la Unión Patriótica en Barrancabermeja, ciudad donde fue asesinado el 2 de junio de 1989.

75



Óscar William Calvo

Cra. 13 con Cll. 42
Localidad: Chapinero

Lugar del crimen de Óscar William Calvo, representante del PCC-ML y el EPL en las negociaciones de paz. Fue asesinado el 20 de noviembre de 1985 junto a dos dirigentes de la Juventud Revolucionaria: Alejandro Arcila y Ángela Trujillo, impulsores del diálogo de paz durante los años ochenta.

76



Parque de los Periodistas

Cra. 4 con Av. Jiménez
Localidad: Santa Fe

Este parque rinde homenaje a la profesión del periodismo. De acuerdo con los registros de la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, entre 1977 y 2025 hubo 169 asesinatos de periodistas en Colombia. Sobre los responsables, afirma la FLIP que 53 de estos casos son de autor desconocido, 24 se le atribuyen a paramilitares, 23 a narcotraficantes y 13 a la guerrilla de las FARC.

77



Parque Guernika

Tv. 16 entre Cll. 46 y 47
Localidad: Teusaquillo

Parque de la paz que lleva el nombre de la ciudad española que el 26 de abril de 1937, en el marco de la Guerra Civil Española, sufrió un bombardeo ordenado por el dictador Francisco Franco. Pablo Picasso hizo una de sus más famosas obras, llamada *Guernica*, como protesta contra estos hechos, y el Gobierno Vasco donó una réplica de esta pintura a la ciudad de Bogotá para ser instalada en este parque. La pintura de Picasso refleja la angustia vivida por los inermes ciudadanos de Gernika, angustia que hoy todavía vive la población colombiana con la tragedia de la violencia. De ahí el gran símbolo de esta obra que nos llama a reflexionar sobre la urgente necesidad de que todos los colombianos nos comprometamos con la paz.

78

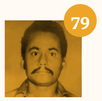


Paro Cívico Nacional, 14 de septiembre de 1977

Puente Aranda, Zona Industrial
Localidad: Puente Aranda

Lugar que recuerda el suceso en que todas las centrales sindicales de Colombia (CSTC, CTC, CGT Y UTC), en su primera acción de unidad, realizaron el Paro Cívico Nacional contra la carestía de la vida con total éxito. Bogotá y otras partes del país (como Barrancabermeja) estuvieron paralizadas totalmente. Sin embargo, según cifras oficiales, en la jornada fueron asesinadas un número indeterminado de entre 18 y 33 personas por disparos de las tropas en las refriegas en distintos puntos de la capital, centenares de heridos y miles de personas detenidas. Por la fuerza del paro, el presidente de entonces, Alfonso López Michelsen, llamó la jornada como "un pequeño 9 de abril". Los crímenes nunca se investigaron.

79



Pedro Julio Movilla Galarcio

Av. 68 con Primera de Mayo
Localidad: Puente Aranda

El 13 de mayo de 1993 fue detenido y desaparecido Pedro Julio Movilla Galarcio frente a la escuela John F. Kennedy, donde había llevado a su hija. Fue militante del Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista (PCC-ML) y dirigente sindical del departamento de Córdoba. Tuvo que desplazarse debido a la constante persecución de la que era víctima. En Bogotá continuó siendo objeto de seguimientos por parte de organismos de inteligencia. El 13 de septiembre de 2022, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado colombiano por su desaparición forzada, y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) decretó medidas cautelares para buscar su cuerpo en la Escuela Logística del Ejército, antiguo Batallón Charry Solano.

80



Plantón Libertario

Frente a la Catedral Primada (Cra. 7 con Cll. 10)
Localidad: La Candelaria

Desde el 2002 hasta el 2012, la Asociación de Familiares de Miembros de la Fuerza Pública Retenidos y Liberados por Grupos Guerrilleros (ASFAMIPAZ) convocaba a una concentración todos los martes, pidiendo la libertad inmediata de las personas que se encontraban retenidas por las FARC y por la promoción de un acuerdo humanitario.

81



Plazoleta de los Murales de Memoria

Av./Cll. 26 con Cra. 18
Localidad: Santa Fe

Sitio donde están plasmados tres grandes murales en homenaje a las víctimas del movimiento sindical, el genocidio contra la Unión Patriótica y los desplazados por la violencia, los cuales ocupan más de 200 metros cuadrados en culatas de cuatro, cinco y dos pisos. Los autores son el Colectivo Animal integrado por Chirrete Golden y Ark, ganadores del premio de Arte y Memoria convocado por Idartes en 2012.

82

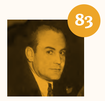


Policarpa Salavarrieta

Cra. 3 con Cll. 18
Localidad: La Candelaria

El 14 de noviembre de 1817, en la Plaza de Bolívar de Bogotá, fue fusilada a sus 22 años Policarpa Salavarrieta, heroína de nuestra independencia que se vinculó desde los 15 años a la lucha patriota. Trabajó como costurera, infiltrándose en casas de la alta sociedad y, además de su labor de espionaje, fue correo de los ejércitos independentistas. Fue detenida y juzgada por un consejo de guerra. Mientras marchaba hacia su fusilamiento, expresó estas palabras que pasarían a la historia: "¡Pueblo indolente! ¿Cuán distinta sería hoy vuestra suerte si conocierais el precio de la libertad! ¡Ved que, aunque mujer y joven, me sobra valor para sufrir la muerte y mil muertes más! ¡No olvidéis este ejemplo!". En su memoria, se alza un monumento en la Calle 18 con Carrera 3, y en la Calle 28 # 5A-06 se encuentra un colegio distrital que lleva su nombre.

83



Rafael Pardo Buelvas

Barrio Niza
Localidad: Suba

El 12 de septiembre de 1978 fue asesinado en su casa el exministro Rafael Pardo Buelvas. Fue gerente de la Caja Agraria, presidió la Sociedad de Agricultores de Colombia y se desempeñó como ministro de Agricultura y ministro de Gobierno en el mandato de Alfonso López Michelsen. Tras el Paro Cívico Nacional de 1977, renunció a este cargo. Militantes del grupo Autodefensa Obrera (ADO) se atribuyeron su asesinato y fueron condenados a 30 años de prisión por estos hechos.

84



Rafael Uribe Uribe

Capitolio Nacional (Cll. 10 con Cra. 7)
Localidad: La Candelaria

El 15 de octubre de 1914, en las escalinatas del Capitolio Nacional, al grito de "¡Usted es el que nos tiene fregados!", fue herido con hacha por dos artesanos Rafael Uribe Uribe, abogado, periodista, diplomático, dirigente liberal y comandante durante la Guerra Liberal-Conservadora de los Mil Días. También fue delegado diplomático y fundó los periódicos *El Trabajo* y *El Autonomista*. Pese a que sus asesinos fueron capturados, no se logró esclarecer quiénes fueron los autores intelectuales, y el caso sigue en la impunidad. En su memoria llevan su nombre una localidad de Bogotá, un colegio distrital ubicado en la Carrera 25 # 47-00 Sur, y el monumento que se alza en el Parque Nacional Olaya Herrera.

85



Rodrigo Lara Bonilla

Av. Cll. 127 # 58-45
Localidad: Suba

El 30 de abril de 1984, Rodrigo Lara Bonilla, ministro de Justicia del Gobierno Barco, fue acribillado dentro de su automóvil al dirigirse a su vivienda al norte de Bogotá. El ministro Lara Bonilla fue un político, diplomático y abogado colombiano, exmiembro del Partido Liberal y cofundador del Nuevo Liberalismo, reconocido por su lucha contra el narcotráfico. La justicia estableció que el asesinato fue cometido por la banda Los Priscos del Cartel de Medellín, pero el caso sigue en la impunidad. En la Avenida Calle 127 # 58-45, lugar de los hechos, se encuentra un monumento y una avenida dedicados a su memoria. También lleva su nombre un colegio distrital, ubicado en la Calle 64 Sur # 29-19, barrio Candelaria La Nueva.

86



Silvia Duzán

Cra. 98A con Diag. 15D
Localidad: Fontibón

El 26 de febrero de 1990, la periodista Silvia Duzán estaba reunida en el restaurante La Tata en Cimitarra, Santander, con tres líderes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), con quienes realizaba un documental para el Canal 4 de Londres, cuando los cuatro fueron acribillados por tres paramilitares. Los campesinos murieron en el sitio de los hechos y la periodista bogotana fue trasladada a un centro médico donde murió. En 2020 la Fiscalía declaró el crimen como de lesa humanidad, pero el caso sigue en la impunidad. En 2015 se instaló el Punto de Articulación Social (PAS) Silvia Duzán, en el sector de Sabana Grande en la localidad de Fontibón en su homenaje.

87



Teófilo Forero Castro

Cra. 30 con Cll. 1
Localidad: Los Mártires

El 27 de febrero de 1989 fue asesinado Teófilo Forero Castro, dirigente sindical y político del Partido Comunista de Colombia (PCC), cuando se dirigía a un restaurante en el barrio Santa Matilde, localidad de Puente Aranda, en compañía de su esposa Leonilde Mora, y de Antonio Sotelo y José Antonio Toscano, todos miembros del PCC asesinados en los mismos hechos. Teófilo Forero se desempeñaba como diputado de la Asamblea Departamental de Cundinamarca y concejal de Bogotá. Su caso fue el primero contra un dirigente nacional del naciente partido Unión Patriótica. La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado colombiano por este genocidio en fallo del 30 de enero de 2023.

88



Uriel Gutiérrez Restrepo

Universidad Nacional, Edificio Uriel Gutiérrez (Cra. 45 # 26-85)
Localidad: Teusaquillo

El 8 de junio de 1954 fue asesinado Uriel Gutiérrez Restrepo, estudiante de Medicina y Filosofía de la Universidad Nacional, mientras participaba en la conmemoración del Día del Estudiante Caído, en memoria de Gonzalo Bravo Pérez, asesinado en 1929. Al día siguiente del homicidio contra Uriel Gutiérrez, una gran marcha de pañuelos blancos se alzó contra la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla y también fue atacada por la Policía dejando 11 manifestantes muertos y 50 heridos. Uno de los edificios de la Universidad Nacional de Colombia lleva su nombre, al igual que una placa en el Edificio Manuel Murillo Toro.

89



Wanda Fox

Barrio Santa Fe
Localidad: Los Mártires

"No me puse tetas para que me dijeran señor".
El 28 de octubre de 2009, Wanda Fox fue asesinada con un disparo en la sien, en el barrio Santa Fe. Ella fue una de las primeras activistas contra la discriminación y la transfobia, luchando por los derechos de las personas transgénero y de las trabajadoras sexuales en la ciudad. Además, impulsó programas de salud contra el consumo de sustancias psicoactivas en la localidad de Santa Fe. Wanda ha sido inspiración de organizaciones sociales de personas transgénero que reivindican sus memorias, su reconocimiento y sus derechos. El asesinato de Wanda, cometido presuntamente por grupos paramilitares, sigue en la más absoluta impunidad.

90



Masacre del 9 y 10 de septiembre de 2020

Cra. 77A # 64C-26, Villa Luz
Localidad: Kennedy-Usaquén-Suba-Engativá-Ciudad Bolívar y Soacha

El 9 y 10 de septiembre de 2020, tras el asesinato de Javier Ordóñez, se registraron protestas en Bogotá y Soacha que fueron reprimidas con violencia por la Fuerza Pública, y cuya responsabilidad recae en la Policía Nacional, según la relatoria para el esclarecimiento de los hechos ocurridos en septiembre de 2020. El saldo fue de al menos 14 jóvenes asesinados (Andrés Rodríguez, Angie Baquero, Anthony Estrada, Cristian Hernández, Cristhian Hurtado, Cristian Rodríguez, Jesús Arias, Freddy Mahecha, Germán Puentes, Jáider Fonseca, Julián Fory, Julieth Ramírez, Lorwan Mendoza y María Viuche) y decenas de heridos, hechos reconocidos como la masacre del 9S.

91



El Bicho

Cll. 52 Sur # 93D-59, parque El Porvenir
Localidad: Bosa

El Bicho es una experiencia de apropiación del territorio ubicada en la Plazoleta del barrio El Porvenir, en la localidad de Bosa. Surge durante el 2022, en el contexto del Estallido social, como una respuesta comunitaria de distintos colectivos de jóvenes que, a través del arte, el deporte y la siembra, se juntan para hacer memoria y resistir a la violencia, la estigmatización, el microtráfico y el abandono estatal que sufren en los barrios. Su símbolo es el Bicho, una estructura de bambú que se convierte en escenario itinerante y en refugio de ideas y sentires para los jóvenes y la comunidad.

92



Portal Resistencia

Av. Ciudad de Cali con Av. Ciudad de Villavicencio
Localidad: Kennedy

El Portal Resistencia es un símbolo colectivo de lucha y resistencia territorial ubicado en la localidad de Kennedy, el cual nace en el Estallido social de 2021. Se constituyó inicialmente como punto de encuentro de personas y colectividades del territorio que buscaban ejercer su derecho a la protesta social y como escenario de represión institucional a dichas protestas. En la actualidad es un espacio para la construcción comunitaria y la movilización social, así como un lugar de memoria dedicado a conmemorar las vidas y luchas de las víctimas de la violencia institucional generadas en el Estallido social.

93



FUNCOES

Taller de los oficios del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación

La Fundación Color y Esperanza por Nuestros Héroes (FUNCOES) fue creada en 2019 por madres y esposas de militares y policías fallecidos para visibilizar sus historias y exigir los derechos de sus familias, tradicionalmente desatendidas por la institucionalidad y con escasa resonancia pública. Desde la memoria histórica, la incidencia institucional y la acción pública, FUNCOES trabaja por la dignidad y los derechos de las familias de quienes fueron afectados por el conflicto. Las mujeres que la integran se reúnen cada semana en el Taller de los Oficios del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, en donde elaboran artesanías, comparten relatos y tejen su proceso organizativo.

94



Atentados contra civiles y miembros de la Fuerza Pública en el Ministerio de Defensa (CAN)

Antiguo edificio del Ministerio de Defensa en el CAN
Localidad: Teusaquillo

La sede del Ministerio de Defensa se ubicó en el complejo del Centro Administrativo Nacional (CAN) desde 1962 y se mantuvo allí hasta la demolición del edificio en 2021. Durante ese tiempo constituyó un objetivo al que organizaciones guerrilleras dirigieron atentados que afectaron a personal civil del Ministerio, transeúntes, miembros del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Marina y Policía. La sede del Ministerio fue atacada el 27 de julio de 1965, el 8 de octubre de 1971, el 19 de noviembre de 1982, el 19 de octubre de 1987 y el 22 de noviembre de 1988. En este último caso, el atentado se dirigió contra el ministro de Defensa, general Jaime Guerrero Paz. Aunque el ministro resultó ileso, tres de sus escoltas murieron en el hecho.

95



Jardín No Es Hora de Callar

Parque Nacional Enrique Olaya Herrera
Localidad: Santa Fe

El Jardín No Es Hora de Callar es un lugar de homenaje a mujeres víctimas de violencia de género, creado como parte del cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en favor de la periodista Jineth Bedoya Lima, secuestrada y víctima de violencia sexual en el año 2000 por grupos paramilitares. Ubicado en el Parque Nacional en Bogotá, el jardín combina árboles nativos y cuarenta placas conmemorativas que cuentan las historias de mujeres víctimas de feminicidio y violencia sexual. Este espacio busca dignificar a las víctimas, generar conciencia en la ciudadanía y promover la no repetición, integrando arte, memoria y naturaleza en un entorno urbano pensado para resistir al olvido y construir colectivamente la memoria.

96



Semillas y memoria en Juan Pablo II

Barrio Juan Pablo II
Localidad: Ciudad Bolívar

El monumento erigido en 2007, en el barrio Juan Pablo II de Ciudad Bolívar, es un tributo a la vida y a la juventud, que simboliza la esperanza fundacional del territorio. Representa la potencia de un barrio autoconstruido, donde calles y acueductos son testimonio de luchas que florecieron en la plaza, así como del arte y del deporte. Además, la obra denuncia crímenes como la masacre del 26 de julio de 1992, un hecho representativo de la violencia mal llamada "limpieza social", una práctica sistemática que criminaliza y asesina a la juventud tras estigmatizarla como delincuente y/o drogadicta. Sin embargo, frente al olvido y la impunidad, la memoria persiste y sus habitantes lo reafirman: donde quisieron matar la primavera, perduran las semillas de organización y vida.

97



Universidad Nacional

Cra. 30 con Cll. 45
Localidad: Teusaquillo

La sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia es un punto de memoria de la ciudad: espacio cívico y académico atravesado por el conflicto, la estigmatización y diversas formas de violencia contra su comunidad. Allí se han tejido luchas estudiantiles y docentes por la vida, la libertad de pensamiento y los derechos. Murales, placas, archivos y recorridos mantienen vivo el recuerdo de víctimas, resistencias y aprendizajes colectivos. Colectivos universitarios sostienen encuentros, talleres y laboratorios de memoria que resignifican el campus como territorio de cuidado y construcción de paz.

98



Universidad Distrital

Cra. 3 # 26A-40
Localidad: Santa Fe

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha sido testigo del dolor que deja la violencia, pero también del coraje de quienes no se rinden. A través de lugares como la Plaza Manuel Infante, la Plaza Américo Latina, el Salón 413 en memoria de Vladimir Zambrano y las acciones conmemorativas por Miguel Ángel Barbosa, la comunidad universitaria ha construido espacios de memoria que dignifican a las víctimas del conflicto armado y la represión estatal. Estos lugares no solo evocan ausencias: celebran la lucha, el pensamiento crítico y la esperanza. Son territorios vivos de pedagogía y conciencia, donde el pasado se hace presente para abrir caminos hacia la verdad, la justicia y la no repetición.

99



Universidad Pedagógica

Cll. 72 # 11-86
Localidad: Chapinero

La Universidad Pedagógica Nacional ha sido cuna, vanguardia y trinchera de luchas históricas en la ciudad de Bogotá y en el país. Sus muros narran la historia de hombres y mujeres que, aunque ya no están presentes físicamente, siguen vivos en la memoria y el espíritu de la comunidad universitaria. En sus murales se plasman testimonios que rememoran la vida y conmemoran a cada una de las personas (hijxs, amigxs y compañerxs) que conformaron esta institución o soñaron la posibilidad de un nuevo mundo. Aunque hoy no nos acompañen de manera física, su legado sigue presente en cada cátedra, en cada conversación, en cada asamblea y en cada proceso de resistencia que la Universidad ha llevado a cabo por décadas. Este pequeño rincón, ubicado en uno de los lugares más prestigiosos de la ciudad, donde se mueve el capital económico, ha sido fortín de lucha y resistencia. Las memorias vivas de estos hombres y mujeres seguirán inspirando a las nuevas generaciones de estudiantes rebeldes, críticos y transformadores que recorrerán caminos académicos con la mirada altiva de un legado transformador.

100



La organización campesina (Lucha por la tierra)

Estatua del campesino, Santa Rosa
Localidad: Sumapaz

El Sumapaz es un referente nacional en la lucha campesina por la tierra y la defensa del territorio, donde convergen historias de migración, reclamaciones y organización comunitaria. Desde la llegada de familias de otros territorios y la reclamación de tierras de Pascual Molina en 1912, pasando por los conflictos con los latifundios en la década de los veinte y las luchas lideradas por figuras como Erasmo Valencia y Juan de la Cruz Varela en los años cuarenta, hasta la creación de Sintrapaz y actualmente la conformación de la Zona de Reserva Campesina, las comunidades del Sumapaz mantienen viva una organización basada en la solidaridad y el trabajo colectivo, ejemplo de resistencia, autonomía y cuidado del páramo.

101



Centro de conectividad campesina/telecomunicaciones

Primer centro de conectividad, Betania
Localidad: Sumapaz

Las comunicaciones han sido un reto histórico para el territorio por sus distancias y condiciones geográficas, pero también un ejemplo de organización y gestión comunitaria. En los noventa, la llegada de la electricidad a la cuenca del Río Blanco marcó un cambio fundamental en las condiciones de vida de la comunidad, gracias al liderazgo del alcalde y edil Guillermo Leal, quien abrió el camino hacia una mejor infraestructura. Posteriormente, junto a Fanny Torres y Fernando Morales, lideraron gestiones para lograr la instalación de la señal celular y los centros de conectividad. En 2003 se crearon los primeros puntos en los corregimientos, y desde 2010 la cobertura mejoró. Estos avances reflejan la persistencia comunitaria por reducir el aislamiento y fortalecer la autonomía tecnológica del Sumapaz.

102



Troncal Bolivariana

Carretera Bolivariana
Localidad: Sumapaz

La Troncal Bolivariana es la principal vía de acceso a la localidad de Sumapaz. Su historia está ligada a la lucha de las comunidades campesinas por la conectividad y el reconocimiento. Desde mediados del siglo XX, las y los habitantes abrieron caminos a mano para comunicarse con Usme y llevar sus productos a la ciudad. En las décadas de los setenta y ochenta, el Distrito construyó tramos carreteables que conformaron la actual troncal, aunque sin cumplir estándares técnicos adecuados. Hoy en día la vía sufre deterioro por las lluvias, la falta de mantenimiento y la inestabilidad del terreno. Más que una carretera, la Troncal Bolivariana simboliza la memoria de los habitantes rurales por integrar a Sumapaz con el resto de Bogotá.

103



La educación en Sumapaz

Colegio Erasmo Valencia, vereda Vegas
Localidad: Sumapaz

La educación cobró fuerza a mediados de 1950, después de las luchas por la tierra, cuando la comunidad impulsó su valor como herramienta de transformación social. Anteriormente, la enseñanza llegaba hasta quinto de primaria y funcionaba en cursos multigrado. Las primeras escuelas fueron construidas gracias a la organización campesina: la comunidad donó terrenos y levantó las edificaciones. Tras un largo proceso, se fundó el primer colegio, Erasmo Valencia, ampliando la cobertura hacia la secundaria. En 2007 nació el PEAMA Sumapaz, fruto de un acuerdo con la Universidad Nacional, acercando la educación superior a jóvenes campesinos. Más de 300 estudiantes han ingresado a distintas carreras, fortaleciendo el arraigo, el liderazgo local y el vínculo entre universidad y territorio.

104

La partería

Laguna de Chisacá
Localidad: Sumapaz

Siwa, la laguna, es el vientre de la Madre y origen de la humanidad, donde se gesta la vida. La partería, oficio sagrado de cuidado y acompañamiento, es una práctica ancestral milenaria arraigada en los saberes del campo y transmitida de generación en generación. Aunque la colonización y la conquista la estigmatizaron, sigue viva en Sumapaz gracias a mujeres y hombres sabedores como Lucila Muñoz, Teresa, Esperanza, Humberta, Anatilde Molina y Parmenio Poveda. Parir en casa, con el apoyo de parteras, continúa siendo un acto de resistencia y arraigo que fortalece los lazos comunitarios y el cuidado de la vida. Así mismo, muchas otras mujeres parteras mantienen su legado en la historia compartiendo ese saber con otras familias. Los hijos e hijas vuelven a nacer en su territorio, y eso es arraigo: la raíz que sostiene al territorio.

105

Artes y oficios

Vereda San Juan
Localidad: Sumapaz

En las artes y oficios está la vida misma del campesinado, que ha tomado sus raíces ancestrales como base para sostener su cultura y su existencia. Las plantas son uno de los oficios más legendarios y antiguos; han acompañado al pueblo sumapaceño en la práctica de la medicina preventiva, la curación y la partería, manteniendo viva la relación entre salud, naturaleza y comunidad. La huerta tradicional y el cuidado de plantas medicinales y aromáticas hacen parte de esta herencia, que muchos habitantes conservan en sus hogares como una forma de vida y de resistencia. Estos saberes se entrelazan con otros oficios como el tejido, la ebanistería, la sobandería, la alfarería, la oralidad y la música, expresiones de creatividad, arraigo y memoria colectiva.

106

Poblamiento ancestral de Sumapaz

Territorio Muyska Chibcha Campesino Los Cáquezas
Localidad: Sumapaz

El territorio Muyska Chibcha Campesino Los Cáquezas está asociado a los antiguos habitantes del Sumapaz y conserva la memoria de quienes caminaron el páramo desde tiempos precolombinos. Según Alfred Hettner y las crónicas de Lucas Fernández de Piedrahita, en esta región habitaron los Sutagaos, Doas, Sumapaces y Cundais, pueblos emparentados con los Fusagasugueños y considerados parte de la misma nación que los Muiscas, habitantes del altiplano. Este territorio, lugar de recomposición cultural, alberga hoy la Casa de Pensamiento Ancestral Chunsua Saitigua y la Casa de Artes y Oficios Ìeta We, donde comunidades muiscas actuales reafirman su vínculo con la tierra y defienden el páramo desde sus memorias ambientales, culturales y espirituales.

107

Caminos ancestrales

Camino Cabrera-San Juan de Sumapaz
Localidad: Sumapaz

Esta ruta ancestral comunicaba a Cabrera con San Juan de Sumapaz, cruzando páramos y valles. Fue transitada por campesinos, arrieros y abuelos que llevaban productos y ganado a través de la tierra. También fue escenario de confrontaciones históricas: la comunidad defendió ese camino frente a los latifundistas, reivindicando su derecho a la tierra. Hoy es más que un sendero: es un símbolo de resistencia, vínculo entre comunidades y memoria colectiva que late con cada paso.

108

Lugares sagrados

Laguna Bocagrande-Complejo de las 7 lagunas, Tabaco
Localidad: Sumapaz

El páramo de Sumapaz, el más grande del mundo, es considerado un territorio sagrado por los pueblos muiscas y sutagaos. En él, las lagunas glaciares eran moradas de los dioses y lugares de ofrenda y conexión espiritual. La Laguna Bocagrande y el complejo de las Siete Lagunas, en Tabaco, forman parte de estos espacios donde se honra el agua y la vida. Estos lugares, rodeados de frailejones y niebla, representan la unión entre lo natural y lo espiritual. Además de su valor ecológico como fuente de agua, mantienen viva la memoria ancestral de los pueblos que habitaron el páramo y que hoy siguen defendiendo su carácter sagrado frente a las amenazas ambientales.

109

Consulta popular contra hidroeléctrica

La Unión
Localidad: Sumapaz

A partir de 2010, la comunidad campesina del Sumapaz se organizó para resistir el proyecto "El Paso" de Emgesa, que proponía construir ocho mini centrales hidroeléctricas sobre el río Sumapaz, incluyendo la cuenca del río San Juan. Ante el riesgo para los ecosistemas del páramo y la seguridad hídrica, la comunidad convocó a foros comunitarios desde 2012 y lideró en 2017 una consulta popular en Cabrera, donde el 97 % votó en contra. Esta victoria popular es hoy